



Universidad  
Carlos III de Madrid

FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

# Desarrollo de la Biblioteca Escolar del CEIP José Ortiz Echagüe a través de un Web/Blog

---

Trabajo Fin de Grado

**Alumno: Eduardo de la Cruz Palacios**

**Director: Dr. Miguel Ángel Marzal García-Quismondo**

**Defensa: 10/07/2014**

## Sumario

<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>1.1. JUSTIFICACIÓN E HIPÓTESIS</b> .....	9
<b>1.3. OBJETIVOS</b> .....	11
<b>1.3.1. GENERAL</b> .....	11
<b>1.3.2. ESPECÍFICOS</b> .....	11
<b>1.4. METODOLOGÍA</b> .....	12
<b>1.5. FUENTES DE INFORMACIÓN</b> .....	13
<b>1.6. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b> .....	14
<b>CAPÍTULO 2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	16
<b>2.1. CONCEPTO TEÓRICO Y MODELO DE BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	16
<b>2.1.1. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA UNESCO/IFLA</b> .....	16
<b>2.1.2. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA DE ASOCIACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES</b> .....	18
<b>2.1.3. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA POLÍTICA ESPAÑOLA</b> .....	23
<b>2.2. MARCO LEGAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</b> .....	32
<b>2.2.1. LEGISLACIÓN ESTATAL ENTRE 2002 Y 2014</b> .....	34
<b>2.2.2. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ENTRE 2002 Y 2014</b> .....	36
<b>2.3. DE BIBLIOTECA ESCOLAR A CREA</b> .....	38
<b>CAPÍTULO 3. BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE. ESTUDIO DE CASO</b> .....	44
<b>3.1. COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE</b> .....	44

<b>3.2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	46
<b>3.2.1. CONTEXTO EN LA COMUNIDAD DE MADRID</b> .....	46
<b>3.2.2. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	49
<b>3.2.3. DISTRIBUCIÓN, LOCALIZACIÓN, ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA</b> .....	53
<b>3.2.4. EL PERSONAL</b> .....	61
<b>3.2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA (SIGB)</b> .....	61
<b>3.2.6. LA COLECCIÓN</b> .....	62
<b>3.2.7. HORARIO Y SERVICIOS</b> .....	64
<b>3.2.8. EL BLOG DE LA BIBLIOTECA</b> .....	66
<b>3.2.9. OTROS DATOS DE INTERÉS</b> .....	67
<b>3.3. ANÁLISIS DAFO</b> .....	68
<b>3.3.1. DEBILIDADES</b> .....	69
<b>3.3.2. AMENAZAS</b> .....	70
<b>3.3.3. FORTALEZAS</b> .....	70
<b>3.3.4. OPORTUNIDADES</b> .....	71
<b>CAPÍTULO 4. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR DEL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ORTIZ ECHAGÜE EN EL ENTORNO DIGITAL</b> .....	73
<b>4.1. OBJETIVOS DE LA PRESENCIA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	73
<b>4.2. CUESTIONES SOBRE IDENTIDAD DIGITAL</b> .....	75
<b>4.3. CONTENIDOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL ENTORNO DIGITAL</b> .....	78
<b>4.4. DISEÑO DEL WEB/BLOG DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR</b> .....	80
<b>4.5. PROPUESTA EN MARCHA</b> .....	83
<b>4.5.1. DOMINIO, TÍTULO Y DESCRIPCIÓN</b> .....	84
<b>4.5.2. WIDGETS</b> .....	85
<b>4.5.3. PÁGINAS</b> .....	87

4.5.4. ENTRADAS, CATEGORÍAS Y ETIQUETAS.....	94
4.5.5. COMENTAR Y COMPARTIR.....	95
4.6. EXPERIENCIA CON LOS DOCENTES.....	96
4.7. DESARROLLOS FUTUROS TRAS LA PUESTA EN MARCHA.....	99
4.7.1. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN.....	100
4.7.2. ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA....	100
4.7.3. PLATAFORMAS Y REDES EDUCATIVAS.....	101
4.7.4. REPOSITARIOS DIGITALES DE OBJETOS DE APRENDIZAJE Y DE EDUCACIÓN .....	102
4.7.5. NUEVOS ROLES/PERFILES DEL ALUMNO Y DEL PROFESOR.....	105
4.7.6. COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA.....	105
<b>CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL WEB/BLOG DESDE EL CREA EN AMBIENTES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....</b>	<b>107</b>
5.1. ALFIN 2.0.....	107
5.2. FUNDAMENTOS: HÁBITOS DE BIBLIOTECA Y DE LECTURA.....	113
5.2.1. EN ESPAÑA.....	113
5.2.2. EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.....	116
5.3. OBJETIVOS DE LA APLICACIÓN DEL WEB/BLOG.....	118
5.4. TRABAJO DE CAMPO: ESTUDIO DE HÁBITOS DE BIBLIOTECA, DE LECTURA, DE TIC Y DE VIDEOJUEGOS.....	121
5.4.1. METODOLOGÍA.....	121
5.4.2. CUESTIONARIO.....	121
5.4.3. ANÁLISIS DE DATOS.....	122
5.4.4. DISCUSIÓN Y REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS.....	132
5.5. ACCIONES CONCRETAS.....	134
5.5.1. CONVERTIR A LOS ALUMNOS EN AUTORES Y CREAR UNA BIBLIOTECA ORGANIZADA DE SUS TRABAJOS.....	134

<b>5.5.2. VIDEOTECA DE INGLÉS</b> .....	137
<b>5.5.3. TEATRO Y SOCIAL MEDIA</b> .....	139
<b>5.5.4. LIBROS INTERACTIVOS MULTIMEDIA CON LIM</b> .....	139
<b>5.5.5. VIDEOJUEGOS CON EADVENTURE</b> .....	140
<b>CONCLUSIONES</b> .....	143
<b>ANEXO I. Cuestionario Realizado por Alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe</b> .....	145
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	149

## Índice de Figuras

Figura 1. Fotografía de la fachada del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe .....	45
Figura 2. Fotografía del panel de la CDU adaptada a bibliotecas escolares.....	53
Figura 3. Fotografía de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	54
Figura 4. Fotografía de la mesa de trabajo de la bibliotecaria escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	55
Figura 5. Fotografía del cajón para depositar libros de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	55
Figura 6. Fotografía de los expositores de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	56
Figura 7. Fotografía del rincón infantil de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	57
Figura 8. Fotografía de la zona de consulta de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	57
Figura 9. Fotografía de una mesa de trabajo de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	58
Figura 10. Fotografía de las mesas de trabajo de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	59
Figura 11. Fotografía de las estanterías de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contienen recursos libresco para el 2º ciclo de Educación Primaria .....	59
Figura 12. Fotografía de la estantería de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contiene recursos libresco de Informática, Filosofía y Religión.....	60
Figura 13. Fotografía de la estantería de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contiene recursos libresco de Idiomas, de la CCAA y de la Unión Europea .....	61
Figura 14. Fotografía de los tejuelos de algunos libros de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	63
Figura 15. Imagen de la página de Inicio del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	84

Figura 16. Imagen del Dominio, Título y Descripción del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	85
Figura 17. Imagen de los Widgets del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	86
Figura 18. Imagen del menú horizontal de páginas del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	87
Figura 19. Imagen del sumario de la página de Inicio del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	88
Figura 20. Imagen incrustada en el Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	90
Figura 21. Imagen del formulario de contacto del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	93
Figura 22. Imagen de la página de Profesores del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	94
Figura 23. Imagen del cuadro de texto para dejar un comentario en el Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	96
Figura 24. Imagen de los botones para compartir a través de las redes sociales el contenido del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.....	96
Figura 25. Imagen del buscador de objetos educativos en el repositorio digital del Proyecto Agrega .....	104
Figura 26. Imagen que representa la diferencia conceptual entre la Web 1.0 y la Web 2.0.....	110
Figura 27. Alfabetización Informacional 2.0.....	111
Figura 28. Imagen de la página principal del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG .....	135
Figura 29. Imagen de una entrada del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG .....	136
Figura 30. Imagen de la página Trabajos del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG .....	137
Figura 31. Imagen para ilustrar cómo se accede al código que permite incrustar vídeos de YouTube en un Web/Blog .....	138

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Asignaturas favoritas de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	122
Gráfico 2. Recursos de ayuda para realizar los deberes de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	123
Gráfico 3. Método de organización a la hora de hacer un trabajo de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	124
Gráfico 4. Usos del ordenador de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	125
Gráfico 5. Software conocido por los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	126
Gráfico 6. Webs conocidas por los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	127
Gráfico 7. Gusto por las actividades de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	128
Gráfico 8. Frecuencia de asistencia a una biblioteca pública de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	129
Gráfico 9. Consciencia sobre las actividades que se pueden hacer en una biblioteca pública de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	130
Gráfico 10. Plataformas de videojuegos que conocen los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	131
Gráfico 11. Consciencia sobre los efectos perjudiciales del abuso de los videojuegos de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe.....	132

## Índice de Tablas

Tabla 1. Objetivos generales de la Programación General Anual de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	50
Tabla 2. Objetivos específicos de la Programación General Anual de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	52
Tabla 3. Análisis DAFO de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe .....	69

# **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. JUSTIFICACIÓN E HIPÓTESIS**

La biblioteca escolar es la encargada de proporcionar información e ideas fundamentales para que los estudiantes se desenvuelvan con éxito en nuestra sociedad, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos las competencias necesarias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conviertan en ciudadanos responsables.

La biblioteca escolar en España se caracteriza por sus planes de Fomento a la Lectura, por la falta de un profesional especializado que se encargue de ella, por una gestión llevada a cabo por docentes en lugar de bibliotecarios, por una pluralidad de modelos y diferencias entre las bibliotecas escolares de las distintas Comunidades Autónomas, y por la necesidad de una legislación que regule estos carices.

Asimismo, en la Sociedad de la Información junto a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC), en lo que se conoce como “Era Digital”, y en un mundo globalizado e interconectado, es imprescindible estar presente en Internet, ser visibles, y comunicarse y cooperar con profesionales semejantes. Las bibliotecas escolares de España también deben estar presentes, y más ahora, que los centros educativos están trasladando parte de su docencia al entorno virtual, denominándose centros TIC. En ellos, no hay libros y se utilizan ordenadores personales portátiles o Tablet. Los contenidos educativos no se compran en formato libro, sino que se adquiere el acceso mediante licencias entre editores, familias y centros educativos. Esto supone un coste periódico, constante e incesable en las familias, colegios e institutos. Además, los docentes no disponen de tiempo para elaborar sus propios recursos educativos, ni de los conocimientos necesarios para seleccionar las herramientas adecuadas para elaborarlos, publicarlos en la web y hacerlos accesibles a toda la comunidad educativa. Por otro lado, el desarrollo que está experimentando la web nos deja un legado de servicios y medios sociales enorme y variopinto que permiten crear, borrar, modificar y publicar prácticamente cualquier

tipo de contenido en la red, además de compartirlo con todo el mundo, sin coste económico.

En este contexto, un bibliotecario escolar puede seguir gestionando los servicios tradicionales de su biblioteca escolar; sabe dónde buscar buenas prácticas extrapolables a su entorno laboral; puede trasladar la biblioteca escolar al entorno digital, manifestar su actividad diaria en él y crear nuevos servicios en el entorno digital; puede ahorrar dinero al centro educativo y a toda la comunidad educativa en la adquisición o acceso de contenidos y recursos educativos, además de poner en marcha planes de cooperación entre distintas bibliotecas escolares, para dividir esta carga de trabajo entre todos los miembros. Asimismo, el bibliotecario escolar liberaría al profesor encargado de la gestión de la biblioteca escolar, y trabajaría en equipo junto a los profesores, alumnos, y padres y madres.

El Colegio de Educación Infantil y Primaria (en adelante CEIP) José Ortiz Echagüe es un centro educativo público que cuenta con una estupenda biblioteca escolar que funciona gracias a su integración en el currículo educativo del centro, a que los profesores creen en ella y en su labor para ayudar a los alumnos, a la profesora responsable y su ayudante que impulsan y dinamizan todos los servicios y actividades que se llevan a cabo, y a los alumnos, que son los primeros interesados en acudir a ella. La elección del centro se debe a la recomendación por parte del tutor, y al buen trato y la gran ayuda que recibió el alumno en dicho colegio. Es importante mencionar que el año pasado, la biblioteca contaba con una becaria formada en biblioteconomía, y ahora el ayuntamiento de Getafe no ofrece becas semejantes, sino que ha externalizado el servicio a una empresa externa que contrata a una persona con mucha menos formación y menos salario. Su biblioteca escolar contaba con un blog, pero carecía de un sitio web vinculado a la web del centro educativo, sus recursos eran dirigidos exclusivamente a los alumnos, y los recursos educativos eran pocos y no estaban organizados. No obstante, el blog lleva inactivo desde el 21 de marzo de 2013, cuando la becaria encargada de la biblioteca escolar y del blog cesó su actividad laboral en ella.

En este sentido, la **hipótesis** del presente Trabajo Fin de Grado se corresponde con la elaboración de un sitio web para la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, y a la propuesta de acciones concretas vinculadas a las TIC, a la biblioteca y a los videojuegos. Se pretende realizarlo utilizando servicios web gratuitos y, sobre todo, con **creatividad**, con el fin de ofrecer una solución a un problema real muy relevante, partiendo de la premisa de que la Educación no es un negocio, sino un Derecho, donde el acceso a los recursos y contenidos educativos no depende del pago de licencias a empresas.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. GENERAL**

El objetivo general de este Trabajo Fin de Grado es crear un Web/Blog adecuado y pertinente para la biblioteca escolar del Colegio de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe, y proponer acciones concretas utilizando el Web/Blog como dinamizador de las mismas, relacionadas con las TIC, los videojuegos y la lectura digital.

### **1.3.2. ESPECÍFICOS**

1. Estudiar el panorama internacional y nacional de la biblioteca escolar.
2. Estudiar la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, así como su funcionamiento, organización y servicios.
3. Diseñar y crear un Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, que ofrezca recursos, de manera organizada, a toda la comunidad educativa.
4. Documentar la experiencia obtenida con los docentes y la responsable de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, tras la creación del Web/Blog.
5. Estudiar las habilidades, los gustos y los conocimientos de los alumnos respecto a cuestiones relacionadas con las TIC, hábitos de biblioteca y lectura, y videojuegos.

6. Diseñar acciones que puedan aplicarse desde el Centro de Recursos de Educación y Aprendizaje (en adelante CREA) utilizando el Web/Blog como dinamizador de las mismas, y que involucren a las TIC, a la biblioteca escolar y a los videojuegos.

## 1.4. METODOLOGÍA

En primer lugar, una de las finalidades de cualquier TFG es el **ejercicio correcto del trabajo académico**, entre el alumno y el director. En consecuencia, ambos acordaron la especificación de ciertos **aspectos formales** en todo el Trabajo Fin de Grado, antes de su inicio. Estos son los estilos de las diferentes partes del documento, como la fuente, su tamaño, el interlineado, la alineación, la sangría, el color; y otros aspectos como la norma ISO 690 e ISO 690-2 para la redacción de las referencias bibliográficas, los índices y sumarios, notas a pie de página o la numeración.

Este TGF se ha realizado siguiendo el **método científico**, por lo que ha sido imprescindible **estudiar el estado de la cuestión para presentar los conocimientos actuales sobre el tema de interés**. Por otro lado, en relación a la justificación e hipótesis anteriormente planteadas, este trabajo pretende mostrar las **capacidades de un profesional de la información** en un contexto tan concreto como una biblioteca escolar de un determinado colegio público; contexto que refleja una necesidad de un puesto profesional no recocado en España. Además, el desarrollo de este trabajo incluye **diversas metodologías**. Por un lado, de tipo **deductiva** en la que tras la selección y estudio de informes, se han extraído datos e información relevante, como por ejemplo, en el marco teórico de la biblioteca escolar en el segundo capítulo, y en el estudio de los hábitos de lectura y de biblioteca en el capítulo cinco. La **revisión bibliográfica** de diversas fuentes se ha empleado en apartados como la evolución de biblioteca escolar a CREA del capítulo dos, la definición de Identidad Digital en el capítulo cuarto o la del concepto de ALFIN 2.0 en el quinto capítulo. El **trabajo de campo** se corresponde con el estudio de los hábitos de lectura, de biblioteca, de TIC y de videojuegos, de los alumnos del CEIP José Ortiz Echagüe. Se ha realizado un cuestionario, del que se han elaborado discusiones tras la descripción de los resultados, y que han servido para diseñar las acciones propuestas. Por otro lado, las **conversaciones** mantenidas con el director del centro educativo, la responsable de la

biblioteca escolar y su ayudante, junto a las **visitas** realizadas a la misma y el **método de observación** han determinado el tercer capítulo. Así pues, **se han combinado métodos cualitativos y cuantitativos para la obtención de datos a través de trabajo de campo.**

## **1.5. FUENTES DE INFORMACIÓN**

Este TFG se ha desarrollado utilizando **diferentes fuentes de información.** Aunque se han usado en formato papel y electrónico, la mayoría de ellas son en electrónico, sobre todo páginas webs relativas a instituciones o entes políticos. También se han utilizado artículos científicos de revistas especializadas, publicaciones oficiales e informes de diversas administraciones públicas para el estudio de los hábitos de lectura y biblioteca de los españoles y los madrileños, y de fundaciones relevantes en la Sociedad de la Información: Fundación Telefónica y Fundación Orange. También se ha recurrido a la Wikipedia para aclarar algunos conceptos muy concretos. Asimismo, el CEIP José Ortiz Echagüe ha facilitado toda la información necesaria para la elaboración de este trabajo, mostrándose muy dispuesto a compartirla, como por ejemplo, la Programación General Anual. Además, se ha realizado un cuestionario a alumnos de Educación Primaria del centro educativo, del cual se ha obtenido información muy valiosa para el desarrollo de este Trabajo Fin de Grado.

Por otro lado, cabe destacar como fuentes de información no documentadas, las visitas realizadas a la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, y las conversaciones con el director del centro educativo, la profesora responsable de la biblioteca escolar y con su ayudante.

La búsqueda de documentos se ha realizado en el OPAC de la universidad Carlos III de Madrid, en la base de datos Dialnet, y en los motores de búsqueda de Wikipedia y de Google: debido a que la mayoría de fuentes de información consultadas eran páginas webs, la forma de acceso más rápida a ellas es a través de una estrategia de búsqueda sencilla. En el caso del OPAC de la biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid, y de la base de datos DIALNET si se han planteado búsquedas avanzadas por materia, autor y título.

## 1.6. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La organización del presente Trabajo Fin de Grado responde a los objetivos del mismo. Por ello, todos los capítulos están relacionados entre sí, y cada uno determina el siguiente. Así pues, este TFG se organiza en cinco capítulos.

Este capítulo, el primero, expone la motivación que ha llevado a su realización y sus razones, explica cuál es la hipótesis, así como los objetivos que se pretenden alcanzar, el método científico utilizado, las fuentes de información a las que se ha recurrido, y la dilucidación de su estructura y organización.

El segundo capítulo está dedicado a la biblioteca escolar, y en él se plantea el **marco conceptual** de este TFG. Se expone el concepto teórico desde perspectivas internacionales y nacionales, se estudia el marco legal al que está sujeta la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, y se explica la evolución de la misma hasta el modelo de CREA.

En el tercer capítulo se presenta al CEIP José Ortiz Echagüe y a su biblioteca escolar mediante la explicación de sus servicios, recursos, colección, funcionamiento, su contexto y su Programación General Anual de la Biblioteca Escolar. Al final, se desarrolla un análisis DAFO de esta biblioteca escolar.

El cuarto capítulo es la propuesta del desarrollo de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe en el entorno digital mediante un Web/Blog. Dado que la creación de un sitio web no es una cuestión baladí, y se deben prestar atención a aspectos que van más allá de los meramente técnicos, se exponen los objetivos de la presencia de la biblioteca escolar en el entorno digital, se abre un paréntesis para explicar qué es la Identidad Digital, se detallan los contenidos que deben responder a esos objetivos, y se esclarece un diseño pertinente a dichos contenidos y objetivos. Después, se documenta la experiencia con los docentes, **debido a su relevancia en el ámbito profesional, social y económico del bibliotecario escolar**. Y por último se exponen cuestiones que deben dirigir el desarrollo futuro del Web/Blog, como la Alfabetización Informacional, las plataformas y redes educativas, los repositorios digitales de objetos

de aprendizaje y de educación, los nuevos roles del alumno y del profesor en los entornos virtuales de enseñanza, y la cooperación bibliotecaria.

El quinto capítulo, en relación más que obvia con el anterior, pretende diseñar y proponer algunas acciones para el CREA en ambientes escolares de Educación, desde su Web/Blog, siendo éste el impulsor y dinamizador de las mismas. Para ello, primero se expone el Concepto de la Alfabetización Informacional 2.0; se estudian los hábitos de lectura de biblioteca y lectura en el contexto nacional de España, y de la Comunidad Autónoma de Madrid; se justifican las acciones propuestas con la exposición de sus objetivos; se realiza un trabajo de campo mediante el estudio de los hábitos de biblioteca, de lectura, de TIC y de videojuegos en los alumnos del CEIP José Ortiz Echagüe; y se explican las acciones propuestas, que están relacionadas con estudio de dichos hábitos.

En último lugar, este Trabajo Fin de Grado finaliza con las conclusiones extraídas durante el transcurso y la terminación del mismo, así como un anexo y la bibliografía consultada.

# **CAPÍTULO 2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

## **2.1. CONCEPTO TEÓRICO Y MODELO DE BIBLIOTECA ESCOLAR**

### **2.1.1. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA UNESCO/IFLA**

El Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar le atribuye un papel contributivo a la sociedad:

“La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en nuestra sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento. Proporciona a los alumnos competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y contribuye a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables”.

Se le otorga a la biblioteca escolar la misión de ofrecer libros, servicios de aprendizaje y otros recursos que permitan a toda la comunidad escolar forjar un pensamiento crítico y utilizar la información eficazmente. Además, de acuerdo con el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, las bibliotecas escolares están conectadas con la red de bibliotecas e información.

Dentro de los objetivos del manifiesto, encontramos la afirmación de que la biblioteca escolar es parte integrante del proceso educativo, y que los siguientes objetivos son fundamentales para desarrollar el aprendizaje y la cultura, los conocimientos básicos, los principios en materia de información, la enseñanza, y representan los servicios esenciales de cualquier biblioteca escolar:

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar y del plan de estudios.
- Inculca y fomenta en los niños el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Prestar apoyo a todos los alumnos para la adquisición y aplicación de capacidades que permitan evaluar y utilizar la información, independientemente de su soporte, formato o medio de difusión, teniendo en cuenta la sensibilidad a las formas de comunicación que existan en la comunidad.
- Facilitar el acceso a los recursos y posibilidades locales, regionales, nacionales y mundiales para que los alumnos tengan contacto con ideas, experiencias y opiniones varias.
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; proclamar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para ejercer la ciudadanía y participar en una democracia con eficiencia y responsabilidad.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera del conjunto de la comunidad escolar.

Para poder alcanzar estos objetivos, la biblioteca escolar debe formular políticas y crear servicios, seleccionar y adquirir materiales, facilitar el acceso material e intelectual a las fuentes de información adecuadas, proporcionar recursos didácticos y emplear un personal formado.

Este personal formado toma forma física e intelectual en el bibliotecario escolar, encargado de materializar la consecución de dichos objetivos en una planificación y gestión de la biblioteca escolar, de sus servicios y actividades ofertados, y de los recursos necesarios.

Por tanto, se plantea un modelo de biblioteca dirigida por un profesional y bien planificada, acorde a los objetivos del centro educativo, que contribuya al desarrollo de la comunidad educativa y al fomento del hábito de lectura, de aprender, y poner a

disposición de los alumnos, profesores y padres, unos recursos adecuados a sus intereses y necesidades.

### **2.1.2. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA DE ASOCIACIONES INTERNACIONALES Y NACIONALES**

La visión de asociaciones internacionales y nacionales nos dan un marco de referentes y autoridades en la materia; y sirve para beneficiarse de la perspectiva, la experiencia y la sabiduría colectiva de diversos profesionales.

En primer lugar, por su representación global, tenemos la International Association of School Librarianship (IASL), dónde en su próxima conferencia<sup>1</sup> el tema será la biblioteca escolar en la sociedad del conocimiento: uso de las tecnologías relativas al conocimiento, formar personas creativas (*The school Library in the knowledge society: use of cognitive technologies, form creative person*). Esta conferencia desarrollará dicho tema en ponencias concretas acerca de:

- La biblioteca escolar como recurso cognitivo para el desarrollo de la educación.
- Nueva identidad de la biblioteca escolar: cultura de la información y entorno digital en el contexto del desarrollo de las ciencias cognitivas.
- La biblioteca escolar en la futura sociedad del conocimiento.
- La biblioteca escolar en un mundo que cambia rápidamente.
- La biblioteca escolar como centro de formación en la cultura de la información.
- El universo de las bibliotecas escolares: en busca de la armonía, la inteligencia, la tecnología y la cultura.
- El bibliotecario escolar como agente participativo en la educación y la enseñanza.
- Nuevos enfoques en el sistema del aprendizaje para toda la vida, de los bibliotecarios escolares y de los profesores.

---

<sup>1</sup> Edición cuadragésima tercera: será en Moscú, del 25 al 30 de Agosto del 2014.

La IASL coincide con UNICEF en considerar a la biblioteca escolar como un derecho fundamentado en la Convención sobre los Derechos del Niño<sup>2</sup>.

La American Association of School Librarians (AASL) contempla la biblioteca escolar como una sinergia de los valores culturales tradicionales y la incipiente cultura digital. La última revisión de su plan estratégico marcaba objetivos que alcanzar y cuestiones que responder.

Esos objetivos se dividen en diversas áreas. La primera área versa sobre las Directrices y las Normas, y la conciencia que sobre ellas debe tener la comunidad educativa para alcanzar un modelo de excelencia en el aprendizaje de los estudiantes. El cómo se concreta en los siguientes objetivos específicos de este primer área:

1. Aumentar los recursos para la aplicación de las directrices y normas.
2. Aumentar la conciencia de las directrices y normas por los actores estratégicos.
3. Aumentar las oportunidades de formación para los bibliotecarios escolares.
4. Aumentar la financiación exterior para maximizar las oportunidades de implementación.

El segundo área se refiere a las oportunidades de Desarrollo Profesional que ofrece la propia AASL, a disposición de todos los bibliotecarios escolares. Sus objetivos específicos son:

1. Aumentar las oportunidades de desarrollo profesional.
2. Aumentar vías para el acceso a la información profesional y a las mejores prácticas.
3. Incrementar el uso de AASL por quienes todavía son sean miembros de ella.

La tercera área trata sobre la Incidencia Política (*Advocacy*), debido a que todos los agentes involucrados en la comunidad educativa reconocen que los proyectos de la

---

<sup>2</sup> Vigente desde el 2 de septiembre de 1990, creada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), de las Naciones Unidas.

biblioteca escolar son vitales para la enseñanza y el aprendizaje, y el apoyo político es fundamental. Sus objetivos específicos son:

1. Aumentar la participación de miembros en todos los niveles: local, estatal y nacional.
2. Aumentar la participación de las partes interesadas externas.
3. Mejorar el impacto de la ALA sobre la promoción de los objetivos de incidencia política de la AASL.

La última área gira en torno a la creación de Comunidades accesibles e inclusivas que apoyen a los bibliotecarios escolares. Para ello, AASL determina los siguientes objetivos específicos:

1. Aumentar el número de miembros que participan en la AASL.
2. Aumentar la comprensión del valor de la AASL.
3. Aumentar el apoyo de la comunicación con los afiliados estatales.
4. Aumentar la diversidad de los miembros y el liderazgo de AASL.

Las cuestiones a resolver del último plan estratégico son:

- ¿Qué herramientas de promoción debería desarrollar la AASL para ayudar a los bibliotecarios escolares a través de los programas de bibliotecas escolares?
- ¿Cómo puede la AASL aumentar la base de la investigación que ayudará a los bibliotecarios escolares en su labor, demostrando el valor y el rendimiento de los estudiantes que obtendrían de la biblioteca escolar?
- ¿Es esencial la actividad de la AASL para el desarrollo profesional de los bibliotecarios escolares?
- ¿Cómo puede la AASL difundir sus mensajes más allá de los bibliotecarios escolares a otros grupos?

La AASL es consciente de la era digital, y de la diversidad de recursos de información de los que disponen los estudiantes. Esta expansión de información y la celeridad evolutiva de las herramientas de investigación y comunicación modifica las dimensiones del aprendizaje. Además, la sociedad exige a las personas trabajadoras unas habilidades muy diferentes a las del siglo XX. Y dónde hace no más de una

década, tener conocimientos de informática a nivel de usuario y saber utilizar el software ofimático era una ventaja competitiva, ahora son habilidades imprescindibles y el no saber o aun peor, no tener capacidad para aprender, es un hándicap muy serio a la hora de obtener un empleo. Por ello, la AASL pone a disposición de toda la comunidad bibliotecaria escolar, unos recursos para afrontar estos retos desde la edad más temprana posible, y fomentar al mismo tiempo la creatividad, la innovación y sobre todo, la diversión y entretenimiento de los escolares. Así lo demuestra su documento *Learning 4 Life, a National Plan for Implementation of Standards for the 21<sup>st</sup>-Century Learner and Empowering Learners: Guidelines for School Library Programs*.

Otro aspecto clave es el aumento de la demanda del pensamiento crítico y la resolución de problemas en equipo. Los estudiantes deben desarrollar estas habilidades porque forman parte del aprendizaje para toda la vida. La AASL sitúa al bibliotecario escolar como un guía para adquirir estas habilidades y ayudar a los estudiantes a crear y compartir conocimiento.

Esos objetivos y cuestiones revelan los “frentes” dónde lucha la AASL. Por un lado, trata de ganar influencia en la esfera política generando conciencia en los representantes de todas las ideologías; lo que aumenta los aliados en quienes tienen poder. Además, fomenta el desarrollo de otras asociaciones o instituciones; ganando aliados para comunicar a la sociedad la “causa”. Y por último, la primera línea la forman los bibliotecarios y bibliotecas escolares, que se sirven de los recursos de la AASL para justificar los beneficios que obtienen los estudiantes de las bibliotecas escolares.

Por tanto, la AASL propone una biblioteca escolar del siglo XXI, que utilice de manera adecuada todas las tecnologías al alcance de la mano, y una biblioteca escolar apoyada por la sociedad, que la considere un elemento clave en la educación de las nuevas generaciones.

Las *Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca Escolar* inciden en cinco aspectos clave:

1. La definición de la misión y políticas de la biblioteca escolar.
2. Los recursos: infraestructura, mobiliario, y recursos informativos.
3. El bibliotecario escolar como personal.
4. Los programas y actividades, llevados a cabo tanto motu proprio, o en cooperación con bibliotecas públicas.
5. La promoción de la biblioteca y del aprendizaje.

Es un modelo tradicional, pero serio y prudente al establecer unas áreas imprescindibles, que sin ellas, la biblioteca escolar perdería su sentido de ser, sus funciones, sus herramientas o a quién coordinaría todos estos elementos.

La Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), considera la biblioteca escolar como el lugar donde se desarrollan todas las acciones para lograr el desarrollo curricular de los contenidos de las asignaturas, y el lugar de integración de los alumnos con la comunidad educativa.

Por su parte, la Fundación German Sánchez Ruipérez centra sus actuaciones en la promoción de la lectura y sus hábitos, debido a su gran importancia a la hora de educar personas. Y le atribuye a la biblioteca escolar esa función imprescindible.

La Asociación Galega Polas Bibliotecas Escolares e a Lectura (AGABEL) centra sus actuaciones en difundir el papel de la biblioteca escolar entre los agentes políticos, promover el conocimiento de las bibliotecas escolares en todos los sectores educativos no universitarios, fomentar la colaboración entre todos los entes involucrados en una biblioteca escolar (estudiantes, profesores, bibliotecarios, inspección educativa, consejos o asociaciones,...), fundamentar la necesidad de profesionalizar la figura del bibliotecario escolar, y propiciar foros de discusión sobre las bibliotecas escolares.

El Grupo ABANICO es el Seminario Permanente de Bibliotecas Escolares de Fuenlabrada. Está formado por personas interesadas en potenciar las Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos. Se encarga de organizar las Jornadas de Bibliotecas Escolares en Fuenlabrada<sup>3</sup> dirigidas al profesorado de la zona Sur de la

---

<sup>3</sup> Son de carácter anual, a primeros de mes de septiembre.

Comunidad de Madrid con la financiación y colaboración de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Hemos presentado el concepto de biblioteca escolar desde la perspectiva de asociaciones que trabajan en un marco internacional, como la IFLA/UNESCO y la IASL; y en un marco nacional, AASL; asociaciones españolas aplicadas en todo el territorio español, como ANABAD y la Fundación German Sánchez Ruipérez; y circunscritas a una región del mismo, como AGABEL o el grupo ABANICO. Todas ellas adscritas a un contexto de muy diversa índole y envergadura, acerca de la biblioteca escolar. Queda, pues, esclarecer la visión desde la perspectiva política.

### **2.1.3. CONCEPTO DESDE LA PERSPECTIVA POLÍTICA ESPAÑOLA**

La utilidad de presentar el panorama externo se complementa con la exposición del interno, dilucidando la visión de la biblioteca escolar desde la política doméstica. El por qué se debe a la necesidad de parangonar una situación respecto a otra, y de evaluar después tanto deficiencias y sobresalientes, como las causas de las distinciones, con el fin de tomar conciencia sobre el dónde se está y el dónde están.

Ergo, es necesario mostrar la dependencia orgánica de la biblioteca escolar, con el fin de situarla en un organigrama, conocer sus funciones, y deducir a partir de ahí, el significado y el valor que le otorgan los entes políticos.

A un nivel nacional, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte delega a la Secretaría de Estado de Cultura, la materia de Bibliotecas. Dicho órgano se encarga de promover el desarrollo de las bibliotecas españolas, y fomentar la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad. Estas funciones no se realizan directamente por dicha Secretaría, sino que pasan a ser competencia de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas; la cual, delega a su vez, en la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria dichas funciones.

La Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, incluye en su artículo 14, la composición del Sistema Español de Bibliotecas, siendo el Consejo de Cooperación Bibliotecaria parte de él.

Después, por Real Decreto 1573/2007, de 30 de noviembre, se aprueba el Reglamento del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, dispensándole una serie de funciones:

1. Promover la integración de los sistemas bibliotecarios de titularidad pública en el Sistema Español de Bibliotecas.
2. Elaborar planes específicos para favorecer y promover el desarrollo y la mejora de las condiciones de las bibliotecas y sus servicios.
3. Promover y fomentar el intercambio y la formación profesional en el ámbito bibliotecario.
4. Informar preceptivamente las disposiciones legales y reglamentarias que afecten a las bibliotecas españolas en conjunto.
5. Proponer la puesta en marcha de proyectos.
6. La preparación, estudio y desarrollo de todo tipo de actuaciones relacionadas con las bibliotecas que le encomienden las conferencias sectoriales de Cultura y de Educación y la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas.

El Consejo de Cooperación Bibliotecaria se compone por cuatro órganos:

- Un Pleno.
- Grupos de Trabajo.
- Una Comisión Permanente.
- Y distintas Comisiones Técnicas de Cooperación (CTC): de bibliotecas nacionales y regionales; de bibliotecas públicas; de universitarias (REBIUN); de bibliotecas especializadas; y de bibliotecas escolares.

La Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares se encarga de favorecer la cooperación de bibliotecas escolares con otros tipos de bibliotecas; de asesorar y asistir a la Comisión General de Educación en asuntos relacionados con las bibliotecas escolares; y de estudiar y elaborar propuestas para la mejora de las bibliotecas escolares, como los documentos *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*, y *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes?*, siendo éstos un “Manual” y una herramienta de auto-evaluación, respectivamente. Cabe destacar que el primero de ellos no reconoce la profesión del bibliotecario escolar y relega el funcionamiento de la

biblioteca escolar a un Equipo de Biblioteca y a un responsable designado por el centro. Y sin embargo, se aconseja que este responsable se forme en todas las materias relacionadas con las nuevas tecnologías, la alfabetización en información, la gestión de bibliotecas escolares, su funcionamiento,... debido a que se asume que las bibliotecas escolares de España tienen que mejorar en muchos aspectos, sobre todo en los pertenecientes al cambio de siglo, a la era digital y a la inmersión en la Sociedad del Conocimiento.

El Estado Español presenta cierta peculiaridad que afecta directamente en la legislación en diversas materias, inclusive la educativa. Es un Estado Autonómico, cuya organización territorial se basa en la unidad indisoluble de la nación española, pero garantizando el derecho de autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran; según el artículo 2 de la Constitución Española de 1978.

Estas regiones que integran el Estado Español son: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, Islas Canarias, La Rioja, País Vasco, Principado de Asturias y Región de Murcia; además de las ciudades autonómicas de Ceuta y Melilla.

El principio de autonomía ostentado por estas Comunidades Autónomas, les otorga potestades legislativas y autonomía política dentro de su territorio y competencias, mediante Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, de transferencia de competencias a Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Artículo 143 de la Constitución Española de 1978:

1. En el ejercicio del derecho a la autonomía reconocido en el artículo 2 de la Constitución, las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, los territorios insulares y las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidades Autónomas con arreglo a lo previsto en este Título y en los respectivos Estatutos.
2. La iniciativa del proceso autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represente, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas.
3. La iniciativa, en caso de no prosperar, solamente podrá reiterarse pasados cinco años.

En el ejercicio de sus competencias educativas, las Comunidades Autónomas inician programas diferentes sobre las bibliotecas escolares, por lo que el panorama nacional es variable.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, la Dirección Xeral de Ordenación e Innovación Educativa, a través de la Asesoría de Bibliotecas Escolares, en colaboración con el Servicio de Formación de Profesorado, persigue integrar un modelo nuevo de biblioteca escolar mediante la Alfabetización en Información, la promoción de los hábitos de lectura, y la publicación constante de documentación de diversa índole con ejemplos de bibliotecas escolares y buenas prácticas en ellas.

Cabe destacar de su portal web *Bibliotecas Escolares de Galicia*, la actualización anual del plan de mejora de bibliotecas escolares, una videoteca propia, y todo el repertorio de recursos en forma de enlaces, sobre distintos proyectos, blogs u otras plataformas que versan sobre bibliotecas escolares; sin olvidarse además, de abrir secciones concretas para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

En el Principado de Asturias, el programa *Asturias, espacio educativo* propone utilizar la biblioteca escolar desde una perspectiva multidisciplinar, mediante recursos bibliográficos, equipos informáticos y el desarrollo de convenios con instituciones regionales, nacionales y europeas.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria la Consejería de Educación publicó un *Plan Lector*. Todas sus acciones conducen a una biblioteca escolar impulsora del hábito lector, y la promoción de la lectura.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco el Programa de actividades Complementarias y Extraescolares (ACEX) tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación. ACEX surge como respuesta a unas necesidades de la Escuela Pública: oferta educativa insuficiente y poco atractiva, y pocas actividades extraescolares y complementarias. Gracias al programa, se facilita a los docentes profesionales la posibilidad de diseñar y desarrollar proyectos educativos que ayuden a transmitir ilusión, motivación, creatividad, conocimiento, y actitudes de superación, colaboración, investigación, solidaridad y comunicación. Hay un grupo de

bibliotecarios escolares formado por profesores de centros educativos con enseñanzas en Infantil, Primaria, Secundaria y Permanente de Adultos dentro del Programa ACEX, que trasladan los objetivos del programa a las metas de la biblioteca escolar, con el fin de mejorar la calidad educativa.

La Comunidad Foral de Navarra posee un modelo de biblioteca escolar basado en el apoyo del aprendizaje y la igualdad social, a través de un centro de recursos organizado de cualquier tipo de soporte. Destacan documentos como *Plan de mejora de las competencias lectoras en ESO. Curso 2008-2009*, en cuya introducción se declara la biblioteca escolar como una de las tres facetas que confluyen en el Plan de Lectura de cualquier centro educativo, siendo el espacio o herramienta para la investigación y el tratamiento de la información. Y *Colección Blitz, ratón de biblioteca*, que es un instrumento que fomenta el intercambio de actividades desarrolladas en bibliotecas escolares, para proporcionar a los profesores ideas y recursos en la dinamización y animación de la lectura. Está compuesta de varias series, asociadas cada una a un tema y a un color:

- Azul: organización de la biblioteca escolar y pedagogía.
- Verde: experiencias en dinamización y animación a la lectura, en diversos centros escolares.
- Amarilla: desarrollo de la comprensión lectora en el aula.
- Roja: modelos didácticos para el aprendizaje de las materias curriculares.
- Naranja: formación en la expresión oral y el lenguaje formal.

En la Comunidad Autónoma de La Rioja destaca el Centro Riojano de Innovación Educativa (CRIE). Desde su web, nos dan el siguiente mensaje: “Una de las líneas prioritarias de actuación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte es potenciar la dinamización e innovación de las bibliotecas escolares. La finalidad que se persigue es que las bibliotecas escolares se conviertan en el centro neurálgico de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje”. El CRIE ha celebrado ya sus 3º Jornadas de Bibliotecas Escolares de La Rioja. Así, la biblioteca escolar se constituye como el eje central de la Educación, siendo el organismo político el impulsor de la biblioteca

escolar, sus dotaciones y proyectos, con el fin último de mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

La Comunidad Autónoma de Aragón comenzó un Plan de Bibliotecas Escolares, en el curso 2002/2003. Resultado de él, y como medio de difusión *online* se creó su web, dónde hay un apartado dedicado al plan, y a la evolución del mismo, desde un punto de vista político y cultural. El último capítulo, *Seguir avanzando*, explica las sendas que conducirán a su modelo de biblioteca escolar:

- Una que habilite a sus usuarios de las competencias necesarias para seleccionar la información de manera crítica y aporten sus ideas (crear conocimiento).
- Una dónde el bibliotecario escolar disponga de tiempo suficiente para dedicarse a la biblioteca y trabaje con “grupos de biblioteca” formados por toda la comunidad educativa. Involucrar a la comunidad educativo en la biblioteca es un aspecto positivo, pero no se reconoce al bibliotecario escolar como profesional.
- Involucración en la planificación global del centro y de todos sus proyectos.
- Informatizada, y que forme redes de comunicación con la comunidad educativa, con otras bibliotecas públicas, con la universidad, y con otras entidades; además de coordinarse con otras comunidades autónomas.

En la Comunidad Autónoma de Cataluña, el programa Puntedu pretende potenciar el uso de la biblioteca como espacio de apoyo a la promoción de la lectura, de acceso a la información, la investigación y la innovación en el contexto escolar. Anualmente, se convoca la selección de proyectos Biblioteca Escolar Puntedu, dirigidos a centros escolares interesados en impulsar y consolidar la biblioteca de su centro. Las áreas clave de estos proyectos inciden en el desarrollo de competencias lectoras, del fomento de la lectura, de competencias de información, y en el desarrollo de las áreas curriculares del centro.

En cuanto a la Comunidad Valenciana, la Ley 4/2011, de 23 de marzo, de la Generalitat, de Bibliotecas de la Comunidad Valenciana reconoce en su artículo 32 de *Bibliotecas de los centros públicos de enseñanza de la Comunidad Valenciana*:

- Las bibliotecas escolares proporcionan la información y el material necesario para apoyar los objetivos académicos, cumplir las funciones pedagógicas, facilitar el acceso a la cultura y educar en la utilización de sus fondos.
- Las bibliotecas escolares recibirán apoyo de las bibliotecas escolares mediante préstamo interbibliotecario, asesoramiento técnico, formación de usuarios y participación en programas juntos.
- Las bibliotecas escolares se abrirán a los ciudadanos del entorno cuando el municipio en el que se asienten, no disponga de un servicio de lectura pública.

Otro hándicap importante es la falta de un censo o plan de bibliotecas escolares, de la Consejería de Educación, que serviría para realizar algún estudio o análisis sobre las bibliotecas escolares de la Comunidad Autónoma de Valencia.

En las Islas Baleares, la Ley 19/2006, de 23 de noviembre, del sistema bibliotecario de las Illes Balears incorpora las bibliotecas escolares en dicho sistema en su artículo 8, y les da su concepto legal en el artículo 10:

- Las bibliotecas escolares proporcionan el material y la información necesarios para apoyar los objetivos académicos, cumplir las funciones pedagógicas, facilitar el acceso a la cultura y educar en la utilización de fondos.
- Todos los centros escolares dispondrán de una biblioteca, con unas instalaciones, fondos y un personal adecuado para atender las necesidades. Su organización y funcionamiento vendrá de la mano de un Reglamento.
- Existencia de un Catálogo bibliográfico de las Illes Balears.
- Colaboración con otras entidades para complementar los servicios bibliotecarios de la localidad.

- Cooperación entre las distintas bibliotecas escolares, porque forman un grupo con necesidades específicas.
- Ocuparían el mismo espacio que otras bibliotecas públicas, y compartirían servicios con ellas, en casos excepcionales.

El modelo de biblioteca escolar de la Región de Murcia es un centro de recursos que apoya la lectura y el aprendizaje; cuyos responsables (profesionales de la Educación, no de la biblioteconomía) recibirían cursos y asesoramiento para la organización y gestión de la biblioteca escolar; además de una dotación económica destinada a la biblioteca escolar. Así lo especifica el *Programa de Bibliotecas Escolares de la Región de Murcia*, puesto en marcha en el curso 2002/2003, desarrollado en fases sucesivas de dos años cada una.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, creó un portal web sobre bibliotecas escolares, fundamentado en el contexto de una sociedad desigual dónde son un factor de compensación social al poner al alcance de todos los estudiantes el acceso a los recursos informativos y culturales, de los que podrían carecer a causa de la brecha digital y social. Las bibliotecas escolares de Andalucía deben permitir el acceso a estos materiales diversos, actualizados, apropiados, y suficientes en número y calidad, abarcando todas las áreas del currículo. Son puntos de encuentro con los libros, la lectura y los recursos culturales, que además de posibilitar su acceso, formarán a los estudiantes en el uso crítico y ético de la formación, y en su transformación en conocimiento.

La Comunidad Autónoma de Extremadura, a través de la Consejería de Educación y Cultura, también dispone de su portal web de bibliotecas escolares. La Dirección General de Política Educativa entiende la biblioteca escolar como un mecanismo para la alfabetización en Información. REBEX, la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura incorpora periódicamente nuevos centros, ayudándoles con una dotación económica, para poder poner en marcha proyectos para transformar y mejorar sus bibliotecas. Este portal pone a disposición de las mismas, diferente documentación acerca de normativa, los trípticos de las Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura, ejemplos de buenas prácticas como los proyectos destacados de bibliotecas escolares de centros educativos de la región,...

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León la biblioteca escolar es considerada un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Enseñanza. Son bibliotecas abiertas a toda la comunidad educativa que colaboran con otras instituciones. Así viene reflejado en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, en la sección de Red de Bibliotecas Escolares, donde se muestran las experiencias de los diversos centros educativos de la Comunidad Autónoma en la puesta en marcha de proyectos para transformar sus bibliotecas en CREA.

En la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, el *Plan de Lectura 2005-2010* reconoce la biblioteca escolar como un centro de recursos para el aprendizaje, que sitúa a la lectura como elemento clave en el desarrollo de todas las áreas del currículo, y que colaborará con bibliotecas públicas.

El Gobierno Canario, impulsa su *Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares* a través de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción de la Lectura, dependiente de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. El plan tiene el objetivo de promover el hábito lector y las habilidades documentales en el alumnado e incorporar el uso de las bibliotecas escolares como apoyo a su aprendizaje permanente. Este propósito se fundamenta en la biblioteca escolar como agente crítico en la educación mediante la formación de lectores competentes que sean capaces de vivir y desenvolverse en la sociedad de la información y de la comunicación, para que la ciudadanía adquiera herramientas convenientes para el desarrollo y el avance social.

En la Comunidad de Madrid, el portal de bibliotecas escolares la define como un “centro de recursos para el aprendizaje, en los Centros escolares, con capacidad para organizar, gestionar y hacer accesibles todos sus recursos de información”. Las Bibliotecas Escolares en Red de la Comunidad de Madrid constituye el modelo comunitario caracterizado por la comunicación en red, la cooperación, un OPAC, el interés por la promoción y el fomento de la lectura, y la constitución de la biblioteca escolar en un centro de recursos.

Cabe destacar la diversidad de realidades de las bibliotecas escolares. A pesar de regirse bajo una misma cobertura política, cada colegio e instituto presentan unas

bibliotecas muy dispares. Podríamos hablar incluso, de una brecha. Existen bibliotecas que son el punto oscuro del colegio (no se utilizan, el profesorado no sabe qué hacer ni pone un interés más allá de la mera preocupación), y tenemos sus opuestas con hasta empleados específicos a su cargo con ayuda desinteresada de la AMPA y algunos profesores. En cada una de ellas se tendrán que superar retos diferentes y enfrentarse a problemas de muy diversa índole, que van desde la necesidad básica de dinero para poner el proyecto en marcha, hasta la falta absoluta de “cultura de biblioteca” y de conciencia por parte de la comunidad educativa.

## **2.2. MARCO LEGAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

El marco legal expuesto a continuación presenta un límite temporal iniciado en 2002 y cerrado en 2014. Consideramos la primera fecha por ser el año en el que se aprueba la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, la primera en reconocer a la biblioteca escolar como participe en la mejora de los hábitos de lectura, con el fin de impulsar un rendimiento escolar, rezagado respecto a los vecinos europeos.

El marco legal que rodea una biblioteca escolar alberga legislación estatal y autonómica, desde dos puntos de vista: la Educación y sus centros de enseñanza, y desde las bibliotecas. La legislación estatal, por su carácter y ámbito de aplicación, es común a todas las CCAA, pero la legislación autonómica depende de cada región. Y para el objeto de estudio, hemos elegido la Comunidad Autónoma de Madrid, por tres razones principales:

1. Elevados indicadores de la Sociedad de la Información.
2. Productividad de las empresas de la Sociedad de la Información.
3. Escaso interés educativo por la Biblioteca Escolar.

El último de ellos, paradójico, teniendo en cuenta los dos anteriores.

El *Informe eEspaña 2013* de la Fundación Orange revela que la CAM lidera el índice de convergencia de la sociedad de la información en las Comunidades Autónomas. Se sitúa entre las mejores en el posicionamiento y uso de las redes

sociales. Su tasa de compra *online* duplica la de otras comunidades (Murcia, Canarias). La exclusión social y digitales son menores en la CAM que en el resto de comunidades (tres veces menor que en Galicia).

El *Informe de la Sociedad de la Información en España 2013* de la Fundación Telefónica, entre los muchos indicadores estudiados, presenta el desarrollo de la Sociedad de la Información en el ámbito empresarial en las diferentes Comunidades Autónomas. Y la madrileña es la cabecera de todas ellas. Se miden aspectos como la penetración de Internet en las oficinas, el uso de tecnología móvil, la disponibilidad de banda ancha o los servicios de Internet utilizados por las empresas, entre otros.

En este informe se muestran además, los proyectos actualmente en constante evolución más relevantes en la era digital. Los de la CAM son:

- Adecuación de los servicios públicos electrónicos a las necesidades de ciudadanos y empresas.
- Colaboración con otras administraciones, como refuerzo a la eficiencia administrativa y mejora del servicio a la sociedad.
- Racionalización y simplificación de la gestión administrativa a través de la utilización de las TIC.
- Colaboración activa en el desarrollo económico de la región.
- Ampliación de la oferta de servicios y tramites telemáticos hacia sus proveedores.
- Utilización de las redes sociales como canal de comunicación institucional.

El escaso interés educativo de la biblioteca escolar en la Comunidad de Madrid se deduce del intento de “modernizar” su definición al siglo XXI: centro de recursos organizados, gestionados y accesibles para el aprendizaje; definición que, no hace más que llevar el concepto de “almacén de libros” a la era digital, olvidándose de un agente crítico esencial, el bibliotecario. Es cierto que en aspectos como la cooperación, el OPAC, y el fomento de la lectura ha mejorado notablemente; pero sigue sin haber un profesional adecuado para llevar a cabo las funciones de la biblioteca escolar; siendo

los profesores los encargados de realizar tareas propias de auxiliares de bibliotecas, a instancias de cursos de formación eventuales.

Otro argumento del déficit de interés por la biblioteca escolar es la falta de una legislación concreta y exclusiva para ella. Como veremos a continuación, la biblioteca escolar forma parte de la parafernalia inherente de la exposición de motivos de algunas leyes; siendo en otras una exigencia con unos mínimos físicos para los centros educativos, cuyos espacios podrían no corresponderse con las medidas post-establecidas; y en algún caso se resume todo su potencial en un artículo constituido por puntos breves y sin progreso evolutivo, debido su rigidez por mantener la promoción del hábito lector, y la facilitación del acceso a la información como únicas líneas de trabajo de la biblioteca escolar en la sociedad del conocimiento.

Por último, es preciso mencionar cómo la crisis económica y sus consecuentes recortes en la Cultura y en la Educación, inciden negativamente en las bibliotecas escolares: además de la falta de interés por ellas, tampoco hay dinero para poner en marcha proyectos.

### **2.2.1. LEGISLACIÓN ESTATAL ENTRE 2002 Y 2014**

Consideramos a la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación como primer hito legislativo en materia de bibliotecas escolares por el hecho de que sitúa a la biblioteca escolar como elemento clave a la hora de fomentar el hábito lector entre los escolares, con el fin de aumentar su rendimiento escolar, sobre todo en la Educación Secundaria. Esta Ley se enmarca en un contexto educativo ineficaz, donde la mayoría de países miembros de la Unión Europea aventajaban a España en materia educativa, y en rendimiento escolar. Se desarrolla esta ley con el fin de reducir la distancia que separaba a España de sus vecinos europeos por aquel entonces en dicha materia.

Después, el Real Decreto 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas escolares de régimen general incorpora por la vía legal unas características mínimas a las bibliotecas escolares, como un habitáculo de superficie mínima en función de la cantidad y variedad de las enseñanzas impartidas en el centro, unos fondos

bibliográficos, unos equipos informáticos y una gestión que ayuden a cumplir los objetivos curriculares del centro.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dedica un artículo completo a las bibliotecas escolares, el 113, en su segundo capítulo de Centros Docentes Públicos. La biblioteca escolar es parte del centro de enseñanza, funcionará como un espacio abierto su comunidad educativa, sus fines son el fomento de la lectura y facilitar el acceso a la información. En él, además, quedan comprometidas las administraciones educativas a elaborar planes de dotación progresiva de las bibliotecas escolares. Esta Ley también habla del papel de la Educación en el aprendizaje para toda la vida y en la sociedad del conocimiento; aunque de forma aislada a la biblioteca escolar, pues no se relacionan los términos.

La Ley 10/2007, de 22 de junio (BOE, 23/6/2007) de la lectura, del libro y de las bibliotecas reconoce la necesidad de reforzar los hábitos lectores de la escuela, dándole a la biblioteca escolar la tarea de promocionar dichos hábitos<sup>5</sup>.

Cabe destacar la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, donde no se hace mención alguna a la biblioteca escolar, ni parece que ésta tenga algún papel en la mejora de la calidad educativa; como su propio nombre indica, a pesar de incidir en la relevancia de la Educación para desarrollar una democracia socialmente justa, con ciudadanos competentes que puedan desenvolverse en una sociedad global, abierta y participativa, que demanda nuevos perfiles profesionales adscritos a las nuevas tecnologías, la creatividad y la innovación<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Artículo 3.3 (Promoción de la Lectura) de la Ley 10/2007: Las bibliotecas, muy especialmente las públicas, las escolares y las universitarias, desempeñan un papel insustituible en el desarrollo, mantenimiento y mejora de los hábitos de lectura, en la medida en que garantizan, en condiciones de igualdad de oportunidades, el acceso de todos los ciudadanos al pensamiento y la cultura. A tal efecto el Gobierno apoyará e incentivará la apertura de las bibliotecas escolares a la comunidad de ciudadanos de su entorno, y su incorporación a las nuevas tecnologías. Promoverá para ello acuerdos con las administraciones autonómicas y locales correspondientes.

<sup>6</sup> Es curioso señalar que once años después de la Ley 10/2002, de Calidad de la Educación, que sitúa a la biblioteca escolar como elemento clave en el rendimiento escolar, llega la Ley 8/2013, para la mejora de la Calidad Educativa, y se olvida de este elemento clave: la biblioteca escolar.

## **2.2.2. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ENTRE 2002 Y 2014**

Exponemos a continuación el marco legal autonómico de las bibliotecas escolares de la CAM.

Primero, tenemos la Orden 2199/2004, de 15 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se regulan el horario semanal de las enseñanzas de la Educación Primaria y las enseñanzas de la Lengua Extranjera en el Primer Ciclo de la misma, y se establece el Plan para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora y las medidas de apoyo y refuerzo en dicho nivel educativo.

En ella se concibe a biblioteca como un centro organizado de recursos que utilizará cualquier tipo de soporte y apoyará el aprendizaje desde todas las áreas. Su uso es de especial interés para asociar la lectura al sosiego, a la concentración y a la posibilidad de disfrutar. El Plan para el fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora establecido por dicha orden, delega un coordinador encargado del equipamiento de la biblioteca (entre otros espacios de la escuela), la gestión, organización y horario de la biblioteca.

Después, tenemos la Orden 927/2007/00, de 24 de mayo, de las Consejerías de Educación y de Cultura y Deportes, por la que se desarrolla el Plan Regional de Fomento de la Lectura en lo referente a la puesta en marcha y funcionamiento de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid.

El objeto de dicha orden es la dotación a los colegios públicos de la CAM de una Red de Bibliotecas Escolares que fomente la lectura y la comprensión de los distintos tipos de medios y soportes, además de formar a los alumnos en la adquisición de competencias en información. Aquí, la biblioteca escolar adquiere mayor protagonismo, siendo un símbolo privilegiado en la creación de conocimiento en las personas, y de la cultura.

En la Orden, se compromete a la Consejería de Cultura y Deportes y a la Consejería de Educación a elaborar una normativa de funcionamiento y procedimientos técnicos que regirá el funcionamiento de las Bibliotecas Escolares.

Tratará sobre el horario, el calendario, los servicios básicos, las normas sobre el funcionamiento de la biblioteca escolar, los instrumentos de evaluación, la normativa de la prestación de los servicios, los procedimientos de gestión técnica de la biblioteca, y los de formación, gestión y desarrollo de las colecciones documentales.

También, hay una normativa relacionada con las convocatorias de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid, y la relacionada con los Cuerpos Docentes no Universitarios sobre el horario del profesor responsable del servicio de biblioteca escolar, fuera del horario lectivo, y de la asignación de productividad y participación en programas que implican dedicación especial al centro, enseñanza bilingüe e innovación educativa. Éstas son:

- Orden 6365/2010, de 29 de diciembre, por la que se establece el horario del profesor responsable del servicio de biblioteca escolar, fuera del horario lectivo.
- Orden de 1 de octubre de 2010, por la que se establecen criterios objetivos para la asignación de productividad a los funcionarios de Cuerpos Docentes no Universitarios por la participación en programas que impliquen especial dedicación al centro, innovación educativa y enseñanza bilingüe.
- Orden 840/2009, de 28 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid para el curso 2009-2010.
- Orden 679/2009/00, de 15 de abril, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid y se establece la convocatoria para el curso 2009-2010.
- Orden de 30 de marzo de 2009, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen los criterios para la asignación del complemento de productividad por la participación en el programa de bibliotecas escolares o en los cursos de formación exigidos en el marco de los programas de enseñanza bilingüe de la Comunidad de Madrid, y se modifica la Orden de 14 de noviembre de 2006, de la Consejería de

Hacienda, por la que se establecen los criterios para la distribución del complemento de productividad de los funcionarios docentes.

- Orden 1842/2008, de 8 de octubre, de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid y se establece la convocatoria de las mismas para el curso 2008-2009.

## **2.3. DE BIBLIOTECA ESCOLAR A CREA**

Tras exponer cómo se entiende a la biblioteca escolar desde diversos puntos de vista, podemos decir que todos coinciden en que debe ser un centro de recursos para los estudiantes, que fomente su aprendizaje, su hábito lector y sus habilidades con la información.

El uso de las TIC es cada vez más frecuente en los colegios e institutos. Sin embargo, se tiende a centralizar la tecnología en las aulas informáticas. Otro problema es la minoría de profesores que recurren a ellas para apoyar sus clases, en un momento en que las posibilidades que ofrece Internet podrían modelar una escuela distinta, acorde con la realidad del alumno (vida digital), abierta al mundo (Internet rompe todas las barreras), y con una “cultura de biblioteca” diferente dónde estudiantes, profesores y padres pueden acceder a una cantidad de recursos y materiales didácticos impensable en la década pasada; además de poder contribuir a la escuela en la elaboración de contenidos y la socialización con ella y el resto de la comunidad educativa gracias a Web 2.0 y a los *Social Media*.

El concepto tradicional de educación en una etapa concreta de la vida es sustituido por el aprendizaje para y durante toda la vida. Las bibliotecas escolares tienen la capacidad de ser ese centro de recursos, pero adaptado a las nuevas necesidades de la educación, con una definición clara de modelo, nuevas infraestructuras, y unos servicios completamente diferentes a los tradicionales.

El desarrollo de los medios audiovisuales, su impacto social gracias a los *mass media*, las aulas de informática, las pizarras electrónicas, los *ereaders*, los *smartphones*, la Tablet, Internet, los *social media* y todo el complejo universo de las

TIC nos dan el concepto bien definido de la Sociedad de la Información, y el término aún complejo de gestionar conocido como Sociedad del Conocimiento.

El Centro de Recursos para la Educación y el Aprendizaje (CREA) es un modelo de biblioteca escolar desarrollado y definido por la idiosincrasia de la *Digital Living*, los nuevos retos de la educación, y la constante evolución de las TIC. Un modelo que sitúa como objetivo final para los estudiantes el logro de la creatividad, la innovación, y la capacidad para desarrollar habilidades en la localización, búsqueda, tratamiento y uso de la información; habilidades que sin duda, son y serán imprescindibles en los próximos años.

El CREA surge tras la conceptualización y puesta en práctica de otros proyectos y modelos desarrollados y evolutivos de la biblioteca escolar. Son:

1. Centros de Documentación e Información (CDI) franceses.
2. Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) chilenos.
3. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de las universidades.

Los CDI existen en todos los colegios públicos y en la mayoría de centros privados de Francia. El CDI ofrece espacios para el trabajo individual, el trabajo en grupo, de lectura, y de puesta a disposición de los recursos pedagógicos.

El profesor documentalista es el encargado del CDI. En un principio, sus tareas englobaban la pedagogía, la comunicación y la gestión del propio CDI. La revolución informática e informativa reestructuró estas tareas en diversos objetivos:

- Pedagógicos:
  - Formar a los alumnos en la cultura de la información; en la investigación documental, en la utilización de las TIC, y desarrollar las competencias informativas y el pensamiento crítico de los alumnos.
  - Trabajar en asociación con los otros profesores.
- Gestión y organización (junto a la dirección y el profesorado del centro educativo):

- Delimitar las necesidades de la comunidad.
- Elegir las herramientas técnicas mejor adaptadas para organizar el conjunto de la oferta documental.
- Fondo y puesta a disposición:
  - Constituir un fondo conveniente, que responda a la vez a las necesidades de los alumnos y a las de los profesores. Poner a disposición el conjunto del fondo.
  - Seleccionar y dar acceso a recursos en línea.
- Vínculos con el entorno profesional y cultural: Crear colaboraciones para promover las asociaciones culturales y profesionales locales, y para desarrollar asociaciones con la biblioteca pública local o con otros CDI.

Las bibliotecas CRA de Chile están plenamente apoyadas por su Ministerio de Educación. A través del documento *Guía Ayuda Mineduc/Bibliotecas CRA* podemos obtener una idea muy precisa sobre ellas. Las bibliotecas CRA destacan por sus actuaciones en mejorar las habilidades de lectura, y apoyar el desarrollo del aprendizaje mediante la gestión y puesta a disposición de los recursos informativos, independientemente de su formato o soporte.

Es muy importante destacar el decreto 393/2010, de 11 de marzo, que modifica el 548 de 1988, y obliga a todos los centros educativos de Chile a disponer de una biblioteca CRA.

El modelo CRAI se traslada a la enseñanza universitaria, debido a su contribución en la creación y transmisión del conocimiento a través de la investigación. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte comunica a través de su Documento Marco para *La Integración del Sistema Universitario Español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior* la necesidad de unas estructuras organizativas flexibles en la educación superior acordes con la Sociedad del Conocimiento, que fomenten la investigación, la interpretación crítica de información y la generación de conocimiento. El CRAI surge como respuesta logística y recurso para apoyar estas estructuras educativas reorganizadas.

Así pues, los Centros de Recursos para la Educación y el Aprendizaje son la evolución de las bibliotecas escolares. Y al igual que estos otros modelos (CDI, CRA, CRAI), tiene su génesis en una necesidad, la de adaptarse a la Sociedad del Conocimiento, y servir de apoyo a la escuela, afectada directamente por todos los cambios que se están produciendo en la educación en un entorno no universitario.

El CREA se caracteriza por:

- Organizar y representar el conocimiento mediante diferentes tipos de documento educativo.
- Organizar, gestionar y hacer accesibles los recursos de información.
- Orientar, formar e informar a la comunidad educativa.
- Promocionar la lectura en cualquiera de sus dimensiones.
- Sustener un nuevo modo de conocer a través de la Alfabetización en Información.

La línea que separa un centro de recursos del CREA es el dinamismo que adquiere como nuevo espacio educativo basado en una metodología didáctica activa, interdisciplinar y adaptada a la diversidad de entornos y aprendizajes; lugar para la información, la formación, el intercambio, el entretenimiento y el conocimiento.

El funcionamiento del CREA debe ser igual al de los demás departamentos del centro educativo; con su planificación, gestión de recursos, evaluación y control. CREA en lugar de biblioteca escolar no es una sustitución, sino una evolución de modelo. El proceso que da lugar a esta evolución conlleva interrelacionar todos los elementos educativos, tecnológicos e informativos de la biblioteca escolar, y los componentes organizativos y espaciales del centro educativo.

Los servicios y las funciones que el CREA debe aportar a la comunidad educativa en el contexto de la Sociedad del Conocimiento son:

- Soporte a la enseñanza, desarrollando la autonomía personal en los procesos de aprendizaje a través de la Alfabetización en Información.
- Fomentar el blended learning: aprendizaje presencial y virtual.

- Ser un lugar de encuentro cultural, creativo y socializador en el que los usuarios puedan desarrollar actividades para favorecer sus hábitos de comunicación y de lectura, y mejorar sus niveles de autonomía en la adquisición de conocimientos lúdicos, informativos y formativos.
- Gestión de comunidades virtuales de aprendizaje.
- Producción de contenidos educativos.
- Organización y acceso a los recursos digitales.

El espacio del CREA debe presentarse en dos dimensiones de la realidad: de forma virtual y física; *online* y *offline*. Y por ello, las zonas imprescindibles deben contestar a las necesidades tecnológicas (infraestructura: ordenadores, Internet, multimedia); multi-lingüísticas (laboratorio de idiomas); de colaboración y trabajo en grupo; y de cultura, creatividad e innovación.

Estas áreas y servicios necesitan la incorporación de nuevos elementos al CREA: una evolución de la colección, basada en una mejora de diversidad de soportes y medios, de calidad, y de valor cultural, formativo e informativo. Así, no deberían faltar:

- Catálogo automatizado.
- Depósito de:
  - Materiales docentes: Apuntes, modelos de exámenes, ilustraciones prácticas.
  - Archivos gráficos.
  - *E-books* y revistas electrónicas.
- Repositorio de objetos de aprendizaje (*learning objects*).
- Servicio de:
  - Préstamo e información *on-line*.
  - Soporte y asesoramiento tecnológico a la comunidad educativa.
- Organización de la información electrónica producida en el centro educativo.
- Recursos humanos profesionales.
- Videoteca digital.
- Puntos de acceso a Internet en todas las plazas de lectura.

Es así como queda modelado el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Enseñanza: nuevos retos a los que enfrentarse, nuevos objetivos que alcanzar, nuevas estrategias que seguir, y nuevas herramientas para poner en marcha el CREA.

# **CAPÍTULO 3. BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE. ESTUDIO DE CASO**

## **3.1. COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE**

El colegio debe su nombre a un ingeniero militar, piloto y fotógrafo español, natural de Guadalajara. Conocido por ser fundador de la primera industria española de fabricación de automóviles en cadena (SEAT), y por su obra artística, que le condujo a ser reconocido como uno de los mejores fotógrafos del mundo.

El centro educativo se encuentra en la Comunidad Autónoma de Madrid, en la localidad de Getafe. Es un centro público de educación primaria y segundo ciclo de infantil. Comprende una educación desde los 3 hasta los 12 años, aproximadamente. El colegio posee web propia bajo la plataforma EducaMadrid. Aunque aún está en desarrollo.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, mediante la Resolución de 2 de abril de 2007, clasifica al Colegio Ortiz Echagüe como un centro de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño para el profesorado.

Aunque en la resolución no se especifican los motivos, se debe al perfil de las familias de su comunidad educativa. Poseen pocos recursos económicos, y conforman una comunidad cosmopolita, compuesta por un elevado porcentaje de alumnos provenientes de familias inmigrantes. Si bien es cierto, esto no ha mermado la calidad educativa ni ha influido negativamente en el rendimiento escolar de los alumnos; todo lo contrario.



Figura 1. Fotografía de la fachada del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

En el colegio se imparten las siguientes asignaturas en la Educación Primaria:

- Matemáticas.
- Lengua.
- Conocimiento del Medio.
- Inglés.
- Educación Física.
- Ciudadanía.
- Plástica.
- Música.
- Religión o alternativa: una de las dos.

En el segundo ciclo de Educación Infantil, se atiende al Conocimiento del Medio, Identidad y Autonomía Personal, Representación y Comunicación, e inglés.

Es importante mencionar el aula de informática, debido a su potencial en la mejora de la educación de los alumnos.

El colegio dispone de un aula con ordenadores en la segunda planta, al lado de la biblioteca escolar. Para poder ir a ella, el colegio ha organizado un sistema de reserva previa, teniendo prioridad quien reserve antes. Las reservas son por clases. Así, un tutor pide una hora que no esté libre, y va junto a sus alumnos. Suelen ir alumnos de 5º y 6º de educación primaria, en las horas dedicadas a Alternativa y Religión, siendo los primeros, quienes acudan al aula de informática con más frecuencia.

Tras preguntar a diversos alumnos, la mayoría saben utilizar el ordenador para jugar, utilizar Internet<sup>7</sup>, usar el software de Paint y Microsoft Word. Como excepción, muy pocos alumnos conocen o saben utilizar Microsoft Excel y Power Point.

## **3.2. LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

La biblioteca escolar del Colegio Ortiz Echagüe se contempla con dos finalidades:

1. Ofrecer los servicios tradicionales de una biblioteca escolar.
2. Ser un espacio para los estudiantes donde:
  - a. Hacen los deberes.
  - b. Juegan con sus compañeros.
  - c. Leen.
  - d. Realizan actividades para fomentar el hábito lector en los alumnos, mejorar algunas competencias educativas, y celebrar distintas efemérides.

Los usuarios de la biblioteca escolar son los profesores y los alumnos.

### **3.2.1. CONTEXTO EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

El Colegio Ortiz Echagüe forma parte de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid desde el año 2006.

La biblioteca escolar de la Comunidad de Madrid hace hincapié en el fomento a la lectura. De hecho, por Orden 927/2007, de 24 de mayo, de las Consejerías de Educación y de Cultura y Deportes, por la que se desarrolla el Plan Regional de

---

<sup>7</sup> No distinguen servicios, utilidades, webs,... Conciben todo como usar Internet.

Fomento de la Lectura en lo referente a la puesta en marcha y funcionamiento de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid, se dota a los centros públicos de enseñanza de la Comunidad de Madrid de una Red de Bibliotecas Escolares que funcionen de manera coordinada, que fomenten la lectura y la comprensión de distintos tipos de textos que ayuden a formar a los alumnos en la búsqueda, análisis y tratamiento de información y documentación.

Esta orden proviene del convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación) para la mejora de las bibliotecas escolares, publicado mediante Resolución de 22 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección.

El plan proveniente de dicha orden establece el cómo de las siguientes áreas de la biblioteca escolar:

1. Las zonas de la biblioteca:
  - a. Lectura.
  - b. Consulta.
  - c. Rincón infantil.
2. El Sistema Integrado de Gestión bibliotecaria a utilizar.
3. Aspectos de la colección:
  - a. Política de la colección.
  - b. Distribución de la colección.
  - c. Criterios de selección y adquisición.
  - d. Política de expurgo.
  - e. Organización de la colección.
  - f. Proceso técnico.
4. Los servicios:
  - a. Horario.
  - b. Préstamo.
  - c. Formación de usuarios.
  - d. Actividades de dinamización lectora.
  - e. Información.

5. Plan de biblioteca.
6. Evaluación de los servicios.
7. Relaciones externas.
8. Personal.

La Comunidad de Madrid convocaba becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid, y asignaba un becario por centro educativo, que ayudaba a la profesora responsable<sup>8</sup> de la biblioteca escolar en todas las áreas mencionadas anteriormente. Un claro ejemplo puede verse en el anexo I de la Orden 840/2009, de 28 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid para el curso 2009-2010. El Colegio Ortiz Echagüe aparece en la fila 19 de la tabla de beneficiarios de dicho anexo.

Estas becas de colaboración, para su concesión y adjudicación, valoraban positivamente ser estudiante, diplomado o licenciado en titulaciones semejantes a biblioteconomía. Por lo que los becarios beneficiarios disponían de una formación adecuada. Estos requisitos pueden verse en el artículo 3 de la Orden 679/2009/00, de 15 de abril, por la que se modifican las bases reguladoras para la concesión de becas de colaboración bibliotecaria en la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid y se establece la convocatoria para el curso 2009-2010.

Llama la atención el punto 2 del artículo 1, donde se añaden a esas bases reguladoras unos apartados, que exigen que el beneficiario de la beca deberá tener certificados de asistencia a cursos de:

- Biblioteconomía.
- Literatura infantil y juvenil.
- SIGB Absysnet.
- Pedagogía.

El anexo I de esta orden es una relación de los centros donde se desarrollarán las actividades de biblioteca escolar, y el colegio Ortiz Echagüe aparece en la fila 40.

---

<sup>8</sup> El horario de la profesora responsable es una dedicación mínima de cuatro horas semanales agrupadas en dos días. Según: Orden 6365/2010, de 29 de diciembre, por la que se establece el horario del profesor responsable del servicio de biblioteca escolar, fuera del horario lectivo.

Sin embargo, estas becas ya no se convocan, y ahora el ayuntamiento contrata una empresa externa, ARJE, y ésta contrata a los encargados de los talleres o actividades.

La biblioteca escolar pasa a ser una actividad extraescolar gratuita<sup>9</sup>, ofrecida por la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Getafe, que tiene lugar entre el mes de octubre y el 31 de mayo. Además, es voluntaria porque los centros educativos deben inscribirse. Y “la actividad propuesta se desarrollará en el centro educativo en función del número de inscripciones que se realice”.

El Colegio José Ortiz Echagüe eligió, pidió, y le fue concedido el taller de biblioteca.

### **3.2.2. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

La Programación General Anual de la Biblioteca escolar se desarrolla mediante un Plan para el Fomento de la Lectura y Desarrollo de la Comprensión Lectora y la Expresión Oral. El plan se divide en objetivos generales y específicos. Y para cada uno de ellos se establecen actividades realizadas según una metodología, y asociadas a un periodo de tiempo, a unos recursos, a unos responsables, y a unos indicadores de evaluación.

En las siguientes tablas, se muestran los objetivos generales y específicos, junto a las tareas y actividades asociadas a los mismos:

Objetivos Generales	Tareas / Actividades
Mejorar el nivel de comprensión lectora y expresión escrita de todos los alumnos en el área de Lengua Castellana.	* Favorecer el gusto por la lectura de nuestros alumnos, así como elaborar registros para seguir el proceso lector de cada alumno/a.

<sup>9</sup> Las actividades gratuitas son: biblioteca en centros educativos públicos, apoyo educativo en centros cívicos (para estudiantes de entre 7 y 14 años) y juegos deportivos en centros escolares (para estudiantes de entre 6 y 12 años). Las no gratuitas son talleres de creatividad bilingüe (inglés/español), iniciación musical, teatro en inglés, apoyo escolar, inglés, dibujo y pintura, alemán, castellano, chino y ajedrez. Los cinco primeros dirigidos a Educación Infantil, y los cinco últimos a Educación Primaria.

	<p>* Potenciar la comprensión lectora y lingüística incidiendo en la lectura diaria.</p> <p>* Implicar a las familias en este proceso.</p> <p>* Controlar el número de libros leídos por cada alumno/a mediante diferentes registros.</p>
<p>Mejorar la capacidad de pensar (habilidades cognitivas) de todos los alumnos.</p>	<p>*Organizar préstamo semanal para todos los cursos, incidiendo en desarrollar la autonomía personal de los alumnos a través de la búsqueda y selección de textos.</p> <p>* Realizar actividades de búsqueda individual de libros, siguiendo la estructura temática organizada a través de símbolos y letras reflejadas en los tejuelos.</p>
<p>Revisar y establecer líneas de organización del Centro para avanzar en el buen funcionamiento educativo del mismo.</p>	<p>* Establecer un horario y unas normas de uso y buen funcionamiento de la biblioteca de centro.</p>

Tabla 1. Objetivos generales de la Programación General Anual de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Objetivos Específicos	Tareas / Actividades
<p>Realizar actividades de expresión oral.</p>	<p>* Contar cuentos en voz alta (Profesores, en fechas señaladas y alumnos y profesores en clase).</p>

<p>Utilizar la biblioteca del centro como instrumento de búsqueda o ampliación de información para el tema transversal elegido para todo el curso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sesiones de información sobre el funcionamiento de la biblioteca y la búsqueda de recursos en ella.</li> <li>* Actividades lúdicas y de animación a la lectura de búsqueda de libros, autores, personajes, épocas históricas...</li> <li>* Préstamo y devolución de recursos.</li> <li>* Organizar actividades participativas en las que los alumnos/as aprendan a buscar libros según sus preferencias en relación a temáticas, autores, géneros literarios, etc.</li> <li>* Organizar sesiones para recabar información sobre el tema transversal de este curso.</li> <li>* Exponer los recursos de los que se dispone en la biblioteca en relación a este tema transversal.</li> </ul>
<p>Presentar a los alumnos cuentos interculturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Actividades de animación a la lectura.</li> <li>* Lectura de cuentos y libros.</li> <li>* Explicación de biografías de autores.</li> <li>* Introducir algunos aspectos de las diferentes culturas, especialmente aquellas a las que</li> </ul>

	<p>nuestros alumnos/as pertenecen.</p> <p>* Realización de fichas, resúmenes o murales sobre lo aprendido.</p>
<p>Gestionar actividades de fomento de la lectura para los alumnos desde Educación Infantil.</p>	<p>* Visitas semanales a la biblioteca.</p> <p>* Lectura de cuentos en grupo.</p>
<p>Crear una base de datos con experiencias de animación lectora.</p>	<p>* Búsqueda en Internet de actividades y recursos.</p> <p>* Debates en reuniones de Ciclo hasta llegar a la concreción de actividades.</p>
<p>Establecer un foro para compartir experiencias de lecturas escolares.</p>	<p>* Incluir comentarios y opiniones sobre libros leídos a través de la página web de la biblioteca.</p>
<p>Canalizar un taller de teatro a través de la biblioteca a fin de sembrar inquietudes literarias para que los alumnos disfruten del estudio, investigación y la expresión.</p>	<p>* Dramatizaciones de diversos textos literarios y/o cuentos populares clásicos.</p>

Tabla 2. Objetivos específicos de la Programación General Anual de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

### 3.2.3. DISTRIBUCIÓN, LOCALIZACIÓN, ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA

La biblioteca escolar del Colegio Ortiz Echagüe se distribuye de la siguiente manera:

1. Biblioteca escolar central, dispuesta en la segunda planta del centro educativo, donde se desarrollan todas las actividades y servicios, se realizan los procesos técnicos, y tiene lugar el taller extraescolar de biblioteca.
2. Bibliotecas escolares de aula, una por clase. Cada aula tiene una estantería con libros de temática variada, pero ajustada al nivel del curso en el que está situada.

La señalización la componen un pequeño cartel encima de la puerta de la biblioteca que indica que esa aula es la biblioteca, uno muy grande para explicar la ordenación de los libros (con colores muy llamativos y situado en la entrada de la biblioteca), y otros pequeños con algunas normas, como guardar silencio o no comer en la biblioteca.

La siguiente imagen muestra el cartel con la explicación de las traducciones de los diferentes signos que componen las signaturas bibliográficas. Como puede verse, se sigue la Clasificación Decimal Universal (En adelante, CDU), pero adaptada al conocimiento de los niños: palabras amenas, colores llamativos e incluso dibujos que sustituyen los números.



Figura 2. Fotografía del panel de la CDU adaptada a bibliotecas escolares. Elaboración propia

La biblioteca escolar cuenta con diversos espacios. La siguiente imagen muestra la zona de lectura, donde los escolares desarrollan sus tareas curriculares, además de leer o jugar cuando las terminan.



**Figura 3. Fotografía de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia**

Tiene un espacio de trabajo para la bibliotecaria con un ordenador, una impresora, una radio reproductora de cd, y diverso material (bolígrafos, hojas, tijeras, pegamentos, cintas de celofán,...) que le ayuda en el desarrollo de los procesos técnicos (registro, catalogación, tejuelado), y de las actividades de la biblioteca. Detrás de la mesa de trabajo se encuentran los audiovisuales y los juegos. La siguiente imagen muestra este espacio de trabajo, situado enfrente de la entrada a la biblioteca, lo que consigue hacer visible al responsable, rápidamente, por todos los niños, y cualquier persona que entre en la biblioteca escolar. Además, permite a la responsable controlar y vigilar a los estudiantes al ser un buen ángulo para observar.

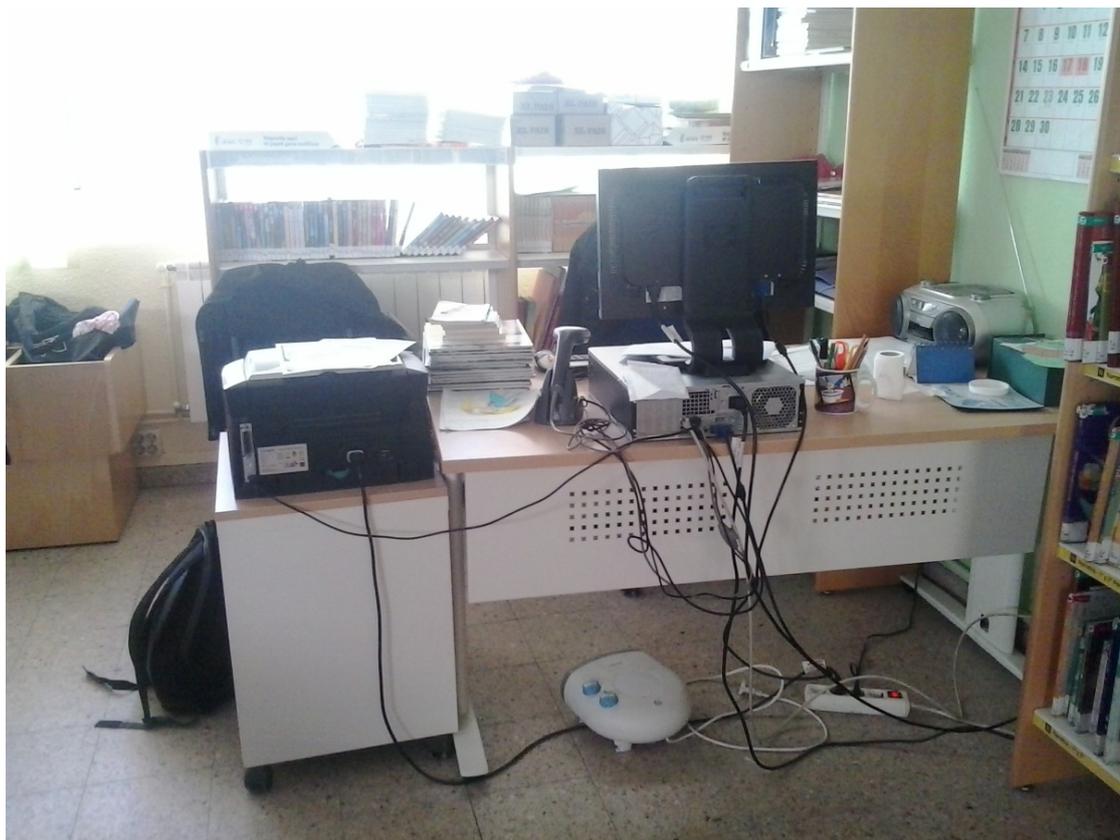


Figura 4. Fotografía de la mesa de trabajo de la bibliotecaria escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Hay dos cajones para depositar los libros que han de colocarse en sus lugares correspondientes, tras su utilización por los alumnos. La siguiente imagen muestra uno de ellos. Están fabricados a una baja altura, adecuada para los estudiantes, y dan cabida a un buen número de libros.



Figura 5. Fotografía del cajón para depositar libros de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

También hay dos expositores: uno de novedades y otro de trabajos realizados por alumnos. En la siguiente imagen se puede apreciar que algunos de los materiales expuestos no parecen hechos por editoriales profesionales, sino que parecen construcciones de dibujos pueriles. No obstante, es su contenido lo que les permite estar en exposición, y ser consultados con más frecuencia por los alumnos.



Figura 6. Fotografía de los expositores de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La siguiente imagen muestra el rincón infantil, compuesto por cuatro muebles de dos estantes (uno arriba y otro abajo), con libros dirigidos a niños de entre 3 y 6 años. Encima del mismo, se colocan los libros en exposición. Y bajo todo esto, hay cajones con material para las actividades de la biblioteca. Se meten en cajones porque los estudiantes deben pedírselo a la responsable antes de poder sacarlo. Así, hay un mayor control sobre los materiales, se evitan extravíos, y una mayor organización y orden de espacio, pues si estuvieran en un sitio visible y se pudieran coger sin permiso, se utilizarían como si fueran juguetes, dando lugar a su descuido.



Figura 7. Fotografía del rincón infantil de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La Zona de consulta se sitúa nada más entrar en la biblioteca, y tiene un ordenador, mesa y silla. Hay un armario al lado, que contiene más material para las actividades de la biblioteca. La zona de consulta está situada enfrente de la responsable de la biblioteca, para poder vigilar al alumno mientras busca, y saber en todo momento si necesita ayuda o no. La siguiente imagen muestra este espacio.



Figura 8. Fotografía de la zona de consulta de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Los espacios de lectura son dos mesas y numerosas sillas donde los alumnos leen, estudian o hacen los deberes. Las mesas están situadas al lado de los estantes que recogen los recursos relativos a las materias curriculares del centro. Así, los estudiantes tienen al alcance de la mano material de apoyo y consulta, que les ayude con sus deberes o para satisfacer su curiosidad. Las siguientes imágenes muestran una de esas mesas, y luego las dos adyacentes. Como puede verse, son amplias y permiten dar asiento a multitud de alumnos. Si bien es cierto, en ocasiones se necesita coger prestado sillas de las aulas cercanas, debido a la numerosa asistencia de estudiantes en la biblioteca.



Figura 9. Fotografía de una mesa de trabajo de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe.  
Elaboración propia



Figura 10. Fotografía de las mesas de trabajo de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Los libros de Narrativa, Poesía y Cómico se encuentran en varias estanterías: dos para cada ciclo infantil. Los de Narrativa están situados en las estanterías superiores, para facilitar su alcance y, fomentar la lectura prosaica. La siguiente imagen muestra dos estanterías, relativas al segundo ciclo de Educación Primaria.



Figura 11. Fotografía de las estanterías de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contienen recursos librescos para el 2º ciclo de Educación Primaria. Elaboración propia

El resto de la colección, que sigue la Clasificación Decimal Universal (en adelante CDU) dedica una estantería a uno o varios números de la misma. Estas estanterías son las situadas al lado de la zona de lectura. La siguiente imagen muestra una de ellas, que “cobija” los números del 0 al 2, de la CDU.



Figura 12. Fotografía de la estantería de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contiene recursos librescos de Informática, Filosofía y Religión. Elaboración propia

Y la siguiente imagen permite ver una estantería dedicada a libros sobre idiomas, Getafe, la Comunidad de Madrid, y Europa. Son áreas de conocimiento muy importantes, que ayudan a comprender a los escolares su contexto político y social.



Figura 13. Fotografía de la estantería de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe que contiene recursos libresco de Idiomas, de la CCAA y de la Unión Europea. Elaboración propia

### **3.2.4. EL PERSONAL**

El personal de la biblioteca se compone de dos personas. La responsable, que es una profesora designada por el centro, y que lleva la biblioteca en el horario de mañana, y dos días a la semana por la tarde. Además, todas las tardes en las que la biblioteca está abierta, viene una empleada de ARJE para dar servicio al taller extraescolar de biblioteca.

### **3.2.5. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA (SIGB)**

La biblioteca escolar del colegio Ortiz Echagüe posee el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Absys. Lo usan para registrar, catalogar y el servicio de préstamo.

Cuando llega un libro comprueban si ya está catalogado o no, para importar el registro. Si no lo está, lo catalogan. Si está, añaden el registro, completan los datos para asignarle una signatura (estrellas o números, letras de autor, letras de título, género).

Este SIGB está conectado a la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid, por lo que se pueden importar registros bibliográficos, además de consultar que hay en las demás bibliotecas de dicha Red.

### **3.2.6. LA COLECCIÓN**

La colección está compuesta de:

- Atlas y Mapas.
- Diccionarios y Enciclopedias.
- DVD.
- Idiomas.
- Juegos.
- Libros dirigidos a educación infantil y a educación primaria.
- Libros relacionados con las materias curriculares del centro: siguen la CDU.
- Literatura: Biografías, Comics, Narrativa, Poesía y Teatro.
- Trabajos hechos por alumnos.

Su sistema de clasificación es la CDU, adaptado a las necesidades de los alumnos:

- 0: Consulta e informática.
- 1: Pensamiento y sentimientos.
- 2: Religión.
- 3: Vida en sociedad.
- 4: Reservado, no se usa.
- 5: Naturaleza y matemáticas.
- 6: Nuestro cuerpo y las máquinas.
- 7: Artes, juegos y deportes.
- 8: Lengua e idiomas.



### **3.2.7. HORARIO Y SERVICIOS**

En cuanto al horario, la biblioteca abre por las tardes de lunes a jueves desde las 16:00 hasta las 17:30 horas, como parte del taller extraescolar de biblioteca.

Por las mañanas se realiza el servicio de préstamo. Cada curso de Educación Primaria tiene treinta minutos para llevarse libros. En cada curso, hay dos clases (A y B). Los días en los que se realiza el préstamo varían en función de la disponibilidad de la responsable, puesto que al ser profesora, tiene también un horario de docencia.

Los usuarios disponen de carnets. Para obtenerlos deben rellenar una solicitud con datos propios y de sus padres, ya que son menores de edad. El carnet es válido para toda la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad Autónoma de Madrid. Los carnets son válidos hasta los 14 años; entonces, los alumnos pueden obtener el carnet de adulto.

La biblioteca escolar tiene una serie de normas:

- No comer o beber dentro de la biblioteca: los alumnos salen al pasillo a merendar; siempre a la vista de la bibliotecaria. Así, siguen vigilados y cuidados por la bibliotecaria, y pueden cubrir sus necesidades alimenticias.
- Comportarse bien, no tirar cosas o correr.
- Hablar bajo.

Los servicios de la biblioteca se corresponden con los objetivos de la Programación General Anual:

- Lectura en sala.
- Préstamo de fondos: se organizan sesiones de préstamo para todos los ciclos educativos de educación primaria. Los profesores tutores de cada clase acompañan a los alumnos a la biblioteca, y éstos se llevan recursos de ella.
- Animación y fomento de la lectura: mediante multitud de actividades diferentes que impliquen leer y comprender.

- Apoyo con las tareas de las asignaturas curriculares: los alumnos hacen los deberes en la biblioteca, y si tienen dudas, la bibliotecaria les ayuda.
- Formación de usuarios, mediante actividades que impliquen a los alumnos en el proceso que va desde una necesidad de información hasta la satisfacción de la misma: necesidad, búsqueda, localización, selección y préstamo.
- Integración multicultural: mediante actividades donde los alumnos dan a conocer y comparten sus culturas con sus compañeros.

Las actividades que desarrollan a lo largo del año suelen variar en cada curso, debido a que se realizan las propuestas por el centro educativo y la responsable de biblioteca, además de las exigidas por el ayuntamiento de Getafe para justificar la gratuidad del taller extraescolar de biblioteca. En cualquier caso, las del curso 2013/2014, han sido:

- Representación de teatro Don Juan Tenorio, en lugar de celebrar Halloween, dado que es más representativo de nuestra cultura.
- Lecturas de cuentos de media lunita.
- En “Getafe Negro”, contar relatos de miedo, y elaboración de un poster.
- Para el día de los Derechos de los niños:
  - Leer Cuentos.
  - Realizar Juegos.
  - Hacer Dibujos: el CEIP Ortiz Echagüe ganó un premio por uno de ellos.
- Celebración del aniversario del presidente John Kennedy, con actividades dedicadas a su figura y a la de María Callas.
- Tras el fallecimiento de Nelson Mandela: lectura del poema *Invictus*.
- En Navidades:
  - Película “El Origen de los Guardianes”.
  - Sopa de letras.
  - Actividades enviadas por el ayuntamiento.
  - Decoración de la biblioteca escolar.
- Lectura de cuentos de Dickens.

- En Carnavales:
  - Lectura de cuentos clásicos.
  - Elaboración de caretas.
- Lecturas de papiroflexia y creación de un taller: aquí, fueron los alumnos de origen chino, quienes pusieron más de su parte, debido a que ellos comprendían mejor que nadie los libros de papiroflexia, y ayudaron mucho a sus compañeros.
- En el Día Mundial de la Lengua Materna: utilizaron los diccionarios para buscar palabras, escribirlas en *post-it*, y decorar la biblioteca con ellos.
- Representación de dos obras de teatro en inglés:
  - *The Farm*.
  - *Happy Birthday*.
- En el día de la Poesía, se hicieron marca páginas, con un poema dentro.
- Con poemas, los alumnos intercambiaban palabras por dibujos a mano.
- Al final del curso: se convocan distintos grupos de alumnos para que ayuden a colocar y ordenar bien los libros de la biblioteca. Con ello se consigue tener la biblioteca preparada para el próximo curso, y ayuda a los alumnos a comprender el orden y el abecedario.

En el colegio también hay un espacio dedicado a la exposición de todas las actividades realizadas en la biblioteca escolar.

### **3.2.8. EL BLOG DE LA BIBLIOTECA**

La biblioteca escolar tiene además, un blog llamado *Mi colegio en un libro. El blog de la biblioteca de C.P Ortiz Echagüe*, bajo un dominio Blog Spot, perteneciente a Blogger, de Google. Está inactivo desde el 21 de marzo del 2013. Lo llevaba la última becaria que tuvo la biblioteca escolar.

El blog se compone de siete páginas:

1. Inicio: se ven las últimas publicaciones.
2. Libros recomendados: con fotos, e información de título, autor, editor, y una breve descripción de cada libro. Se dividen en Infantil y Juvenil.

3. Enlaces: recopilatorio de recursos para materias curriculares del centro, recursos para padres, juegos educativos *online*, cuentos,...
4. Mi biblioteca: son normas de respeto, comportamiento, qué no se puede hacer en la biblioteca,...
5. Colección: explicación de cómo se ordenan los libros.
6. Actividades: se muestran los resultados de las actividades realizadas en la biblioteca, con fotografías y descripciones.
7. Buzón de sugerencias: es un formulario para mandar un correo electrónico a la cuenta de Gmail asociada al blog.

El contenido versa sobre lecturas recomendadas, eventos relacionados con la lectura, noticias sobre actividades de la biblioteca,... Todo ellos se puede localizar mediante un buscador interno, etiquetación, y mediante un archivo que ordena de manera descendente las publicaciones por su fecha de publicación, lo inherente de las bitácoras.

### **3.2.9. OTROS DATOS DE INTERÉS**

Los alumnos quieren jugar y divertirse después de terminar las clases. Luego, es imposible (y no se debe) obligarles a estar otra hora más sentados y en silencio. Y la biblioteca escolar tiene que utilizar las actividades y los servicios para fomentar la lectura y el hábito lector. Esta situación significa que hay que trabajar con los alumnos de una forma dinámica y lúdica.

Lo primero que hacen los alumnos es colocar los libros en las estanterías, y los deberes. Después, pueden jugar, leer lo que quieran o hablar con los compañeros, guardando un mínimo de silencio para no desconcentrar a quienes estén estudiando o haciendo los deberes.

En el caso de que haya alguna actividad tras terminar de deberes, éstos se realizan enseguida, debido a que a los alumnos les encantan esas actividades, sobre todo el teatro.

### 3.3. ANÁLISIS DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Rigidez del ayuntamiento de Getafe con la realización de las actividades en la biblioteca escolar.</li> <li>* El horario de la biblioteca escolar es muy reducido.</li> <li>* La web del colegio, y el blog de su biblioteca están desvinculados.</li> <li>* El blog de la biblioteca está desatendido, y aunque es una excelente iniciativa, hay aspectos que deberían mejorarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La biblioteca escolar está bien organizada.</li> <li>* El elevado compromiso de la profesora responsable por la biblioteca está logrando, poco a poco, un afianzamiento de la “cultura de biblioteca” en los estudiantes.</li> <li>* La biblioteca escolar funciona.</li> <li>* La actividad del teatro de la biblioteca.</li> <li>* Los alumnos reciben ayuda en la biblioteca mientras hacen sus deberes.</li> </ul>
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Rigidez del ayuntamiento de Getafe con la realización de las actividades en la biblioteca escolar.</li> <li>* Sin presupuestos suficientes para la mejora.</li> <li>* Los estudiantes no recurren al catálogo colectivo en línea de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Los alumnos tienen un verdadero interés por la biblioteca.</li> <li>* Todos y cada uno de los alumnos es un potencial recurso humano, desde el punto de vista del diseño, la creatividad y la imaginación.</li> <li>* En materia de bibliotecas escolares, unas y otras no son competidores, sino compañeras.</li> </ul>

Autónoma de Madrid.	<p>* Existen multitud de servicios gratuitos en la web que pueden utilizarse conjuntamente para desarrollar en el entorno digital la biblioteca escolar, y sin necesidad de conocimientos informáticos avanzados.</p> <p>* Un buen diseño de la biblioteca escolar, podría generar un vínculo emocional con ella; transformándola en una <i>LoveMark</i> (marca que emociona), garantizando una mayor disposición de toda la comunidad educativa a mantener, mejorar e involucrarse en su desarrollo.</p>
---------------------	---

Tabla 3. Análisis DAFO de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

### 3.3.1. DEBILIDADES

Quizá la debilidad más destacada de la biblioteca escolar venga del ayuntamiento de Getafe, pues es muy rígido y la presiona demasiado para realizar ciertas actividades. Es cierto que todas tienen el fin último de fomentar el hábito lector, pero son su naturaleza y metodología el problema, porque es imposible tener a un niño de 10 años, por ejemplo, en silencio, sentado, sin moverse o hacer ruido, y leyendo concentrado, después de una jornada de entre 5 y 6 horas de clase. Los frutos de este tipo de prácticas son contraproducentes, y solo consiguen que el estudiante conciba la biblioteca como un lugar aburrido, terminando por dejar de ir a ella.

Además, el horario de la biblioteca escolar es muy reducido. La profesora responsable es docente y, como es lógico, no puede tener dos jornadas laborales completas en un día, además del trabajo fuera del colegio (preparación de clases o exámenes, correcciones de trabajos o exámenes,...). Y las condiciones laborales, en términos de jornada laboral, de la empleada de ARJE dependen del ayuntamiento de Getafe, puesto que en función del presupuesto destinado al taller de la biblioteca, hay más o menos extensión de su duración.

Pasando a la dimensión *online*, la web del colegio, y el blog de su biblioteca están desvinculados. No están enlazados entre sí, y, son, en términos de publicidad, marcas que deberían estar bajo un mismo paraguas.

Por último, el blog de la biblioteca está desatendido, y aunque es una excelente iniciativa, hay aspectos que deberían mejorarse, como el título y el dominio, la distribución de las páginas, la del contenido, y el propio fin del blog: es una dilucidación de la práctica real de actividades que tienen lugar de la biblioteca, con recomendaciones de lectura. Esto es un buen justificante para los padres y madres, pero no tiene aplicación en los alumnos o profesores, además de no involucrarles en el desarrollo de la biblioteca en el entorno digital.

### **3.3.2. AMENAZAS**

La amenaza más destacada coincide con las debilidades: la rigidez del ayuntamiento de Getafe en la realización de actividades se lleva a cabo en todas las bibliotecas escolares adjudicadas con el taller extraescolar de biblioteca. A todas se les pide lo mismo, lo que puede degenerar en una uniformidad, y acabar con la personalización de cada biblioteca escolar; además de reducir una pluralidad de imaginación y creatividad, en un listado de exigencias mínimas que deben cumplirse para dar parte “al de arriba”.

Como si no fuera poco, la coyuntura económica que atraviesa España es motivo del Gobierno para reducir los presupuestos destinados a la Educación, lo que afecta directamente en los recursos económicos de los centros educativos, y de sus bibliotecas escolares.

### **3.3.3. FORTALEZAS**

Como punto fuerte, tenemos la organización de la biblioteca escolar: espacios asignados, actividades, horario, una colección clasificada y ordenada, un SIGB, políticas de préstamo, y ofrece una serie de servicios. A su vez, la biblioteca escolar funciona y está viva: a los niños les gusta ir, y hay un buen número de ellos que acuden por las tardes.

Además, el elevado compromiso de la profesora responsable por la biblioteca está logrando, poco a poco, un afianzamiento de la “cultura de biblioteca” en los estudiantes. De hecho, la actividad del teatro de la biblioteca despierta un interés especial en los alumnos: se espera y realiza con mucho entusiasmo, además de extenderse fuera de la biblioteca, teniendo lugar una representación de las obras en el colegio.

Y por si no fuera poco, los alumnos reciben ayuda en la biblioteca mientras hacen sus deberes. Este apoyo es un incentivo para que los padres animen a sus hijos a ir a la biblioteca.

En definitiva, podemos decir que la biblioteca forma parte del centro educativo, y aporta mucho valor al mismo, a los alumnos, y a la profesora responsable.

#### **3.3.4. OPORTUNIDADES**

Lo más reseñable es el interés de los alumnos por la biblioteca. Acuden a ella porque quieren, se divierten, aprenden, y se relacionan con sus compañeros. Esto provoca que para cualquier actividad novedosa o poco habitual, los estudiantes demuestran mucho entusiasmo en realizarla; dándole al profesor responsable más confianza para la autonomía en la propuesta de actividades.

Por otro lado, en materia de bibliotecas escolares, unas y otras no son competidores que además de tratar de situarse como el qué más, intentan arruinar a la competencia. Las bibliotecas escolares son compañeras, y las buenas prácticas de unas y otras, pueden llevarse, adaptarse, transformarse o formar la base de un proyecto de mayor envergadura.

También es importante destacar que todos y cada uno de los alumnos es un potencial recurso humano, desde el punto de vista del diseño, la creatividad y la imaginación. Todas las ideas, necesidades o deseos de los estudiantes pueden utilizarse, para llevar a cabo nuevas actividades. De hecho, ellos también pueden ser los propios creadores.

Cambiando de realidad, en el entorno digital existen multitud de servicios gratuitos en la web que pueden utilizarse conjuntamente para desarrollar una

biblioteca escolar digital, y proporcionar servicios, que llevados a cabo con materiales físicos tendrían un elevado coste económico. Además, pueden incorporarse a una biblioteca digital, sin necesidad de diseñar, programar, o redactar nuevos recursos, o escritos. La sociedad de la información ha dejado un enorme conjunto de documentos aprovechables en la red.

Es preciso denotar que un buen diseño de una biblioteca digital, que dé servicio a toda la comunidad educativa, haciendo de toda ella un beneficiario, podría generar un vínculo emocional de la biblioteca; transformándola en una *LoveMark* (marca que emociona), garantizando una mayor disposición de toda la comunidad educativa a mantener, mejorar e involucrarse en su desarrollo.

# **CAPÍTULO 4. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR DEL COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ORTIZ ECHAGÜE EN EL ENTORNO DIGITAL**

## **4.1. OBJETIVOS DE LA PRESENCIA DIGITAL DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

Para las bibliotecas escolares, al igual que todas las instituciones educativas, es vital estar en la Red. En la Sociedad de la Información, y en la del Conocimiento es muy importante darse a conocer, ser visibles, aprovechar las oportunidades del entorno digital, ofrecer un servicio fuera del horario habitual de la biblioteca escolar, y extender los servicios a toda la comunidad educativa.

Sin embargo, la presencia en el entorno digital no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr unos objetivos. Estos objetivos son los que determinarán el contenido que tendrá el sitio web, además del diseño adecuado que permita organizarlo.

El blog de la biblioteca escolar del colegio Ortiz Echagüe, *Mi colegio en un libro*. *El blog de la biblioteca de C.P Ortiz Echagüe*, fue una gran novedad para el centro educativo, y permitió ofrecer información acerca de la biblioteca, de una manera *online*.

Esta propuesta va a ir más lejos, e incluirá como parte constituyente, contenido del antiguo blog. Se recomienda utilizar el gestor de contenidos *Wordpress*, en su

servicio *online*. Éste permitirá trasladar los objetivos de la presencia en el entorno digital de la biblioteca escolar del colegio Ortiz Echagüe a un Web/blog.

Queda pues, definir los objetivos:

1. Mejorar la presencia en el entorno digital, basada en la creación de una identidad propia de la biblioteca escolar, en la definición del público objetivo al que irá destinada la biblioteca, en detallar los servicios presenciales y *online* de la biblioteca, en comunicarse con otras bibliotecas escolares o públicas, y en ofrecer acceso a recursos destinados a toda la comunidad educativa, y al propio catálogo de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid.
2. Vincular los sitios web de la biblioteca escolar y del centro educativo, denotar que son entes nutridos mutuamente el uno del otro, y que trabajan juntos.
3. Ofrecer contenidos y recursos organizados a toda la comunidad educativa, tras una selección de los más adecuados para ella.
4. Diseñar pensando en el futuro, tratando de darle una lógica al sitio web, que lo permita crecer sin caer en problemas como la pérdida de contenido antiguo o la incertidumbre en la clasificación u ordenación del contenido nuevo.
5. Ser un medio para la comunicación de la presencia y la resolución de problemas.
6. Ser un medio de comunicación con otras bibliotecas escolares y públicas. Esto hará más fácil la transmisión de conocimiento, de recursos, de buenas prácticas, de problemas comunes, de resolución de los mismos, o de creación de plataformas sociales en defensa o fomento de las bibliotecas escolares.
7. Ser centro coordinador de actividades digitales vinculadas a la biblioteca y al centro educativo, que realizándose con recursos materiales supondría costes que excedan el presupuesto de la biblioteca.

## 4.2. CUESTIONES SOBRE IDENTIDAD DIGITAL

En una sociedad interconectada, asentada en una cultura digital donde todo el contenido que aportamos en Internet tiene repercusión fuera de él, gestionar la identidad digital es fundamental, tanto para individuos, empresas o instituciones educativas. Una biblioteca escolar que apunta al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Educación como modelo ideal, caracterizado por facilitar el acceso a la información adecuada bien estructurada a sus destinatarios, y cuyo valor depende de esto último y de su capacidad de compartir y construir conocimiento de manera colaborativa, necesita una identidad digital gestionada adecuadamente.

Pero para generar una identidad digital es preciso explicar que es la identidad, trasladar este concepto al entorno digital y definir sus elementos característicos y factores determinantes.

La publicación *Identidad Digital: El nuevo usuario en el mundo digital*, de la Fundación Telefónica, define identidad humana “como el conjunto de rasgos que hace a una persona ser quién es y lo distingue de los otros al mismo tiempo que le permite interactuar en su entorno. Se construye en función de las condiciones de la propia persona pero también en función de los acontecimientos y las experiencias vividas, de hecho, la identidad humana solo se realiza plenamente en función de la interacción con el medio externo, y se trata de una realidad que evoluciona a lo largo del tiempo. Adicionalmente, la necesidad de un sentimiento de identidad es vital e imperativa para el hombre”.

Aunque la biblioteca escolar no es un ser humano, esta definición puede adaptarse a ella perfectamente. Por tanto, la identidad de la Biblioteca Escolar del Centro de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe se compone de aquellos rasgos que la hacen ser esa biblioteca y no otra, diferenciándose de las demás. Estos rasgos que en el ser humano se representarían mediante un documento de identidad con un número único por persona, una cara y unas huellas dactilares; en la biblioteca escolar son el nombre del centro educativo al que pertenece, sus señas de identidad, e incluso un conjunto de fotografías suyas. Son todos aquellos datos que la distinguen de otras bibliotecas escolares. Esta biblioteca también puede relacionarse con su entorno:

sirve a su comunidad educativa (profesores, alumnos, padres y madres), se contextualiza dentro de un ente político (la Comunidad Autónoma de Madrid) y gestiona un catálogo colectivo junto a otras bibliotecas que constituyen la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid. La identidad de la biblioteca escolar también se construye en función de los acontecimientos y experiencias vividas: todas las actividades y servicios realizados forman parte de la identidad; además de los cambios en la organización de la misma; el modelo de biblioteca escolar que representa; y sus rasgos intrínsecos.

Entonces, la identidad es mucho más que un código único y personal de identificación, y conlleva a su vez, un planteamiento holístico de la forma, las funciones y las relaciones sociales. Esto permite distinguir a un ser (sea humano o una biblioteca escolar), de tal manera que se corrobore que éste sea quien dice ser, en cualquier ámbito o entorno, incluido el digital.

El paso siguiente a la exposición de lo que significa la identidad, es el traslado del concepto al entorno digital. Su esquema y el conglomerado de elementos que la conforman, son los mismos, pero cambian los medios por los que se construye y la perdurabilidad de los componentes que determinan su evolución a lo largo del tiempo. Los medios son todos los servicios que utilizamos en la web para construir un perfil propio, sea profesional, fanático o para las relaciones con la familia y los amigos. Además, la identidad digital es lo que F. Georges denomina como identidad declarada, puesto que depende de los datos que el usuario esté dispuesto a revelar. Y esto sin tener en cuenta el factor de la veracidad de los mismos. Los componentes que determinan la evolución de la identidad digital a lo largo del tiempo son todas aquellas acciones que realizamos en los servicios que utilizamos en Internet. Estas acciones van desde los datos personales que declaramos voluntariamente (lo que decimos que somos), y que sirven para pagar la “gratuidad” de los servicios; los contenidos que aportamos fundamentados en la opinión individual de cada uno (lo que creemos y pensamos); y los datos personales que no declaramos pero los damos inconscientemente (las páginas y perfiles que se siguen en Facebook y Twitter, los blogs a los que se está suscrito, la aceptación de las políticas de *cookies*, permitir la geolocalización de los dispositivos con los que uno se conecta, permitir que los

servicios web utilicen esta geolocalización para dotarle a nuestras aportaciones de contenido un contexto geográfico<sup>10</sup>,...).

En el documento *Identidad Digital: El nuevo usuario en el mundo digital*, se proponen una serie de características de la identidad digital:

- Social: soporta los procesos de interacción social de las personas.
- Subjetiva: el proceso de identificación incorpora la subjetividad de las otras personas.
- Con valor: permite la realización de transacciones que no serían posibles sin ella.
- Referencial: se trata de una referencia a la persona.
- Crítica: su uso por terceros puede implicar riesgos para la persona.
- Compuesta: formada por varios elementos, tanto procedentes de la propia persona como por otros.
- Dinámica: está siempre cambiando e incorporando nuevos elementos.
- Contextual: según el contexto en el que se desenvuelve la persona, el perfil de la identidad digital tendrá una información u otra.
- Inexacta: el proceso de identificación siempre está sujeto a errores, algo que conviene tener muy en cuenta.
- Permanentemente accesible: la información registrada sobre la persona se puede conservar, y por tanto, se puede acceder a ella de manera permanente. De hecho, en muchas ocasiones la información no puede ser borrada porque ha sido compartida con otros.
- Ordenada cronológicamente: la información queda almacenada siguiendo un orden cronológico claro.

Estas características son en mayor o menor medida, trasladables a la identidad digital de la biblioteca escolar, y por ello, en su construcción se deben tener en cuenta todas ellas, prestando mucha atención a que cualquier acción en la web, formará parte

---

<sup>10</sup> Multitud de comercios que recurren al Marketing Digital se sirven de estrategias de búsqueda en diversos medios sociales (como Twitter o Foursquare) que involucran en sus sentencias de búsqueda información sobre la geolocalización del envío de la información. Incluso los modelos *online* de negocios publicitarios basados en atender a la *Long Tail*, recurren a este tipo de información para colocar el anuncio adecuado a cada perfil en sus páginas de resultados de búsqueda, como ocurre con Google.

de la identidad, y puede tener bastas repercusiones a largo plazo, tanto para bien como para mal.

El último punto es la gestión de la identidad digital en el CEIP José Ortiz Echagüe. Se llevará a cabo mediante la descripción de:

- Rasgos identificativos: quién es, y cómo es.
- Rasgos fisiológicos: funciones que desempeña.
- Rasgos sociales con el entorno: a quién se dirige, y con quien tiene relación.

Los rasgos identificativos son el título y descripción del Web/blog, su dominio, las imágenes descriptivas de la biblioteca escolar, y un hipervínculo entre el centro educativo y su biblioteca escolar. Estos datos deben reflejar que se trata de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, y no de otra. Los rasgos fisiológicos tienen que explicar los servicios de la biblioteca escolar, las actividades que surgen de estos servicios, y dar muestra de todos ellos en el Web/blog. Por último, los rasgos sociales con el entorno deben mostrarse implícitamente a través del diseño de los contenidos, de la interacción y de la navegación del Web/blog, de tal manera que cualquier usuario sepa si pertenece al conjunto de sus destinatarios, si tiene alguna relación con la biblioteca escolar, o si podría aportar contenido de valor para mejorar el Web/blog.

### **4.3. CONTENIDOS DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL ENTORNO DIGITAL**

Tras exponer los fines que definen los beneficios de la presencia de la biblioteca escolar en el entorno digital, y explicar los elementos de la identidad digital que deben gestionarse, el siguiente paso es definir la clase de contenidos que formarán parte del Web/blog. La mayoría de ellos deberían ser externos, pero accesibles desde la biblioteca. Es decir, tendría lugar una curación de contenidos, una organización de los mismos, y después su representación mediante un diseño del sitio web.

En un primer lugar, habrá que ofrecer información sobre la biblioteca escolar:

- El centro educativo del que forma parte.
- Espacio y distribución.
- El personal.
- El SIGB utilizado.
- La colección, su clasificación y las políticas de préstamo.
- Horario y servicios.
- Actividades realizadas.

También será necesario incluir contenidos adecuados a las asignaturas de los alumnos, materializados en recursos educativos, que permitan un aprendizaje lúdico, además de prestar especial atención a los idiomas. Debe tenerse en cuenta que la información de la web no tiene que ser una redacción de los libros de texto, sino una forma diferente de aprender, en la que el alumno decida que quiere aprender. Esto permitirá no solo apoyar a los alumnos que necesiten más refuerzo, también mejorar o avanzar a los más decididos. A su vez, debido a las características culturales del colegio, es importante dedicar una parte de los recursos al aprendizaje sobre estas culturas. Otro beneficiario de la biblioteca será la figura del profesor, el cual encontrará en la biblioteca una selección de recursos que facilitarán su docencia y permitan llevar a cabo otro tipo de iniciativas pedagógicas, o cambiar la metodología y los materiales de las ya empleadas.

La comunidad educativa la forman docentes y alumnos, pero también los padres y las madres. Es interesante plantear un conjunto de contenidos dirigidos a este colectivo, como puedan ser guías del tipo “auto-ayuda” para resolver distintas cuestiones psicológicas o sociales de los alumnos, o incluso ofrecer consejos sobre nutrición infantil y juvenil, además de los relacionados con la actividad física, para crear un apartado relevante en materia de salud y bienestar. También hay que incluir contenidos relacionados con el empleo, la Alfabetización en Información y la seguridad en Internet.

Otro asunto importante son los medios utilizados para representar esos contenidos. La mayoría deberían ser enlaces directos a aplicaciones externas, imágenes, juegos, mapas y vídeos. Se trata de reducir a la distancia de unos pocos clics una cantidad de recursos que sirvan a toda la comunidad educativa, sin que la forma

de representar el contenido sea un problema; sino una oportunidad para acercar a los alumnos otro tipo de experiencias educativas.

En cuanto a las fuentes de información de la que beberá el Web/blog, deberán seleccionarse medios adecuados como los recursos educativos que ofrece el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de Profesorado, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el sitio web *Biblioteca Escolar Digital*, perteneciente al Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, o *Educastur*, el Portal de la Consejería de Educación y Universidades del Principado de Asturias que mejora el acceso a internet en los centros educativos públicos. A su vez, sería recomendado hacer alguna encuesta a profesores y alumnos para averiguar qué saben y qué desconocen, en materia de *software* informático, y dedicar una parte de los contenidos a guías prácticas o tutoriales.

Por último, y aunque no sean contenidos en sí mismos, habría que añadir accesos directos al OPAC de la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, a la web del colegio Ortiz Echagüe, y a otras bibliotecas escolares.

En cualquier caso, la forma, el formato, el medio o el servicio web elegido para representar los recursos no debe ser un hándicap o un criterio de clasificación, sino distintas formas de darle a la comunidad educativa lo que necesita. Por su puesto, se elegirán los más adecuados para cada tipo de recurso, y la curación de contenidos será tarea conjunta con el profesorado y la ayuda de algunos alumnos, puesto que no hay mejor simbiosis para seleccionar los recursos.

## **4.4. DISEÑO DEL WEB/BLOG DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR**

Una vez expuestos los objetivos del Web/blog, y sus contenidos, toca realizar un diseño que permita unir estos elementos. *Wordpress.com* funciona con plantillas, por lo que la plantilla seleccionada deberá adecuarse al diseño.

En cuanto a la estructuración del sitio web, proponemos dividir la web en páginas y subpáginas. Además, proporcionar accesos y vínculos adicionales desde un

menú lateral. Dado que la mayoría serán a otros sitios, es preferible que se dispongan en el lado derecho del sitio web<sup>11</sup>.

Yendo de lo general a lo específico, proponemos en un primer momento las siguientes páginas:

1. Inicio: de bienvenida, con un saludo, y una breve explicación de lo que se encontrará en la web. Esta página puede utilizarse también para poner algunas fotografías de la entrada al colegio y de la biblioteca escolar. También se debería incluir toda la información sobre la biblioteca escolar, bien estructurada en un sumario, que contenga enlaces internos a cada una de las partes, y con varios botones a lo largo del texto para regresar al sumario.
2. El blog de la biblioteca: debería ser la página donde se muestren las últimas entradas publicadas. Se publicarán los resultados de las actividades realizadas, información sobre otras bibliotecas escolares, alguna serie de historietas cortas y relacionadas entre sí que produzcan atracción para los lectores. Debería ser la página donde se muestren las últimas entradas publicadas.
3. Educación Infantil: esta página tendrá los recursos organizados en diferentes subpáginas. En ellas, el acceso a los recursos se dará mediante imágenes visualmente atractivas para los niños. El objetivo es que reconozcan sus juegos favoritos mediante esas imágenes, y tengan acceso a ellos a través de un clic. También sería recomendado dividir los recursos o una parte de ellos, por la edad de los destinatarios.
4. Educación Primaria: los juegos y recursos se dividirán por subpáginas asociadas a cada una de las asignaturas, y por ciclos educativos en los casos en que sea posible. El acceso a los mismos debería ser de la misma manera que en la página de 'Educación Infantil': un clic en las imágenes.

---

<sup>11</sup> Los menús laterales en sitios webs pueden añadirse a ambos lados: el izquierdo y el derecho. Sin embargo, el izquierdo se debería utilizar para la navegación por el mismo sitio, y el lateral derecho, para los vínculos a sitios externos.

5. Profesores: se crearán tantas subpáginas como temas relevantes haya para los profesores, como cursos, recursos para la pizarra digital, boletines oficiales o repositorios de recursos educativos.
6. Padres y Madres: la estructuración del contenido será igual que la página 'Profesores', pero dirigido a los progenitores de los estudiantes, con temas como la Educación, la Psicología Infantil y Juvenil, Alimentación y Nutrición, Empleo,...
7. Contacto: una página que contenga un formulario para poder enviar un correo electrónico al administrador del sitio.

Después de crear las páginas, es importante añadir *widgets*. Proponemos botones que lleven a la web del colegio, al antiguo blog de la biblioteca escolar, y al Catálogo de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid; un cuadro de texto para suscribirse por email a las publicaciones del blog; las categorías del blog; y un buscador interno.

Otras cuestiones que deben tratarse son los comentarios, y el permitir compartir el contenido desde el blog añadiendo botones de medios sociales. Lo más adecuado para lograr una comunicación sencilla con los usuarios sería poder compartir todo, y comentar todo excepto la entrada dedicada al formulario de contacto. La moderación de los comentarios es imprescindible para evitar cualquier publicación de contenido inadecuado. Es muy probable que los alumnos de Educación Primaria, y del segundo ciclo de Educación Infantil no utilicen redes sociales, pero no son los únicos destinatarios de la biblioteca escolar, por lo que los botones de medios sociales no están de más.

Estos comentarios, dudas y sugerencias, pueden utilizarse en el futuro para la creación de un botón en los *widgets*, que lleve a una entrada con las preguntas más frecuentes contestadas.

Proponemos utilizar las categorías para organizar las publicaciones del blog en líneas editoriales, que presenten una relación temática. Dada la estructuración del sitio, poner otro sistema de localización de contenido, como las etiquetas, podría ser "pesado" para el usuario que entre en la web. Proponemos dos opciones:

1. Reservarlas para utilizarlas en otras aplicaciones futuras, aunque tendría el inconveniente de tener un Web/blog menos indexado por los buscadores.
2. Utilizarlas para describir las entradas, pero no para la localización de información mediante nubes de etiquetas, por ejemplo. La razón es que dada la naturaleza y organización de los contenidos, interesa tenerlos clasificados jerárquicamente, y no de manera semántica.

El último punto a considerar sería la inclusión adicional de la participación de la comunidad educativa en la biblioteca escolar. Además, habría que diseñar una organización de estas participaciones. Es decir, permitir a la comunidad educativa generar contenidos dentro del sitio mediante artículos de opinión, propuesta de actividades, buenas prácticas personales (por ejemplo: un padre que quiera compartir cómo ayuda a su hijo a estudiar o le ánima a leer),... y además moderar y clasificar todo, con el fin de evitar comentarios inadecuados y no perder nada. A este último apartado, el de la participación de la comunidad educativa, se le debería dedicar una página exclusiva, o bien alguna línea editorial en el blog.

Desde el punto de vista de la navegación y localización de la información, sería recomendado añadir algún *breadcrumb*, para que el usuario sepa en qué lugar del sitio web se encuentra en todo momento. Los enlaces a sitios externos deben abrirse en nuevas pestañas para no sacar al usuario del Web/blog, y mantenerle conectado.

De esta manera, la biblioteca escolar proporciona información, fomenta la participación y la creación de conocimiento, además de organizarlo y hacerlo accesible.

## **4.5. PROPUESTA EN MARCHA**

La presencia de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe en el entorno digital es más que una propuesta teórica; y se está llevando a cabo en la siguiente dirección web: <http://bibliotecaescolarseiportizechague.wordpress.com/>.

El aspecto de la página principal del mismo se muestra en la siguiente imagen:

# Biblioteca Escolar CEIP José Ortiz Echagüe

Web/blog de la Biblioteca Escolar del Centro de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe

[Inicio](#) [Blog](#) [Educación Infantil](#) [Educación Primaria](#) [Profesores](#) [Padres y Madres](#) [Contacto](#)

## Inicio

1. CEIP José Ortiz Echagüe.
2. La Colección:
  - A. ¿Qué hay en la biblioteca?
  - B. ¿Cómo busco y encuentro?
  - C. Llevarse libros y películas a casa.
3. La Bibliotecaria.
4. Horario.
5. Servicios.
6. Normas.



## 1. CEIP José Ortiz Echagüe

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe debe su nombre a un ingeniero militar, piloto y fotógrafo español, natural de Guadalajara. Conocido por ser fundador de la primera industria española de fabricación de automóviles en cadena (SEAT), y por su obra artística, que le condujo a ser reconocido como uno de los mejores fotógrafos del mundo.

El CEIP se sitúa en el municipio de Getafe (Madrid).

## 2. La Colección

### Enlaces de Interés

[Web del Colegio](#)

[Mi Colegio en un Libro](#)

[Catálogo Bibliotecas Escolares CAM](#)

### Sigue el blog por Email

Introduce tu dirección de correo electrónico para seguir este blog y recibir las nuevas publicaciones en el correo electrónico.

Únete a otro 1 seguidor

### Categorías del blog

Actividades en la Biblioteca (2)  
Alumnos (1)  
¿De qué trata el Blog? (2)  
Bibliotecas Escolares Amigas (1)  
Cómo sacar buenas notas (1)  
Fomento de la lectura (1)

Figura 15. Imagen de la página de Inicio del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

A continuación, se dividirá la exposición por los distintos elementos del Web/blog, además de su correspondiente justificación, añadidos en el periodo en el que se realiza el presente Trabajo Fin de Grado.

### 4.5.1. DOMINIO, TÍTULO Y DESCRIPCIÓN

Estos campos de información se han completado de la siguiente manera:

- Dominio: bibliotecaescolarseiportizechague.
- Título: Biblioteca Escolar CEIP José Ortiz Echagüe.
- Descripción: Web/blog de la Biblioteca Escolar del Centro de Educación Infantil y Primaria José Ortiz Echagüe.

En la siguiente imagen pueden verse todos estos elementos del Web/blog:



Figura 16. Imagen del Dominio, Título y Descripción del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Las palabras y frases fueron elegidas con dos fines. El primero, un tema tratado anteriormente, es el de la identidad digital, y consiste en darle al Web/blog una “cara” y un “nombre” para asociar la biblioteca escolar con su sitio web. El segundo es el posicionamiento web; utilizando las palabras más recurridas a la hora de una posible búsqueda del sitio web para mejorar su posición en la página de resultados de los buscadores: Biblioteca Escolar / CEIP / Centro de Educación Infantil y Primaria / Ortiz Echagüe / José Ortiz Echagüe / Web / Blog.

#### 4.5.2. WIDGETS

Los widgets pueden incorporarse a ambos lados del Web/blog. El menú izquierdo es preferible para navegar por el contenido del propio sitio, y el derecho para los enlaces externos. Sin embargo, utilizar los dos reduciría la columna central donde se ubica el contenido. Por ello, se ha optado por incluir solo el menú de la derecha. Este se compone de los siguientes elementos:

1. Botones que lleven a:
  - a. La web del colegio.
  - b. Al antiguo blog de la biblioteca escolar.
  - c. Al Catálogo de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid.
2. Un cuadro de texto para suscribirse por correo electrónico a las publicaciones del blog.
3. Las categorías del blog.

#### 4. Un buscador interno.

Las imágenes siguientes muestran estos widgets:



Figura 17. Imagen de los Widgets del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Los botones cumplen las siguientes funciones. El de la web del colegio otorga el acceso a dicho sitio y vincula la biblioteca escolar con el centro educativo, con el fin de reforzar la identidad digital de la biblioteca. El botón que conduce al blog *Mi colegio en un libro*. El blog de la biblioteca de C.P Ortiz Echagüe, sirve para no perder el blog anterior, mostrar el cambio del desarrollo de la presencia digital de la biblioteca escolar, y vincular los dos sitios de tal manera que se evite en un futuro una posible confusión sobre cuál de los dos es el del CEIP José Ortiz Echagüe, dejando claro que ambos pertenecen a él. El botón que da acceso al catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid cumple dos funciones: primero refuerza aún más la identidad digital de la biblioteca escolar, dado que es posible que hubiera o se haga un nuevo centro educativo con el nombre de José Ortiz Echagüe en otra Comunidad Autónoma; y segundo, reduce a la distancia de un clic la colección de las bibliotecas escolares a dicha Red, dado que el enlace tiene una visibilidad muy reducida en el portal de Educación de la Comunidad de Madrid, y está en cierto modo, oculto, para quienes no tienen consciencia de su existencia.

El cuadro de texto de suscripción por email al blog, permite que los suscriptores reciban automáticamente las nuevas publicaciones en su bandeja de entrada, de manera que no sea necesario conectarse al blog para leerlas.

Además, se han incluido las categorías del blog para encontrar fácilmente las distintas líneas editoriales de las que se compone el Web/blog. Entendemos como

líneas editoriales cada una de las series de publicaciones que comparten una relación semántica: pueden ser información sobre la biblioteca, consejos de profesores, información sobre otras bibliotecas escolares,... lo importante es no mezclarlos.

Por último, el Buscador interno sirve para encontrar cualquier tipo de contenido en el Web/blog, y recurre tanto al título como al contenido de las entradas. Por ello, se han redactado los mismos con el fin de lograr una recuperación de información eficiente.

### 4.5.3. PÁGINAS

Las páginas constituyen la parte estática del Web/blog, la que no variará con el paso del tiempo a menos que un cambio en la biblioteca escolar requiera un cambio en su Web/blog: como la organización de la colección, los horarios, la estructura que clasifica los recursos dirigidos a la comunidad educativa,... debemos recordar que el Web/blog es una extensión de la biblioteca escolar en el entorno digital, y aunque ambos van de la mano, es la biblioteca escolar la que determina el contenido de su sitio web, y no a la inversa.

Se han creado estas páginas en el orden que sigue:

1. Inicio.
2. Blog.
3. Educación Infantil.
4. Educación Primaria.
5. Profesores.
6. Padres y Madres.
7. Contacto.

En esta imagen se muestran las páginas del Web/blog:



Figura 18. Imagen del menú horizontal de páginas del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La primera página, 'Inicio', incluye un sumario con enlaces internos para crear una navegación más rápida. La siguiente imagen muestra el sumario del Web/blog:

# Inicio

1. CEIP José Ortiz Echagüe.
2. La Colección:
  - A. ¿Qué hay en la biblioteca?
  - B. ¿Cómo busco y encuentro?
  - C. Llevarse libros y películas a casa.
3. La Bibliotecaria.
4. Horario.
5. Servicios.
6. Normas.

Figura 19. Imagen del sumario de la página de Inicio del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

El primer punto del sumario solo es una pequeña introducción y resumen de a quién debe su nombre el centro educativo, y de la localidad en la que está. El segundo apartado muestra lo que los alumnos pueden encontrar en la biblioteca, una breve explicación de cómo buscar y encontrar recursos, y unos párrafos sobre cómo funciona el servicio de préstamo. El tercer punto está dedicado a la figura del bibliotecario. El cuarto contiene el horario del taller extraescolar de biblioteca. El penúltimo apartado explica los diferentes servicios de la biblioteca. Y la sexta y última parte presenta algunas normas sobre compañerismo, respeto, comportamiento y cuidado del material.

La segunda página, 'Blog', mostrará las últimas entradas publicadas. Aunque el widget de las categorías permita estructurar todas las entradas, no muestra lo último o novedoso; y por ello es necesario incluir una página que desarrolle esta función. Además, la presencia en el entorno digital de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe se lleva a cabo mediante un Web/blog, y si no se mostrasen todas las entradas, colocándolas por fecha de publicación en orden descendente, no podríamos denominar al sitio de tal manera, pues en un blog esta es una de las propiedades que lo describe.

Después, tenemos la página 'Educación Infantil'. En ella se dividen los recursos educativos en subpáginas con el nombre de distintas series de juegos educativos; a excepción de una que se denomina 'Inglés'. Se han añadido:

- Bichitos: de la editorial Casals, con juegos dirigidos a niños de entre 3 y 5 años.
- El Mundo de Fantasmín: dirigida a niños de entre 3 y 5 años, que trabaja todas las áreas de la Educación Infantil, además de ayudar a la familiarización con el ordenador.
- Inglés: recursos educativos de inglés, incluye acceso a multitud de canciones, historias y vocabulario.
- Pelayo y su pandilla: incluye la serie completa de recursos educativos, con tres áreas (Autonomía Personal, Comunicación y Representación, y Conocimiento del Medio) y 25 temas en cada una de ellas. Cada tema alberga una historia, una breve película, sonidos, algunos juegos, y fichas descargables con actividades para los niños. El acceso a estas fichas requiere introducir la clave "nea". No obstante, ésta se muestra al inicio de la página.
- PequeTIC: es un recurso educativo que pretende ser una aplicación informática de utilización muy sencilla para los alumnos más pequeños; y facilitar al profesorado de educación infantil una aplicación de fácil manejo para comenzar a utilizar el rincón del ordenador con su clase.
- Torbellinos: de la editorial Casals, con juegos dirigidos a niños de entre 3 y 5 años.

El acceso a estos recursos se realiza mediante un clic en una imagen. Por ejemplo, la siguiente imagen muestra el acceso a un recurso dirigido a niños de 3 años en la página 'Bichitos':



Figura 20. Imagen incrustada en el Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Luego viene la página 'Educación Primaria'. Ella se divide en otras 10 páginas. Cada una de ellas representa una asignatura, donde se incluirán recursos educativos "vestidos" como juegos con el fin de que los alumnos aprendan, en el propósito de entretenerse. El acceso a los mismos se hará mediante imágenes con una breve leyenda que resuma sus contenidos y destinatarios.

En cuanto a la Página 'Profesores', se divide en seis subpáginas:

- Blogs.
- Boletines Oficiales.
- Formación del Profesorado.
- Inglés.
- Pizarra Digital.
- Repositorios de Recursos Educativos.

En 'Blogs' se mostrarán bitácoras digitales relacionadas con la Educación. El objetivo es recopilar una muestra útil y completa, recomendada por los propios profesores. Los Boletines Oficiales dan acceso al del Estado y al de la Comunidad Autónoma de Madrid. La página 'Formación del Profesorado' contiene enlaces a los cursos del Centro Regional de Innovación y Formación "Las Acacias", al apartado "Formación en Red" del Instituto de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, y a las novedades en Formación del Profesorado del portal de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. La página 'Inglés' presenta un

listado de diferentes series editoriales de recursos digitales, de Oxford University Press. La página 'Pizarra Digital' incluye otras subpáginas asociadas a las asignaturas impartidas en el CEIP José Ortiz Echagüe con recursos interactivos para la pizarra digital. Estos recursos se ordenarán de acuerdo a los diferentes temas de cada asignatura, divididos por ciclos educativos. La página 'Repositorios de Recursos Educativos' muestra un listado de enlaces a ellos. Al final, se añade un enlace a la página de contacto, y un párrafo que sugiere a los usuarios que propongan nuevas aportaciones al Web/blog.

La página 'Padres y Madres' es el espacio dedicado a este subconjunto de la comunidad educativa. En ella se estructura el contenido mediante subpáginas sobre los siguientes temas: actividades extraescolares (dentro y fuera del centro educativo), alimentación y nutrición, educación, empleo y trabajo, psicología Infantil y Juvenil, y seguridad en Internet.

Todo el contenido de estas subpáginas se muestra en lista con enlaces a recursos. En la primera subpágina 'Actividades Extraescolares' hay enlaces directos a la oferta de actividades extraescolares del CEIP José Ortiz Echagüe y en los demás colegios públicos de Getafe, a las actividades deportivas y culturales que ofrece el Ayuntamiento de Getafe, y a otras actividades como Educatecas y Escuela de Verano que están dirigidas a bebés y niños respectivamente, también ofrecidas por el Ayuntamiento de Getafe. Dentro de 'Alimentación y Nutrición', hay una guía de nutrición saludable de la infancia a la adolescencia, publicada por la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición<sup>12</sup>. Esta guía es teórica y práctica, pues además de informar sobre las necesidades nutricionales en la infancia y la adolescencia, la distribución de la ingesta de los alimentos a lo largo del día o sobre los trastornos del comportamiento alimentario. Incluye, también, recomendaciones y planes de comidas. El otro recurso es un enlace a un blog llamado *Pequerecetas. Recetas para bebés y niños*. Es un buen sitio de donde extraer multitud de ideas de cocina para infantes, niños, comidas familiares, cenas,... Es un blog que puede ser tan interesante como útil para las familias. En la página 'Educación' se incluyen dos enlaces

---

<sup>12</sup> La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición depende del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

externos y una guía. El primero corresponde a un directorio de centros educativos del Ayuntamiento de Getafe. Los padres pueden recurrir a él para informarse sobre las posibles opciones de institutos a los que pueden ir sus hijos al terminar la Educación Primaria. El segundo enlace lleva a una relación de documentos publicados por distintos institutos de Getafe, con un carácter orientativo y dirigido a familias cuyos hijos comiencen su escolarización en 1º de la Educación Secundaria Obligatoria. La guía es un documento llamado *La conducta y sus modalidades*, dirigido a padres y madres para complementar la atención a las necesidades básicas de los hijos, como son la alimentación, la ropa, los estudios,... con su salud física y psicológica. Es una guía para ayudar a sus padres a educar a personas autónomas, seguras de sí mismas, responsables y cooperativas. La siguiente página, 'Empleo y Trabajo' da acceso a la Agencia Local de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Getafe, a su bolsa de empleo *online*, y a su oferta de formación. También hay enlaces a una oficina de trabajo temporal de Getafe, y a distintos portales de empleo generales. En éstos últimos, el enlace conduce a una búsqueda de ofertas de empleo acotadas por la localidad de Getafe (Madrid). Por último, hay un enlace al Servicio Público de Empleo Estatal, y a un artículo en *kioskera.net*, sobre las redes sociales profesionales: cómo usarlas, para qué sirven, cuales son,... La página 'Psicología Infantil y Juvenil' solo contiene, de momento, un enlace a la web *Psicodiagnosis.es: Psicología Infantil y Juvenil*. En ella, se muestran multitud de información relativa a la psicología clínica infanto-juvenil. La última página dirigida a padres y madres aborda un tema realmente importante en las sociedades de la información y del conocimiento: 'Seguridad en Internet'. Ésta se divide en tres partes. En la primera parte hay artículos con algunos consejos para los padres. Son breves y proceden de autoridades reconocidas (Microsoft y el Cuerpo Nacional de Policía). En la segunda hay enlaces a entidades y organismos que trabajan en pro de la Seguridad en Internet: el Centro de Seguridad en Internet, la web Chaval.es, el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación y la Oficina de Seguridad del Internauta. En el último y tercer apartado hay guías y manuales cuyos destinatarios principales son los padres, madres y docentes, y tratan temas como el ciberacoso o la navegación segura por Internet.

Al final, se añade un enlace a la página de contacto, y un párrafo que sugiere a los usuarios que propongan nuevas aportaciones al Web/blog. Es exactamente el mismo que el de la página 'Profesores'. Y su fin es la recolección de nuevos y mejores recursos para añadirlos a la biblioteca escolar, aprovechando la participación de toda la comunidad educativa.

La página 'Contacto' se ha creado como un medio para recibir información de los usuarios, sean opiniones, dudas, sugerencias o la comunicación de enlaces rotos, errores,... en el sitio. La página incluye dos párrafos cortos de texto para ofrecer una lectura rápida, un emoticono para generar confianza y darle un carácter más simpático a la página, y un formulario que deberá rellenar el usuario. En él se disponen como campos obligatorios el nombre, un correo electrónico y los comentarios; y como no obligatorio uno para incluir la web o el blog del emisor del mensaje.

Esta página tiene este aspecto:

## Contacto

Si tienes cualquier aportación de interés o necesitas que te aclaremos algo, rellene el siguiente formulario y nos pondremos en contacto con usted 😊

Y si localizas algo que no funcione bien en el Web/blog, ¡dínoslo por favor!

Nombre (requerido)

Correo electrónico (requerido)

Web/blog, ¡Te visitaremos!

Comentarios, dudas y sugerencias (requerido)

Enviar »

Figura 21. Imagen del formulario de contacto del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Es importante destacar que en las páginas del Web/blog que tienen subpáginas ('Educación Infantil', 'Educación Primaria', 'Profesores' y 'Padres y Madres') se han redactado listas con accesos a sus subpáginas correspondientes con el fin de no dejar la página en blanco. Esto se ejemplifica con la siguiente imagen que muestra la página 'Profesores':

# Profesores

## Páginas:

1. [Blogs.](#)
2. [Boletines Oficiales.](#)
3. [Formación del Profesorado.](#)
4. [Inglés.](#)
5. [Pizarra Digital.](#)
6. [Repositorios de Recursos Educativos.](#)

Figura 22. Imagen de la página de Profesores del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

### 4.5.4. ENTRADAS, CATEGORÍAS Y ETIQUETAS

Las entradas del sitio web se han utilizado para las publicaciones del blog.

Las categorías, en un primer momento, son las siguientes:

- Actividades en la biblioteca.
- Alumnos:
- ¿De qué trata el blog?
- Bibliotecas escolares amigas.
- Cómo sacar buenas notas.
- Fomento de la lectura.

En la primera de ellas se escribirán resúmenes y resultados de dichas actividades. Es una buena forma de constar fuera de la biblioteca escolar, el trabajo realizado dentro.

La categoría 'Alumnos' se asignará a las entradas escritas por alumnos, ayudados por la bibliotecaria o por sus padres. El objetivo es familiarizar a los estudiantes un poco más con las TIC, y fomentar algunas competencias como la capacidad de descripción, de análisis, de estructuración de ideas,...

La categoría '¿De qué trata el blog?' solo contiene una entrada que irá actualizándose, y versa sobre el contenido del blog.

La siguiente, 'Bibliotecas escolares amigas', tendrá entradas sobre otras bibliotecas escolares de España: cómo son, qué hacen, cómo funcionan, qué tienen,... Para ello, recomendamos contactar con ellos por email o teléfono y consultar sus blogs o webs.

La categoría 'Cómo sacar buenas notas' incluirá técnicas de estudio adaptadas para niños, con el fin de ayudarles a lograr mejores resultados académicos y a aprovechar mejor su tiempo.

La última categoría, 'Fomento de la lectura', recogerá entradas especialmente dirigidas a padres y a madres, para informarles y argumentarles los beneficios de consolidar un buen hábito lector en sus hijos. Además, incluirá buenas prácticas y consejos.

En cuanto a las etiquetas, se reservarán para darles otra utilidad en un futuro.

#### **4.5.5. COMENTAR Y COMPARTIR**

Los comentarios están permitidos en todas las entradas y en todas las páginas, excepto en la de 'Contacto', debido a que habilitarlos en el mismo lugar en el que se incluye un formulario para enviar un correo electrónico puede ser confuso. Además, todos los comentarios estarán moderados por el administrador del sitio web, con el fin de evitar contenidos inadecuados u ofensivos.

A continuación se muestra una imagen del cuadro donde se escriben los comentarios:

### Deja un comentario



Introduce tu comentario aquí...

Introduce tus datos o haz clic en un icono para iniciar sesión:

Correo electrónico (La dirección no se hará pública)

Nombre

Web

Recibir siguientes comentarios por correo.  
 Recibir nuevas entradas por email.

Publicar comentario

Figura 23. Imagen del cuadro de texto para dejar un comentario en el Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Los botones para compartir el contenido están habilitados en todas las entradas, y en todas las páginas del Web/blog. Las razones son permitir que otras personas, como profesores, padres, madres, u otros bibliotecarios, puedan compartir el sitio web de la biblioteca escolar en sus redes sociales. Los botones son los oficiales de estos medios sociales, y en el orden que sigue: Twitter, Facebook, Google+, LinkedIn y Wordpress.

El aspecto de estos botones se muestra en la imagen que viene a continuación:



Figura 24. Imagen de los botones para compartir a través de las redes sociales el contenido del Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

## 4.6. EXPERIENCIA CON LOS DOCENTES

Sin duda, llevar a cabo la creación, edición y gestión del Web/blog a la par que su formulación teórica en este Trabajo Fin de Grado conlleva unos esfuerzos y compromisos adicionales. No obstante, es un tiempo en el que se genera un retorno de la inversión muy relevante, que debe ser explicado para generar conocimiento, experiencia e ideas en materia de bibliotecas escolares. Se va a desarrollar este apartado en la línea que sigue:

1. Presentación como alumno: recibimiento y bienvenida.
2. Propuesta y petición de permiso para realizar el Trabajo Fin de Grado con el objeto de la biblioteca escolar del Centro de Educación Infantil y Primaria Ortiz Echagüe.
3. Muestra de interés de la docente responsable por la biblioteca escolar del centro educativo.
4. Información de la biblioteca escolar.
5. Propuesta a la responsable de la creación de un Web/blog optimizado para representar de manera organizada los recursos que ayuden y sirvan a toda la comunidad educativa.
6. Exposición del Web/blog ante el claustro del profesorado.

En primer lugar, la presentación como alumno fue más que satisfactoria. El director del centro educativo se alegró de que un estudiante universitario estuviera interesado en la biblioteca escolar de su colegio, debido a que en él muchos profesores creen en ella y en su potencial para ayudar a los alumnos a mejorar su rendimiento académico.

En segundo lugar, la propuesta del Trabajo Fin de Grado sobre la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe fue aceptada con mucha predisposición, por parte del director y de la responsable de la biblioteca, a ayudarnos en todo lo que necesitáramos.

En tercer lugar, la profesora responsable de la biblioteca escolar acepta y cumple todos los días con el compromiso de hacer funcionar la biblioteca: por las mañanas se reservan horarios para que todos los alumnos de todos los cursos del colegio acudan a ella y cojan libros; y por las tardes se abre para realizar un montón de actividades de fomento a la lectura, en las cuales la docente no trata de conseguir lectores sentados y en silencio, sino niños que disfruten y se diviertan con juegos, representaciones de teatro,... que se sirven de los libros, y de su capacidad para abrir la mente y crear criterios en la toma de futuras decisiones, además de intervenir favorablemente en la educación moral y cívica de personas responsables y autosuficientes con una personalidad propia y bien definida.

En cuarto lugar, tanto el director del centro educativo como la profesora responsable de la biblioteca y la empleada de ARJE nos han ayudado en gran medida con la explicación de todos los detalles de la biblioteca escolar: el contexto de la biblioteca escolar en la Comunidad Autónoma de Madrid, la programación Anual de la Biblioteca Escolar, las actividades de fomento a la lectura, servicios y horario, el porqué de la distribución de los espacios en la biblioteca, el cómo y el para qué se utiliza el SIGB, qué compone la colección, el sistema de clasificación utilizado, la ordenación de los recursos librescos,...

En quinto lugar, la profesora responsable estaba totalmente de acuerdo en crear una web donde alojar y organizar recursos para la comunidad educativa. Ella está convencida de que es importante disponer de una biblioteca de recursos educativos adecuada a las necesidades del centro, dado que al utilizarlos en clase con la pizarra digital el ahorro de tiempo es muy elevado en su búsqueda, localización y acceso. El mayor problema para el profesorado a la hora de crear y gestionar una web de estas características es su carencia de formación en este ámbito de las TIC, lo que es un factor nada atípico puesto que ellos son profesores y su área de especialización es la pedagogía dirigida a estudiantes de 3 a 12 años, y no la de información o biblioteconomía en centros educativos. Son dos temas interconectados y muy relacionados, pero en ellos deben trabajar conjuntamente dos tipos de profesionales de distintas especialidades.

Por último, una vez concluida la estructuración del Web/blog, éste se mostró a la profesora responsable de la biblioteca. Ella propuso, tras verlo, enseñárselo a toda la comunidad educativa. Hubo una exposición al claustro de profesores, al cual se le avisó mediante una circular, a la que acudió al menos un 60% del mismo. Se les explicó los fines del Web/blog, el cómo y el porqué de su estructuración de los contenidos, los destinatarios del mismo, y los beneficios que puede aportar a toda la comunidad educativa, haciendo hincapié en los profesores.

## **4.7. DESARROLLOS FUTUROS TRAS LA PUESTA EN MARCHA**

Hemos justificado la presencia digital de la biblioteca digital, expuesto los contenidos que posee, su estructuración, los recursos que ofrecerá, y hemos explicado cómo gestionar su identidad digital. Además, la propuesta teórica del Web/blog es al mismo tiempo una realidad puesta en marcha y en continua mejora. La biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe posee ahora un medio donde alojar todos los recursos digitales o electrónicos que den soporte a la educación en las aulas; todos los recursos más adecuados para los alumnos de tal manera que éstos no tengan que buscarlos en la red, sino en su biblioteca escolar; y los recursos más útiles para los padres y las madres, que les sirvan para el desarrollo de sus hijos y de sus familias. Sin embargo, es preciso marcar un rumbo y un destino al que llegar con la biblioteca escolar.

Es cierto que, por ahora, los contenidos del Web/blog son pocos, y su localización, evaluación, clasificación, estructuración y representación a través de la biblioteca escolar es todo un reto. Sin embargo, este reto es ese rumbo que debe marcarse la biblioteca escolar. Es muy importante proporcionar al profesorado múltiples repositorios de objetos didácticos, tanto si son para la pizarra digital como si no; pero es todavía más necesario crear un sumario, de estos recursos, simétrico y en paralelo al programa de los libros de texto que utilizan los niños. Es decir, además de ofrecer un acceso al Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, y al resto de blogs o webs con la misma razón de ser, hay que coger todos los programas educativos de todas las asignaturas de todos los ciclos educativos, y reflejarlos de la misma manera en la biblioteca escolar. Esta será nuestra necesidad de información. Y después lanzarse a todos esos contenedores de objetos educativos, y coger uno (el más completo y usable) para cada parte del programa y proporcionar acceso directo a él, de tal manera que cuando, por ejemplo, un profesor de 6º de primaria vaya a explicar las divisiones con decimales, tenga en la biblioteca escolar un buen recurso para ese curso, para esa asignatura, para esa parte de la asignatura, y

además representado de tal manera que sea lo más rápido y fácilmente localizable y accesible.

Una vez situada la meta, debemos abordar y tener en cuenta los aspectos siguientes:

1. El profesional de la información.
2. Alfabetización Informacional de la comunidad educativa:
  - a. Profesores.
  - b. Alumnos.
  - c. Padres y madres.
3. Plataformas y Redes Educativas.
4. Repositorios digitales de objetos de aprendizaje y de educación
5. Nuevos roles/perfiles del alumno y del profesor.
6. Cooperación bibliotecaria

#### **4.7.1. EL PROFESIONAL DE LA INFORMACIÓN**

La iniciativa de llevar la biblioteca escolar al entorno digital no es un proyecto puntual en el tiempo que deba ser estática, sino que debe actualizar sus contenidos a los requisitos de la comunidad educativa constantemente. Tampoco es adecuado delegar su gestión a un profesor puesto que son profesionales dedicados a la enseñanza y la educación, y no a la gestión de bibliotecas escolares. La persona encargada de su gestión debe ser un profesional de la información especializado en bibliotecas escolares con los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar la unidad de información en la web, y debe estar apoyada, asesorada y aconsejada por toda la comunidad educativa de tal manera que ésta y el bibliotecario decidan los contenidos y su organización.

#### **4.7.2. ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Después de disponer de los recursos humanos de la biblioteca escolar, y del CREA, toda la comunidad educativa puede acceder a él y recomendar nuevos contenidos. Pero para ello, alumnos, profesores, padres y madres deben poseer las competencias informacionales que les permitan:

- Conocer sus necesidades de información.

- Plantear y llevar a cabo en los lugares adecuados las estrategias de búsquedas.
- Localizar, seleccionar y evaluar la fiabilidad, calidad y utilidad de las fuentes de información encontradas, de manera crítica.
- Utilizar la información respetando todos los carices que pueden ser lastimados o descuidados en su uso: propiedad intelectual, respeto, ética y moral, educación, la Ley,...
- Lograr que el aprendizaje continuo y para toda la vida sea algo natural, y forme parte de uno mismo.
- Generar, compartir y transmitir conocimiento.
- Ser capaces de aprender a utilizar cualquier tipo de TIC.

Estas competencias se adquieren en los programas de formación de usuarios, fundamentados en programas de Alfabetización Informacional: una materia imprescindible en la Sociedad del Conocimiento.

#### **4.7.3. PLATAFORMAS Y REDES EDUCATIVAS**

Por otro lado, bien es sabido que las Comunidades Autónomas de España comenzaron a unir las TIC con los centros educativos, y a invertir en nuevas metodologías de Educación que acompañan al paso de la Sociedad de la Información a la del Conocimiento. En el caso de la Comunidad Autónoma de Madrid, se utiliza la plataforma EducaMadrid, que es un portal educativo para centros, profesores y alumnos. Éste permite a los centros educativos:

- Tener Sitio Web Propio, y libertad para diseñarlo con las opciones y herramientas disponibles en la plataforma. Además, se puede hacer que la web y sus contenidos estén en varios idiomas.
- Poseer un disco duro virtual.
- Añadir blogs, wikis y foros a sus páginas.
- Incorporar herramientas de búsqueda en el sitio web: un buscador por palabras, nubes de etiquetas,...
- Importar contenidos de repositorios externos en diferentes formatos, y compartirlos con otros usuarios de EducaMadrid.

Entre las grandes ventajas de este tipo de plataformas como la centralización de servicios como blogs, wikis, foros, contenidos,... se encuentran las redes educativas. Los Centros de Educación, una vez dentro de EducaMadrid, pasan a estar conectados y en comunicación, lo que les permite aprovechar la inteligencia colectiva, la experiencia y conocimientos de otros para mejorar y actualizarse. Se forma así, una Red Educativa. En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, existe HELVIA, una plataforma similar a EducaMadrid, que destaca por su “mapa de centros TIC” donde se visualizan todos los centros educativos que utilizan HELVIA, y su aula virtual: un *Learning Content Management System*. Se trata de un sistema en el cual se lleva la mochila, los materiales de clase, los foros de discusión, el calendario escolar y una agenda, los materiales educativos y la relación profesor-alumno a un entorno virtual. Cada usuario, sea docente o discente, posee un perfil propio que facilita el seguimiento de su actividad en la plataforma, y tanto el alumnado como el profesorado pueden clasificarse en los distintos grupos que se deseen para organizar las tareas escolares. Pero, ¿Cuál es el problema más común en los centros educativos después de implantar estas herramientas? Es el punto tratado anteriormente: la necesidad de una Alfabetización Informacional. Esto es así porque a pesar de que los docentes saben perfectamente lo que necesitan, desconocen cómo localizar esa información, cómo organizarla en un entorno virtual y cómo implantarla en él. Por su parte, los alumnos necesitan saber utilizar el resultado de la gestión de este nuevo entorno educativo: “tienen que saber conducir” la herramienta. Por tanto, de nada sirve crear una escuela con TIC 2.0 si después la comunidad educativa no le saca provecho; y si un colegio cualquiera no utiliza dicha plataforma, no formaría parte de una red educativa, y perdería multitud de oportunidades. Así pues, la Alfabetización Informacional juega un papel más que relevante en las Plataformas Educativas y en las Redes Educativas, y por ello están estrechamente vinculadas.

#### **4.7.4. REPOSITARIOS DIGITALES DE OBJETOS DE APRENDIZAJE Y DE EDUCACIÓN**

Tras incorporar a un centro educativo las TIC y hacer uso de una plataforma educativa, se necesita dotarla de contenidos. Éstos reflejarán el programa curricular de todos los ciclos educativos y serán tanto texto como imágenes, vídeos, mapas, webs,

mapas conceptuales, e incluso recursos interactivos. Sin embargo, hay que tener presente la diferencia de éstos últimos respecto a los objetos de aprendizaje y de educación. En primer lugar, los contenidos de estos objetos educativos deben:

- Generar interés y motivación por la materia.
- Permiten al alumno cometer errores en plataformas educativas seguras.
- Fomentar el aprendizaje activo mediante el “hacer”.
- Ser información relevante siempre *online*.

Por otro lado, el formato y la forma no determinan ser o no ser objeto de aprendizaje. Y además, son contenidos descritos de manera estandarizada e interoperables en cualquier sistema. Son gratuitos y reutilizables. Están diseñados para su utilización en entornos educativos, y se adecuan a un contexto, materia o nivel concreto. Y deben poseer licencias abiertas o ser de dominio público.

¿Por qué deben cumplir estas características? Para poder crear repositorios de objetos educativos, y que éstos sean visibles, reutilizables, accesibles y adquiribles por cualquier persona para incorporarlos a la plataforma educativa de su centro. En este sentido, debemos estar muy atentos a la evolución del Proyecto Agrega 2. En la web del proyecto tenemos una buena presentación:

“Agrega 2 es una iniciativa desarrollada entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Red.es y las Comunidades Autónomas. La federación de repositorios de objetos digitales educativos Agrega es una plataforma que cuenta con nodos en todas las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Los contenidos educativos que se pueden encontrar están organizados de acuerdo al currículo de las enseñanzas de niveles anteriores a la universidad y están preparados para su descarga y uso directo por el profesorado y los alumnos”.

Es un conjunto de nodos interconectados mediante Internet, que constituyen un repositorio distribuido de objetos educativos. Estos objetos se almacenan en los distintos nodos autonómicos que forman el repositorio de Agrega2, y disponen de una URL única para poder enlazar directamente con ellos. Son contenidos adaptados al currículo español, se pueden descargar y son reutilizables (una vez descargado un recurso concreto, podemos modificarlo cómo queramos), y por supuesto, son

integrables en un *Learning Content Management System*. No existen limitaciones para el formato de los objetos educativos, y además están etiquetados, clasificados y empaquetados. Al igual que cualquier repositorio digital, los objetos de aprendizaje se encuentran estandarizados. En el caso de Agrega 2 lo están con SCORM 2004<sup>13</sup> y LOM-ES<sup>14</sup>.

En la siguiente imagen se muestran las pestañas desplegadas para realizar una búsqueda de objetos educativos en Agrega2:

agrega<sup>2</sup>

Buscador Agrega    Buscador Externo    Árbol Curricular

Encuentra los mejores contenidos educativos

BÚSQUEDA RÁPIDA

castellano

Etapa : Educación Infantil (MEC)

Ciclo / Curso : Segundo Ciclo (MEC)

Área / Asignatura : Conocimiento del entorno (MEC)

Bloque Temático : Cultura y vida en sociedad (MEC)

Todo Agrega    INTEFP

Buscar

Figura 25. Imagen del buscador de objetos educativos en el repositorio digital del Proyecto Agrega. Elaboración propia

<sup>13</sup> SCORM es un conjunto de normas y especificaciones orientadas a la formación de e-learning que define la comunicación entre el alumno y la herramienta de gestión y un estándar del contenido. SCORM 2004 aporta la secuenciación: un conjunto de reglas que especifican el orden en el que un alumno puede visitar objetos de contenido. Es decir, guían al alumno a través del material de aprendizaje, siendo éste quien decide el tiempo a invertir en cada contenido, sus descansos, la preparación de exámenes e incluso realizarlos y evaluarse.

<sup>14</sup> LOM es el acrónimo de *Learning Object Metadata*, y permite catalogar los objetos educativos mediante una serie de metadatos preestablecidos por dicha norma.

Como puede verse, los contenidos se dividen por etapas y ciclos educativos, asignaturas y bloques temáticos. Es una solución tecnológica para incorporar toda clase de contenidos a las plataformas educativas como HELVIA.

#### **4.7.5. NUEVOS ROLES/PERFILES DEL ALUMNO Y DEL PROFESOR**

Los entornos digitales de aprendizaje modifican los roles que asumen los profesores y los alumnos. Para comprenderlo, debemos entender que recurrir a un *Learning Content Management System*, supone aplicar el *elearning*, y éste no significa leer en el monitor de un ordenador, tablet, móvil,... lo que antes leíamos en un papel, y tampoco significa multimedia, por lo que enseñar mediante vídeos no es *elearning*. La razón se encuentra en las nuevas finalidades, de las que hablamos en el punto anterior, que adquieren los contenidos en este entorno: generar interés, motivación, aprendizaje activo,... Así pues, el estudiante controla su proceso de aprendizaje al ritmo que estime oportuno, aprende a aprender, y la tecnología termina siendo “invisible”. Esto hace plantearse la metodología empleada, cómo evaluar, cómo tutorizar el trabajo, la atención individualizada y la propuesta de trabajos en grupos.

Los alumnos se convierten en protagonistas, “hacen cosas”, exploran, descubren, experimentan y comienzan a ser autónomos, independientes y proactivos a edades más tempranas de lo habitual.

Los profesores adquieren en este entorno digital las siguientes funciones: dinamizador social, planificador y organizador, seguimiento del nivel de actividad (grupal e individual), apoyo técnico y administrativo, facilitador y dinamizador del aprendizaje, y evaluación de las actividades.

#### **4.7.6. COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA**

La biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe pertenece a la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid. Pertenece, al igual que las demás, a una red que no se comunica. Por ello, es preciso contactar con ellas y establecer medios de transmisión de buenas prácticas, experiencias o incluso desarrollar tareas y actividades conjuntamente. Esto beneficiaría a las propias bibliotecas escolares, a toda la comunidad educativa involucrada, a los profesores que quieran participar, y por

supuesto a la figura del bibliotecario escolar mientras escala para ganarse su definición como profesional en España.

La cooperación bibliotecaria es mucho más que compartir un catálogo colectivo para ahorrar tiempo en los procesos técnicos. Incluso recurriendo a ella para comunicarse, compartir experiencias y colaborar o trabajar en equipo, es limitarse a lo básico y a lo que no debería faltar en ningún caso. Muchos colegios forman equipos de fútbol, baloncesto y juegan en equipo contra otros equipos de otros colegios, formando ligas; y siempre se obtienen al final nuevos amigos, trofeos y fiestas. Las bibliotecas escolares también puede realizar este tipo de actividades, puesto que seguramente haya un buen número de estudiantes que prefieran formar equipos de actividades culturales en lugar de deportivas, o incluso combinar ambas. Por ejemplo, la biblioteca escolar José Ortiz Echagüe organiza representaciones de teatro. Las obras fruto de dicha actividad pueden extenderse a más de una biblioteca escolar y organizar maratones de las mismas representadas por multitud de bibliotecas escolares de otros colegios. Otro ejemplo: hemos comentado en varias ocasiones la importancia de la Alfabetización Informacional, sin embargo, conlleva un arduo y constante trabajo llevarla a cabo. Pues la Alfabetización Informacional puede servirse de la cooperación bibliotecaria de tal manera que cada biblioteca escolar organice programas de formación de usuarios muy específicos, y tanto alumnos como docentes de todos los centros educativos puedan apuntarse a ellos en cualquiera de sus bibliotecas escolares. Y si la presencia en otra biblioteca escolar pudiera ser un problema para profesores, alumnos o padres y madres concretos; estos programas junto a los resultados y experiencias obtenidas tras su puesta en marcha pueden intercambiarse entre todas las bibliotecas escolares, para poner en práctica el mismo programa en más de una biblioteca escolar.

Por ello, la cooperación en las bibliotecas escolares debe generar todos sus beneficios inherentes e ir un paso más extrapolando sus servicios y actividades internos a otros proyectos colaborativos con el resto de bibliotecas escolares. Además, y como paso previo, se debería crear alguna red, asociación o unión de bibliotecas escolares de Getafe o de la Comunidad de Madrid, además de cooperar con las bibliotecas municipales de Getafe.

# **CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL WEB/BLOG DESDE EL CREA EN AMBIENTES ESCOLARES DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

## **5.1. ALFIN 2.0**

Exponemos el concepto de ALFIN 2.0 porque consideramos que el CEIP José Ortiz Echagüe puede entreverar la alfabetización en información y la Web 2.0 en su centro educativo a través del Web/blog de su biblioteca escolar. Sin embargo, antes de definir ALFIN 2.0 es preciso definir Alfabetización Informacional.

La Sociedad de la Información debe su nombre a la creciente capacidad tecnológica para crear y difundir información a una velocidad cada vez mayor. La información puede representarse en diversas formas: audiovisual, auditiva, hipertextual, icónica, oral, textual, etc. Y todas esas formas involucran a una serie de habilidades y capacidades que determinan la efectividad y la eficiencia de la búsqueda, localización, evaluación, tratamiento, difusión y representación de la información. Todos estos procesos siempre han estado presentes, pero el frenesí de la velocidad de evolución de las TIC reduce el tiempo de realización de los mismos, aumenta las formas de acometerlos y de representar los resultados. Esto trae consigo un cambio en muchos aspectos de la vida cotidiana como la salud, la comunicación, las relaciones sociales, la actividad física, la cultura, el entretenimiento, la gobernanza, la educación, la transparencia de las administraciones públicas,... incluso las amenazas y los peligros se reinventan en los nuevos entornos digital y virtual. Estos cambios convierten a la alfabetización tradicional, caracterizada por la adquisición de competencias en habilidades y competencias vinculadas a la lectura y a la escritura, en insuficiente para la Sociedad de la Información. Es necesario pues, dar un paso más y alfabetizar en información para que los alumnos puedan desenvolverse en la sociedad de la

información y adaptarse a los cambios relativos a las TIC y a la cultura digital en los centros educativos.

El cómo se encuentra en los programas ALFIN. El concepto de la Alfabetización Informacional es complejo de definir. No obstante, podemos estudiar sus potencialidades educativas a través de un análisis de la evolución del término:

1. Una noción como destreza tecnológica (1975-1985): capacidad y aptitud para utilizar la información mediante las TIC.
2. Una noción como habilidad informativa (1985-1998): se le da una utilidad a la alfabetización informacional en la investigación y en el conocimiento, surgiendo el concepto de aprender a aprender. Además, se reconocen habilidades cognitivas, afectivas y físicas.
3. Definición normativa (1998-2004): dado el interés por la alfabetización en información, la profesión bibliotecaria normalizó el concepto. El Institute for Information Literacy a través de las *Information Literacy Standards for Student Learning*, el informe del Standing Conference of National and University Libraries, la ALA mediante las *Information Literacy Standards for Higher Education*, el Council of Australian University Librarians (CAUL) y el Australian and New Zealand Institute for Information Literacy (ANZIL) fueron desglosando, categorizando y estructurando las competencias que debían contemplar los programas ALFIN.
4. Definición constelar como nuevo modelo de alfabetización múltiple (1995- ): debido al interés que comenzaba a suscitar la alfabetización en información en el entorno académico, la investigación se sumó a su estudio, dando lugar al concepto de alfabetización múltiple como metáfora de constelación, en la que se definen distintas alfabetizaciones, como la tecnológica, la organizativa, la mediática, la visual, la cultural y la digital. Además, dada la diversidad de alfabetizaciones, se pone de manifiesto que ALFIN depende del problema a resolver. Esto es el contexto o entorno del público que vaya a ser alfabetizado.

5. Definición de la alfabetización en información en educación: se concibe ALFIN como la adquisición de competencias lecto-escritoras en la red mediante la lectura digital y la escritura en los hipermedios. A su vez, las competencias de información se configuran en tres grupos: las relativas a la gestión de contenidos web, a la edición cooperativa para generar y difundir el conocimiento y a la evaluación de contenidos a partir de una serie de indicadores.

De esta manera, las tradicionales competencias lecto-escritoras que permitían a una persona acceder a estudios superiores y a un determinado nivel social y cultural del siglo pasado, se trasladan ahora a las competencias necesarias y características de la Sociedad de la Información. Hay que seguir sabiendo leer y escribir, pero no solo texto en papel, sino también información en cualquiera de sus formas y formatos, siendo indiferente el medio utilizado, además de ser capaz de reconocer una necesidad de información, llevar a cabo todo el proceso necesario para satisfacerla (búsqueda, localización, evaluación), y utilizarla adecuadamente (edición, creación, uso crítico y ético, respeto a la propiedad intelectual y a los valores culturales). Una definición bastante sencilla y clara es la del Chartered Institute of Library and Information Professionals: “Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética”.

Tras explicar la alfabetización en información, debemos extrapolar el concepto a la Web 2.0 para definir ALFIN 2.0.

En la Web 2.0 el usuario pasa de ser un espectador a un productor que genera información y la comparte con otros usuarios como él. El término 2.0 se refiere a las aplicaciones web que facilitan compartir información, a la interoperabilidad, y a un diseño centrado en el usuario. Algunos ejemplos de Web 2.0 son las redes sociales (Facebook, Tuenti), los servicios de alojamiento de vídeos (YouTube, Vimeo), las Wikis, las folcsonomías (nubes de etiquetas), los mashups, los blogs y microblogs,... De hecho, Tim O’Reilly expuso siete principios en *What is Web 2.0*:

1. La Web como plataforma.

2. Aprovechamiento de la inteligencia colectiva.
3. Los datos son el próximo "Intel Inside".
4. Final de las actualizaciones del *software*.
5. Modelos de programación ligeros.
6. *Software* no limitado a un solo dispositivo.
7. Experiencias enriquecedoras del usuario.

La siguiente imagen ilustra el concepto de la Web 2.0:

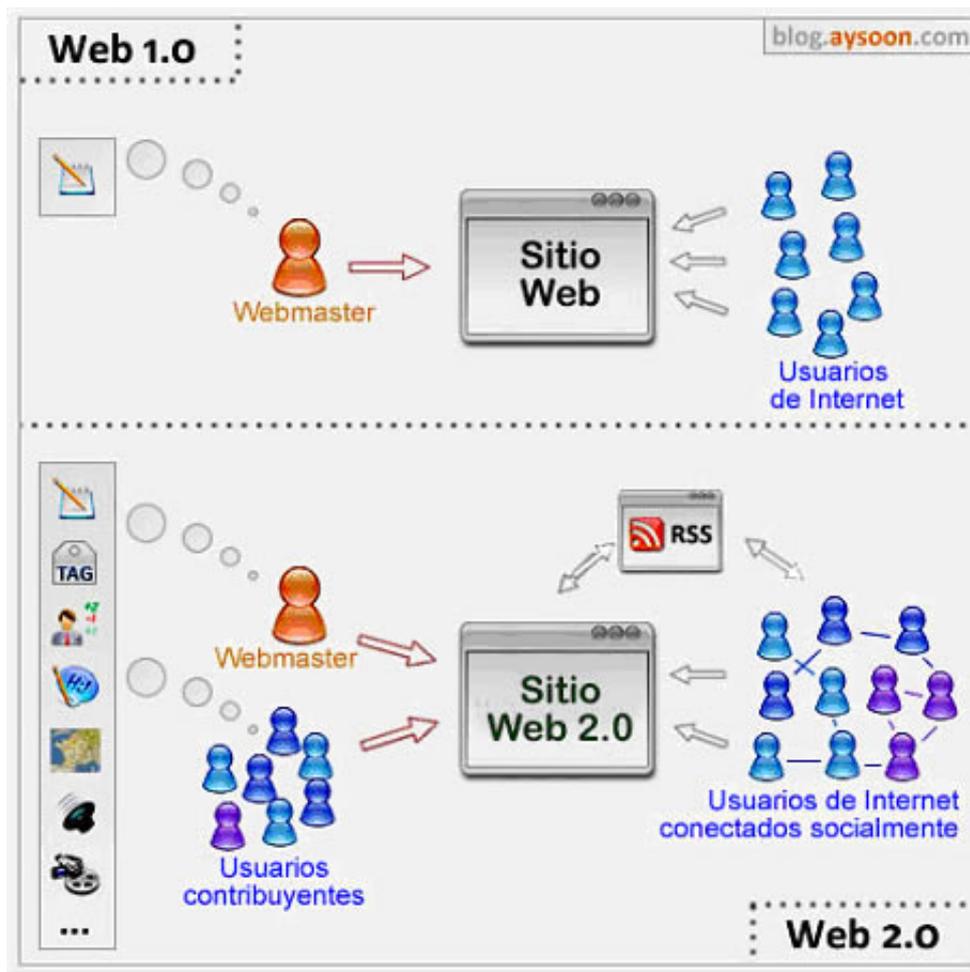


Figura 26. Imagen que representa la diferencia conceptual entre la Web 1.0 y la Web 2.0. Fuente: eduteka.org

Así pues, ALFIN 2.0 no es más que recurrir a la Web 2.0 para lograr la asimilación de competencias de alfabetización en información. Un buen ejemplo lo tenemos en la biblioteca de la Universidad de Sevilla. En ella se conjugan los siguientes elementos:



Figura 27. Alfabetización Informacional 2.0. Elaboración propia

Para ello, la biblioteca de la Universidad de Sevilla utilizó ALFIN 2.0 en dos direcciones:

1. Alfabetizarse en la web social<sup>15</sup>, para formarse y formar a los usuarios en el uso de las herramientas de la web social.
2. Alfabetizar con la web social, utilizando herramientas de la web 2.0 en los programas ALFIN.

---

<sup>15</sup> No consideramos web social y web 2.0 como sinónimos. Entendemos que la primera forma parte de la segunda.

La primera dirección era formarse, y en ella intervinieron dos documentos: el *Documento marco de definición y uso de la web 2.0 en la Biblioteca de la USE* y el *Plan de acción de la web social en las bibliotecas de la USE. Documento de consenso*. El primero es un manual colectivo, y el segundo medidas concretas de actuación.

La segunda dirección fue utilizar la web 2.0 como medio y como canal para la alfabetización en información. Se utilizan wikis que aprovechen la inteligencia colectiva; blogs para enseñar a comunicar información respetando los principios éticos y legales, y como método de evaluación de los alumnos mediante la participación en los mismos y la creación del blog personal que denote la adquisición de aprendizaje; chats y servicios de mensajería instantánea como servicio de referencia; marcadores sociales para recopilar y organizar enlaces de interés en materias concretas; presencia en las redes sociales de Tuenti y Facebook tras un estudio de la presencia de los usuarios en ellas; podcasts y vídeos para crear pequeños tutoriales sobre ALFIN, además de difundirlos y hacerlos descargables por los usuarios a través de cualquier dispositivo; la creación de un juego/tutorial interactivo sobre ALFIN; y la presencia en el mundo virtual de SecondLife.

Por otro lado, desde el blog *Lapicero mágico: animación a la lectura y escritura creativa* se puede ver una presentación en Prezi que desarrolla un análisis DAFO de la utilización de las TIC en la biblioteca escolar, haciendo hincapié en un modelo de biblioteca escolar 2.0 como dinamizadora cultural del centro, del aprender a aprender, del aprender a ser, del aprender a conocer al otro, de la lectura familiar y de la lectura por placer estético e intelectual.

Estos ejemplos son imágenes que valen más que mil palabras, y son de gran utilidad para explicar la alfabetización informacional 2.0. Y de la misma manera que estas instituciones educativas recurren a estas TIC, el CEIP José Ortiz Echagüe puede usar algunas de ellas u otras con el Web/Blog de la biblioteca escolar como principal centralizador y dinamizador.

## 5.2. FUNDAMENTOS: HÁBITOS DE BIBLIOTECA Y DE LECTURA

Después de haber explicado que es la alfabetización informacional, y ALFIN 2.0 con el ejemplo de la biblioteca de la Universidad de Sevilla, conviene saber cuáles son los hábitos de biblioteca y de lectura de los alumnos del CEIP José Ortiz Echagüe con el fin de proponer una utilización adecuada del Web/Blog de su biblioteca. Para ello, en este capítulo exponemos primero características generales en España, y después delimitamos el estudio a la Comunidad Autónoma de Madrid.

### 5.2.1. EN ESPAÑA

El informe *hábitos de lectura y compra de libros en España 2012* fue realizado por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), con el patrocinio de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Este informe analiza con datos el comportamiento lector de los españoles para formular después las políticas y planes de lectura. Se estudian los siguientes aspectos: hábitos de lectura en tiempo libre, los hábitos de compra de libros, la dotación de libros en el hogar, las bibliotecas, Internet, lectura y hábitos de ocio, y la lectura en menores de 13 años (el resto de aspectos se refiere a personas mayores de 14 años). Se estudian también el soporte desde donde se lee, los géneros que se leen, y la razón de leer.

Dividiremos la exposición centrándonos en los siguientes aspectos estudiados en informe mencionado:

1. Índice de lectores en España.
2. Lectura de libros.
3. Lectura en soporte digital.
4. Bibliotecas.
5. Uso de Internet.
6. La lectura en los menores de 13 años.

En primer lugar, se estima que el 92% de la población lectora afirma leer en cualquier material, soporte y formato al menos una vez al trimestre. Los lectores que

leen semanalmente son el 88,6%. Los periódicos se llevan la mayoría del público con un 79,4%, aunque mantiene un porcentaje muy similar respecto dos años atrás, a diferencia del entorno digital (webs, blogs, foros) que ha aumentado en ese mismo periodo casi 10 puntos porcentuales. El resto (libros, revistas y cómics) han variado muy poco. Si observamos estos datos segmentados por grupos de edad, vemos que los comics son más frecuentes en jóvenes, que los periódicos son leídos aproximadamente por igual en todos los grupos de edad, que la lectura de revistas y de libros se reducen a medida que aumenta la edad, y que ésta tendencia es mucho más explícita en la lectura de webs, blogs y foros.

En segundo lugar, se estima que el lector medio termina unos once o doce libros al año. Además, el 59,1% lo hacen en su tiempo libre y el 22,2% por trabajo o estudios. También es destacable que en los últimos 5 años, el porcentaje de lectores en tiempo libre ha aumentado 4,5 puntos porcentuales. Por otro lado, solo el 34,3% de personas con estudios primarios lee en su tiempo libre, una cifra insuficiente comparada con el 84,2% de personas con estudios universitarios que leen en su tiempo libre. A su vez, el porcentaje de lectores de tiempo libre también disminuye cuanto más pequeña, en número de habitantes, es la localidad en la que residen. En cuanto al idioma de lectura, el 100% de los lectores leen en castellano, y el 23,7% lo hace también en inglés. Además, un poco menos de la mitad de los lectores pueden leer en dos o más lenguas. Los motivos por los que se leen los libros fueron divididos en: entretenimiento, mejorar el nivel cultural, por estudios, por consulta, trabajo y otros. El entretenimiento es la razón principal en todos los grupos de edad, y los jóvenes de 14 a 24 años son quienes más leen por motivos académicos. Los lugares preferidos de la población lectora para leer son la propia casa (91,4%), el transporte público (13,1%) y al aire libre (9,6%). Es importante mencionar que solo el 3,4% de la población lectora acude a la biblioteca para leer. En cuanto a la población no lectora, ésta se excusa principalmente por la falta de tiempo (48,8%), porque no le gusta leer (29,9%) y porque prefiere entretenerse con otras actividades (20,9%). Además, la mayor parte de la población no lectora que no le gusta leer, pertenece al grupo de edad más joven. Por otro lado, solamente una décima parte de los encuestados pidió prestado su último libro leído en la biblioteca.

En tercer lugar, más de la mitad (58%) de la población lectora afirma leer en soporte digital. Es importante destacar que este porcentaje aumentó casi doce puntos desde dos años anteriores al informe. Además, hay una gran diferencia entre el porcentaje de los lectores en soporte digital más jóvenes (88,6%) y los más mayores (18,9%). En cuanto al dispositivo de lectura, la mayoría leen en el monitor del ordenador, aunque el crecimiento del índice de población que lee en el móvil es mayor.

El cuarto aspecto en el que nos fijamos es la biblioteca. De todos los encuestados, solo el 30% han acudido a la biblioteca en el último año. La propensión a ir es mayor cuanto más joven es el lector. El tipo de biblioteca a la que más se acude es la pública (87,9%), seguida de la universitaria (16,1%) y de la escolar (3,7%). Los documentos más solicitados son los libros (58,7%) y los audiovisuales (10,8%). En cuanto a los servicios, la mayor parte de la población utiliza el préstamo, y en menor medida se acude para leer en sala, estudiar o consultar recursos informáticos y electrónicos. Los motivos por los que no se acude a la biblioteca son varios, pero hemos de subrayar que el 43,4% no va porque no le interesa o no tiene costumbre de ir.

En quinto lugar, el índice de población con acceso a Internet está en aumento. El 56,9% de los encuestados lo utilizan todos los días. Y hay una tendencia muy clara que muestra una mayor frecuencia de uso de Internet en los perfiles de personas más jóvenes. De hecho, el uso frecuente se da en el 96,2% en el grupo de edad de 14 a 24 años, y es de 22,6% en mayores de 64 años. Los usos concretos de Internet ordenados descendientemente por frecuencia son el correo electrónico (65%), la navegación en general y la búsqueda de información (63,7%), las redes sociales (43,4%), la mensajería instantánea (41,4%), la lectura (37,3%), utilizar YouTube (27,6%), descarga de archivos (15,7%), gestión de la banca (13,6%), acceso y participación en blogs y foros (13%), búsqueda de información sobre libros o temas literarios (10,6%), ver películas y series en streaming (8,3%), comprar online (2,7%) y participar en blogs o foros sobre libros o temas literarios (2,5%).

En último lugar, consideramos los datos del apartado dedicado a la lectura en los menores de 13 años. En él, cabe destacar en el 83,6% de los encuestados lee en casa. De hecho, casi ocho de cada diez niños lee libros en su tiempo libre al menos una vez a la semana. Además, todos los encuestados leen libros, con porcentajes más modestos para revistas (47%), periódicos (26,3%) y cómics (36,3%). Por sexos, los niños prefieren los cómics y las niñas las revistas. En cuanto al lugar de lectura, suelen leer en casa (96,8%) y en el centro educativo (53,3%). En cuanto al soporte digital, aproximadamente la mitad leen frecuentemente en él y la otra mitad casi nunca o nunca. Esta lectura digital se utiliza principalmente para consultar webs, blogs, foros,... y no tanto para leer libros o revistas, como ocurre en los adultos. Y leen mayoritariamente en el ordenador, aunque el porcentaje de niños que leen en el móvil y en el *ereader* o en la Tablet aumenta más rápido. Es muy relevante reseñar que la gran mayoría de los encuestados afirman que sus padres leen habitualmente, que les leían sus padres cuando eran pequeños, que sus padres les han regalado libros en el último año y que los profesores les animan a leer. Además, más del 91% de los encuestados dicen que se realizan actividades de animación a la lectura en su colegio o instituto y han participado en ellas. Y más de la mitad de los encuestados acude a la biblioteca escolar varias veces a la semana, un cuarto lo hace ocasionalmente, y poco más del 20% no van casi nunca o nunca. En cuanto a los servicios que aprovechan los menores en la biblioteca, éstos son el préstamo (64,9%), el estudio (42,2%) y lectura en sala (41,1%) y el uso de recursos informáticos (16,1%). Y en Internet se dedican principalmente a navegar y buscar información, a comunicarse mediante redes sociales o mensajería instantánea y a utilizar YouTube.

### **5.2.2. EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

El último informe *hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid* fue publicado en noviembre de 2010. Se elaboraron entrevistas a una muestra de dos mil doscientas personas: público dividido en menores y mayores de 14 años. Expondremos los resultados en el mismo orden que el informe:

1. Índice de lectores.
2. Lectura de libros.
3. Lectura en soporte digital.

4. Bibliotecas.
5. Uso de Internet.
6. La lectura en los menores de 13 años.

En primer lugar, el 96% de la población de la Comunidad de Madrid lee en cualquier formato, material y soporte al menos una vez cada tres meses. Esta cifra es superior a la media nacional. Las mujeres leen más libros y revistas que los hombres, y éstos leen más periódicos y cómics que ellas. Es destacable la pequeña diferencia entre el índice de lectores con estudios universitarios (99,4%) y entre el índice de lectores con estudios primarios (89,5%).

Después, en cuanto a la lectura de libros, el 73,5% afirma leer libros y la media de libros leídos por año es de nueve. En los grupos de edad más jóvenes hay más lectores, y hay una tendencia alcista en el índice de lectores frecuentes y una reducción paulatina del índice de no lectores. Además, es preocupante que más de la mitad (56,5%) del grupo de edad más joven de los no lectores, no lee porque no le gusta o no le interesa.

En tercer lugar, el 53% de los lectores lo hacen en soporte digital y consultan principalmente webs, blogs, foros,... y periódicos. Por otro lado, se observa que los grupos de edad más jóvenes y los grupos con niveles de estudios más elevados presentan un mayor índice de lectores en soporte digital. Además, la gran mayoría de lectores en soporte digital (98,3%) leen en el ordenador, el 14% en el móvil y solo el 3,2% en *ereader*.

En cuarto lugar, es importante mencionar que el 73% de la población afirma no ir a la biblioteca, y que el índice de asistencia es menor en los grupos de edad más avanzados y en personas con niveles educativos más bajos. Las bibliotecas a quienes acuden más personas son las públicas (87,9%) y las universitarias (19,6%). A las escolares solo acude un 4% de la población. En cuanto a los servicios, la mayoría acuden para utilizar el de préstamo (64,6%), seguidos de quienes consultan en sala (33,3%), quienes estudian allí con materiales propios (29,2%) y quienes utilizan recursos electrónicos (22,7%). Por otro lado, muy pocas personas (menos del 8%)

afirman haber ido al menos una vez en los últimos tres meses a alguna de las actividades realizadas en la biblioteca.

En cuanto al uso de Internet, el 66,7% de la población accede a Internet, y un 53,8% lo hacen todos o casi todos los días. Hay mayor índice de personas que acceden a Internet en los grupos de edad más jóvenes y en los grupos de personas con niveles de estudios más elevados.

En último lugar, el índice de lectores en menores de 13 años es del 100%, utilizando libros todos ellos. En cuanto a la influencia de los adultos en los menores, es destacable que la mayor parte de los entrevistados afirman que sus padres leen habitualmente (78,9%), que sus padres les leían cuando eran más pequeños (97,9%), que sus padres les han comprado o regalado un libro en el último año (91,9%) y que en sus colegios los profesores les animan a leer (96,5%). Además, uno de cada tres niños lee en soporte digital. La mayoría consultan webs, blogs y foros, y poco más de la mitad leen libros digitales. Y la mayoría de los menores de trece años utilizan Internet para buscar información o navegar (68%), seguidos de quienes utilizan el correo electrónico (46%), se comunican a través de mensajería instantánea (38%), descargan archivos (32%), ven series o películas online (32%), utilizan las redes sociales (27%) y navegan en YouTube (26%). Una minoría leen prensa, y acceder o participan en blogs.

### **5.3. OBJETIVOS DE LA APLICACIÓN DEL WEB/BLOG**

Una vez expuestos los hábitos de biblioteca y de lectura en España y en la Comunidad Autónoma de Madrid, explicaremos algunas cuestiones previas al estudio de campo, y los objetivos que argumentan las actividades que proponemos en el último capítulo.

El CEIP José Ortiz Echagüe es un colegio público donde los estudiantes pertenecen a familias con rangos salariales bajos. Estas familias son en su mayoría inmigrantes, lo que deja al centro educativo con una variedad cultural muy rica y relevante. También hay que tener en cuenta la tecnología de la que disponen los alumnos, y la que saben utilizar. Por ejemplo, no podemos apoyarnos en aplicaciones

para la Tablet, pues no es un dispositivo común en esta comunidad educativa. En un principio, el CEIP José Ortiz Echagüe dispone de su biblioteca escolar y, cerca de ella, de un aula de informática con bastantes ordenadores personales, además de una pizarra digital, por lo que pueden utilizarse en el horario de la biblioteca escolar. Por otro lado, hay que considerar el tiempo disponible. La biblioteca del centro educativo es una actividad extraescolar que, a pesar de funcionar perfectamente, carece del apoyo de las administraciones públicas del Ayuntamiento de Getafe y de la Comunidad Autónoma de Madrid para tener un horario que compagine su funcionamiento con las horas de clase, de recreo y el periodo extraescolar para ofrecer sus servicios durante una jornada completa. En esta línea, el web/blog puede ser el servicio 24/7 de la biblioteca al que los alumnos puedan recurrir siempre que quieran.

En cuanto a los objetivos, creemos que el Web/Blog es un recurso ideal para:

1. Acercar el mundo de las bibliotecas a los estudiantes, tanto la escolar como las municipales de Getafe.
2. Enseñar a los alumnos a utilizar el catálogo de la biblioteca escolar.
3. Mostrar y explicar a la comunidad educativa una serie de actividades alternativas a las ya realizadas en la biblioteca escolar. Pueden ser tanto buenas prácticas como ideas propias.
4. Familiarizar a los alumnos con el Web/blog de la biblioteca escolar para que sepan utilizarlo, y sean capaces de solicitar otro tipo de recursos que puedan gustarles como series de dibujos animados, juegos, más recursos educativos interactivos sobre ciertas temáticas, o simplemente cualquier otra cosa que les guste y apasione.
5. Mostrar a los alumnos todos los servicios y actividades que pueden realizar en las bibliotecas públicas, además de hacerles comprender sus beneficios.
6. Animar a los estudiantes a acudir a las bibliotecas públicas con amigos y familia, y sacar el máximo provecho de todos sus servicios.
7. Enseñar a los alumnos a comprender el proceso que va desde la consciencia de una necesidad de información hasta la satisfacción de la misma.

8. Enseñar a los alumnos a evaluar la calidad y adecuación de la información encontrada en función de unos criterios.
9. Conseguir que los alumnos se interesen más por aprender y por la cultura.
10. Enseñar a los alumnos recursos adecuados a sus necesidades e intereses personales.
11. Mejorar el trabajo en equipo y la iniciativa personal de los estudiantes.
12. Acercar las TIC al alumnado a través de la utilización de ordenadores personales, diversos programas y servicios en la web.
13. Enseñar a los alumnos que la tecnología no es buena ni mala, que solo permite hacer cosas de otra manera, y que los responsables principales de las acciones llevadas a cabo con ellas son siempre las personas. Enseñarles, por tanto, que lo bueno o malo es el uso que se les dé.
14. Enseñar a los alumnos que la información no es gratis y que no se puede hacer lo que uno quiera con ella en cualquier momento. Se trata de conseguir que comprendan que es la Propiedad Intelectual.
15. Educar a los alumnos en que antes de publicar cualquier tipo de información, deben tener el permiso y consentimiento de sus padres.
16. Hacer entender a los alumnos que los padres deben saber todo lo que hagan en Internet, pues si tuvieran cualquier problema ellos sabrán solucionarlo.
17. Enseñar a los alumnos qué son los datos personales y que no deben publicarlos nunca en Internet sin el consentimiento de sus padres.
18. Mostrar a los alumnos los videojuegos, sus tipos y las plataformas desde las que pueden jugar.
19. Hacer comprender al alumnado los peligros inherentes al abuso de los videojuegos y de las tecnologías.
20. Utilizar los videojuegos como vehículo para que los estudiantes aprendan.

## **5.4. TRABAJO DE CAMPO: ESTUDIO DE HÁBITOS DE BIBLIOTECA, DE LECTURA, DE TIC Y DE VIDEOJUEGOS**

Después de explicar los objetivos que argumentan las actividades que proponemos en el último capítulo, hemos realizado un estudio de los hábitos de biblioteca, de lectura, de TIC y de videojuegos de los alumnos del CEIP José Ortiz Echagüe.

### **5.4.1. METODOLOGÍA**

El estudio se ha llevado a cabo mediante un cuestionario. El universo estadístico lo forman los alumnos de Educación Primaria, y la muestra estadística es de 16 estudiantes, elegidos al azar. Hemos tratado de adaptar el lenguaje de la redacción para facilitar a los alumnos la comprensión de las preguntas. El cuestionario, al que se puede acceder en el ANEXO I, se compone de veintidós preguntas divididas en cuatro bloques:

1. Materias curriculares: con cuatro preguntas, siendo abierta una de ellas.
2. TIC: con seis preguntas, todas ellas cerradas.
3. Hábitos de Biblioteca: con siete preguntas, siendo abierta una de ellas.
4. Videojuegos: con cinco preguntas, todas ellas cerradas.

### **5.4.2. CUESTIONARIO**

En el primer bloque se preguntan cuáles y porqué son las asignaturas favoritas, cómo se resuelven las dudas con los deberes y cómo se organizaría el trabajo si tuviera que realizarse en equipo.

En el segundo bloque se pregunta si hay o no ordenador en casa, para qué se utiliza, si se necesita ayuda en su uso, si se conocen una serie de programas y páginas webs, y si se cree que la información que hay en Internet es gratuita.

En el tercer bloque se pregunta si se sabe o no buscar un libro en la biblioteca escolar a través de Internet, se pide que se valoren las actividades hechas en la biblioteca en función del gusto por ellas, se plantea un breve ejercicio de comprensión

de la signatura topográfica de los libros de la biblioteca escolar, se pregunta si se conoce alguna biblioteca pública de Getafe, la frecuencia con la que se suele acudir a ellas y sobre las actividades que se pueden hacer en ellas.

En el último bloque se pregunta si los videojuegos gustan, las plataformas que se saben utilizar, se proponen dos ejercicios de unir géneros de videojuegos y mecánicas de juego con su definición, y se plantea otro ejercicio en el que los alumnos deben marcar las oraciones que consideren como verdaderas. Son oraciones relacionadas con el abuso de los videojuegos.

### 5.4.3. ANÁLISIS DE DATOS

Los gráficos que se muestran a continuación representan el porcentaje de alumnos que marcaron las casillas de las distintas preguntas del cuestionario. Exponemos los datos en el orden que sigue el cuestionario. Comenzamos por el bloque de las materias curriculares.

En la primera pregunta se pedía que se marcaran las asignaturas favoritas. Estos son los resultados:

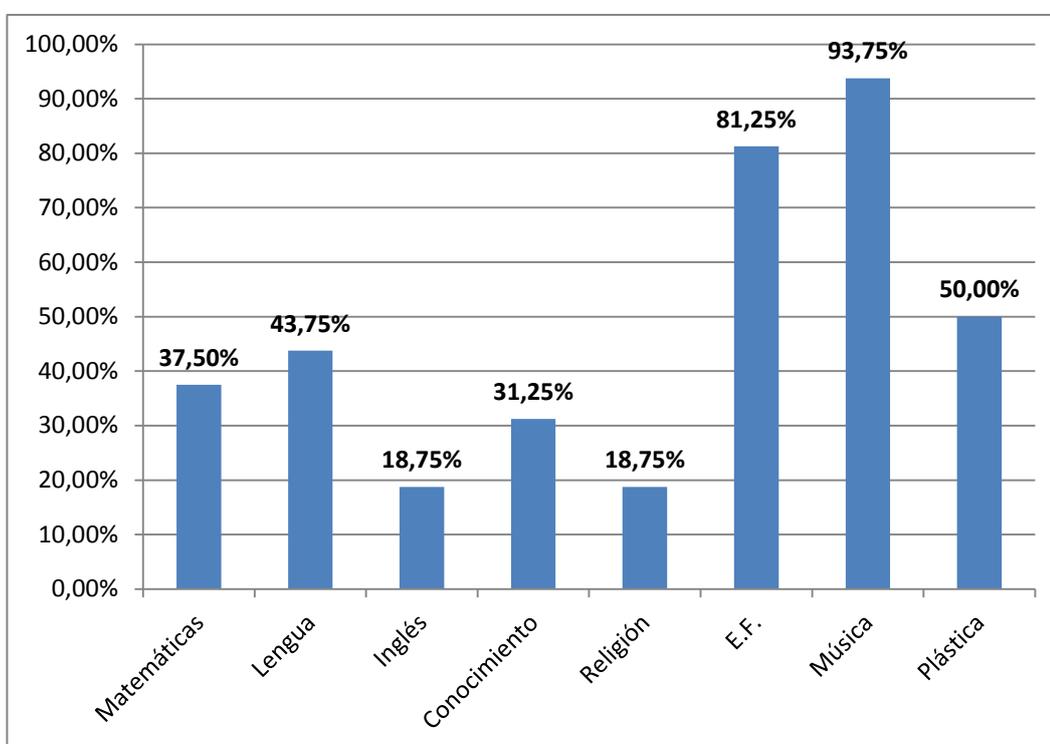


Gráfico 1. Asignaturas favoritas de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Destacan las asignaturas de música y plástica, siendo la de inglés y la de religión las que menos gustan.

En la segunda pregunta se pidió una justificación a la pregunta anterior. Los alumnos contestaron que eran asignaturas favoritas por diversos motivos. Destacamos los siguientes:

- Son divertidas.
- Realización de juegos o actividades.
- Porque les gusta dibujar y cantar.
- Porque aprenden mucho y tienen la suerte de poder ir al colegio, al contrario que muchos niños del continente africano.
- Porque una asignatura se le dé bien a un alumno en concreto.

Después, en la tercera cuestión se preguntaba por el recurso de ayuda utilizado cuando se tuvieran dudas al realizar los deberes:

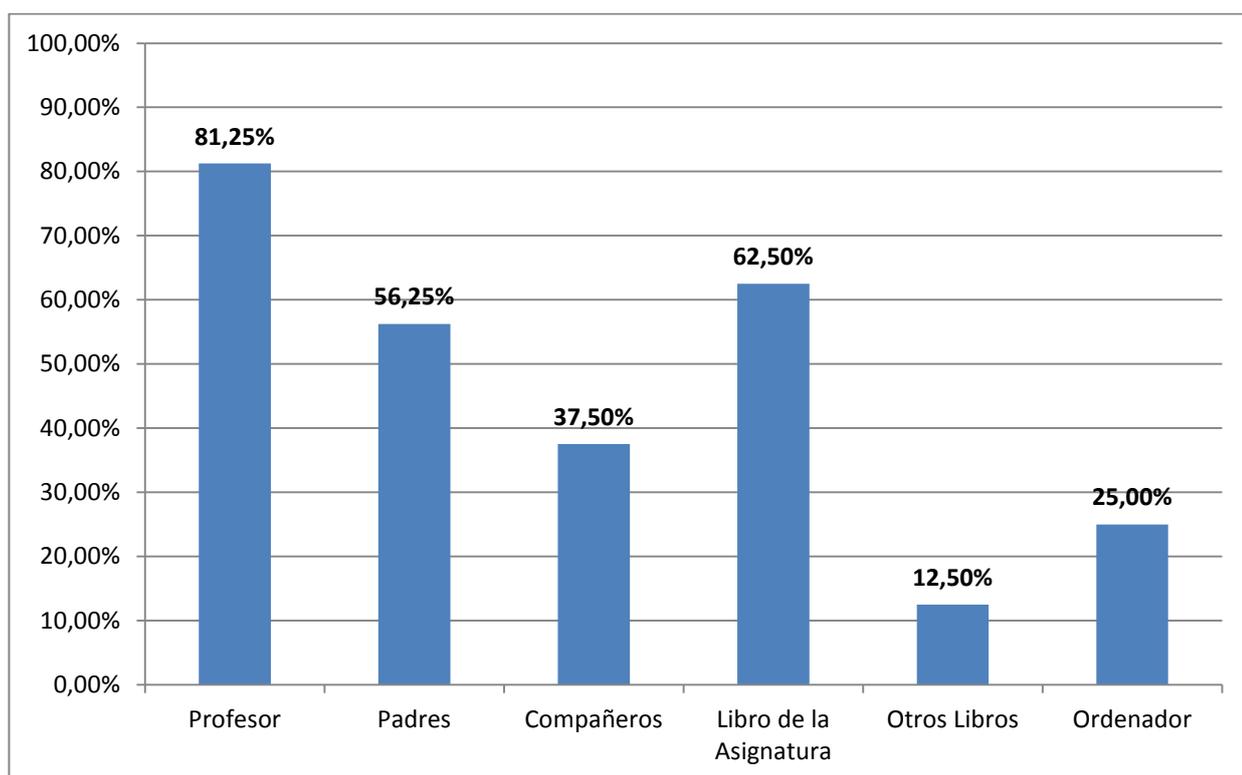
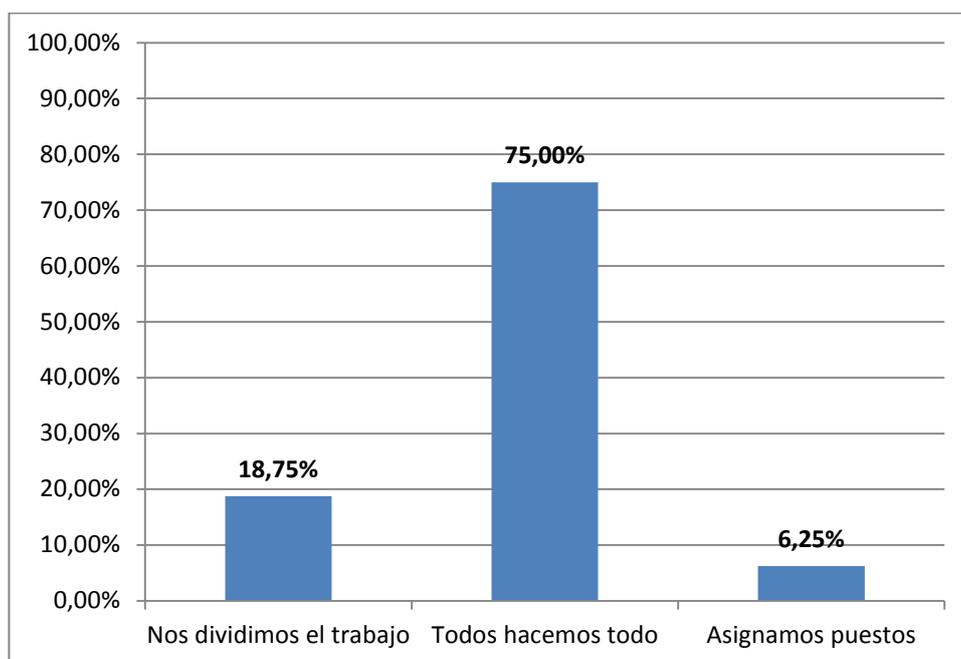


Gráfico 2. Recursos de ayuda para realizar los deberes de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La mayoría de los alumnos preguntan las dudas a los profesores, a sus padres o consultan el libro de la asignatura. Muy pocos preguntan a sus compañeros o consultan un ordenador, y una minoría buscan en otros libros.

La última pregunta versaba sobre el método de organización a la hora de hacer un trabajo:



**Gráfico 3. Método de organización a la hora de hacer un trabajo de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia**

La mayoría de los alumnos prefieren realizar el trabajo entre todos los compañeros y discutir para hacerlo lo mejor posible, mientras que solo un cuarto de los encuestados eligió dividir el tamaño del trabajo para acabar antes o delegar el tipo de trabajo (pensar, escribir, dirigir) en diferentes compañeros.

Luego, en el segundo bloque, referido a las TIC, se preguntó si los alumnos disponían de un ordenador personal en casa, de los cuales el 68,75% de los encuestados sí lo tienen.

Después se preguntó para qué utilizaban el ordenador:

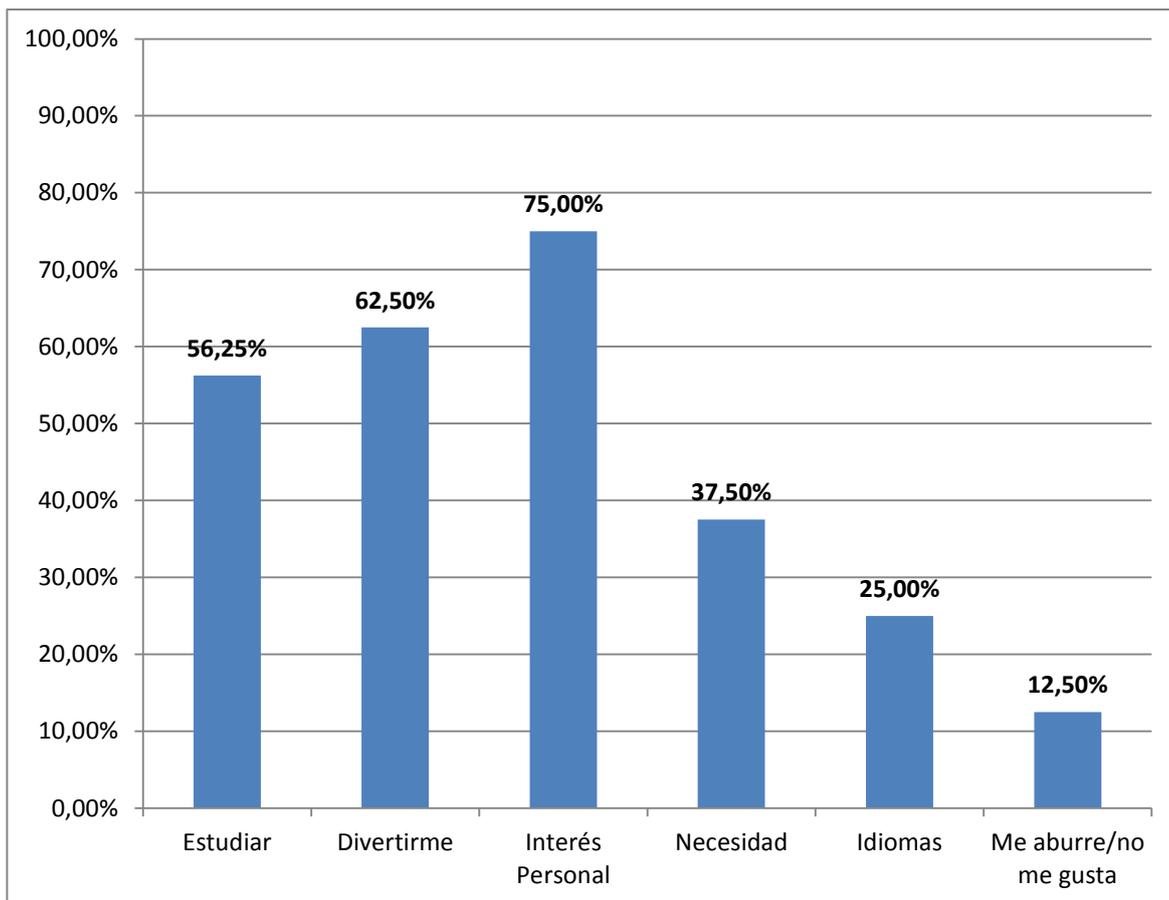
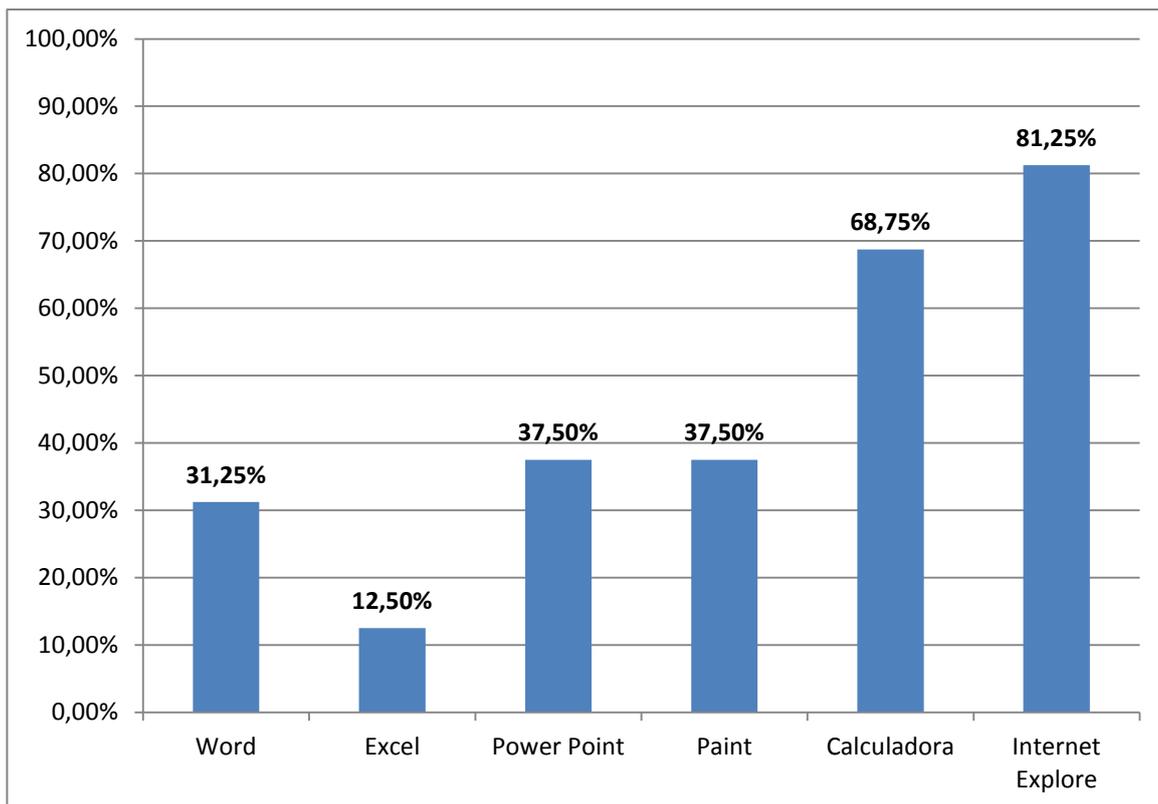


Gráfico 4. Usos del ordenador de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La mayoría lo utilizaban para divertirse o buscar información de interés personal. Muy pocos reconocen que sea por necesidad o para aprender idiomas. Y a una minoría de los entrevistados no les gusta o les aburre.

La tercera pregunta pidió a los alumnos que dijeran si necesitaban ayuda para utilizar el ordenador. El 50% de los mismos reconocía que sí la necesitaba.

La cuarta cuestión preguntaba a los estudiantes si conocían diferentes tipos de software:

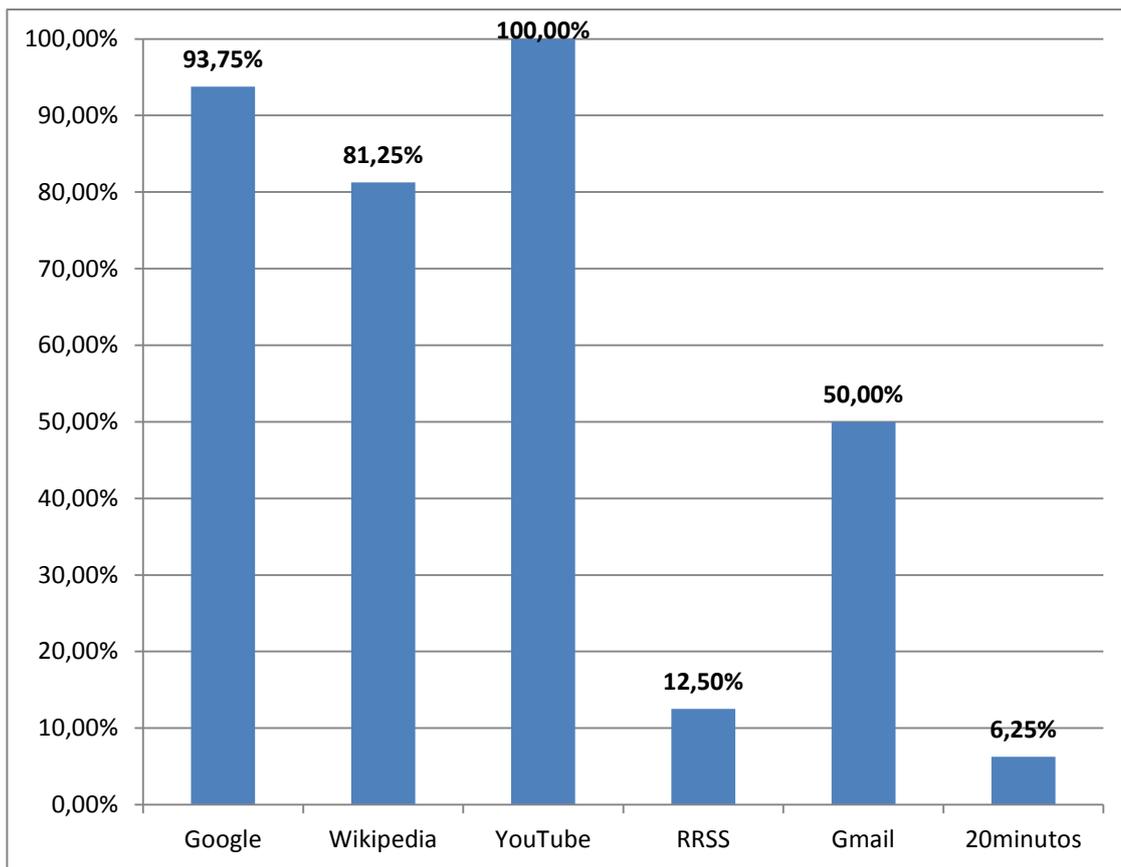


**Gráfico 5. Software conocido por los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia**

El software menos conocido es el de ofimática, mientras que el navegador web es el que tiene el mayor porcentaje de estudiantes que lo conocía.

A continuación, los alumnos debían contestar si la información que localizan en Internet es gratuita y pueden hacer lo que quieran con ella. La mayoría (68,75%) dijeron que no.

La última pregunta pidió a los estudiantes que marcaran una serie de webs en el caso de que las conociesen: Google, el motor de búsqueda más utilizado y conocido; YouTube, el medio social más conocido para alojar y visualizar vídeos; Wikipedia, la enciclopedia virtual más recurrida del mundo; Gmail, un servicio de correo electrónico; Redes Sociales; y 20minutos, uno de los medios de comunicación de masas online más visitados en España.



**Gráfico 6. Webs conocidas por los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia**

Prácticamente todos los alumnos conocen YouTube. La mayoría conocen Google y Wikipedia. La mitad conocen Gmail, y una minoría las redes sociales o el diario online de 20minutos.

En el tercer bloque, relativo a los hábitos de biblioteca, se preguntó en primer lugar si los estudiantes sabían buscar un libro de la biblioteca en Internet. La mitad dijeron que sí.

Después, se pidió a los alumnos que valorarán las actividades que hacían en la biblioteca escolar:

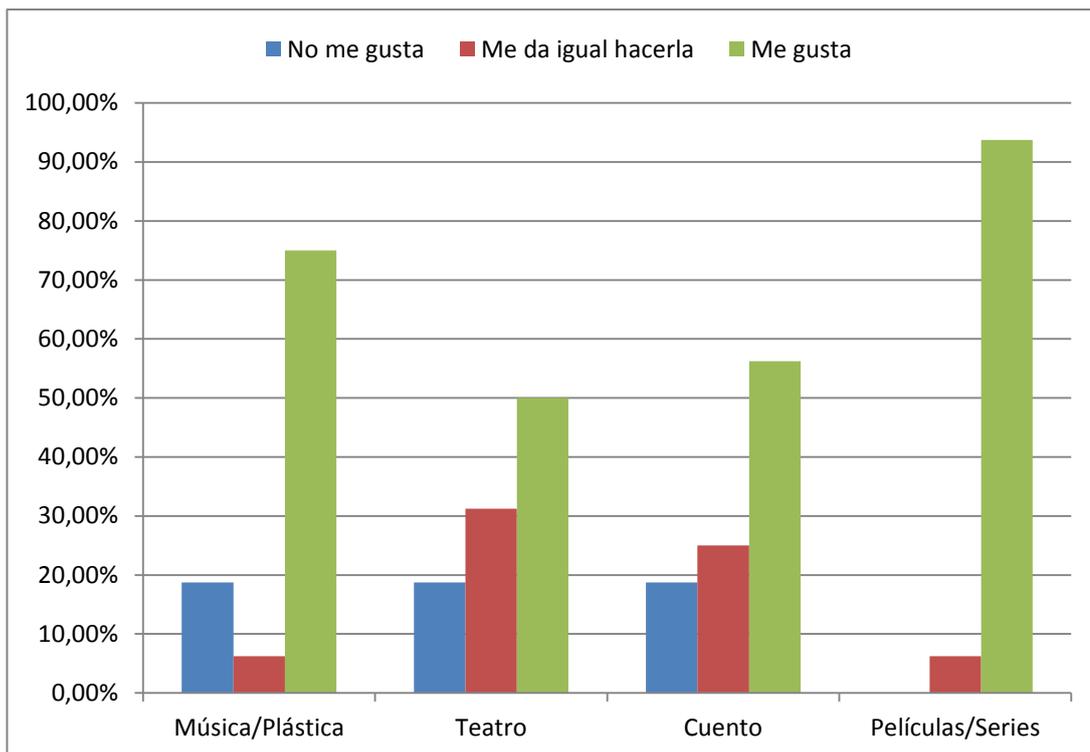


Gráfico 7. Gusto por las actividades de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Destacan las columnas verdes, por lo que prácticamente todas las actividades son atractivas para los alumnos, sobre todo las relativas a la visualización de películas o series, y a las de plástica y música.

La tercera cuestión les pidió a los alumnos que dijeran otro tipo de actividades para realizar en la biblioteca escolar. Un alumno explicó que le gustaría crear un cuento muy largo entre todos y convertirlo después en una obra de teatro. Otro alumno decía que quería ver más películas, hacer más juegos y salir de excursión. Otro alumno propone dividir en dos las actividades que se realizan en la biblioteca escolar: unos días leer un libro y otros ver películas. El resto no contestó a la pregunta o dio respuestas que no aportaban nada.

A continuación, se planteó un breve ejercicio para identificar los símbolos de la signatura topográfica que aparecen en un tejuelo. La mitad de los encuestados no acertó ninguna, un cuarto logró un acierto, y solo un alumno acertó todos. No obstante, este ejercicio está sujeto al criterio de azar, y de hecho en la realización del ejercicio la mayoría de los estudiantes no reconocían los símbolos o no entendían el problema a resolver.

Después se preguntó si se conocía alguna biblioteca pública de Getafe. La mitad reconoció que no.

La sexta preguntaba a los alumnos la frecuencia con la que suelen ir a una biblioteca pública con sus padres.

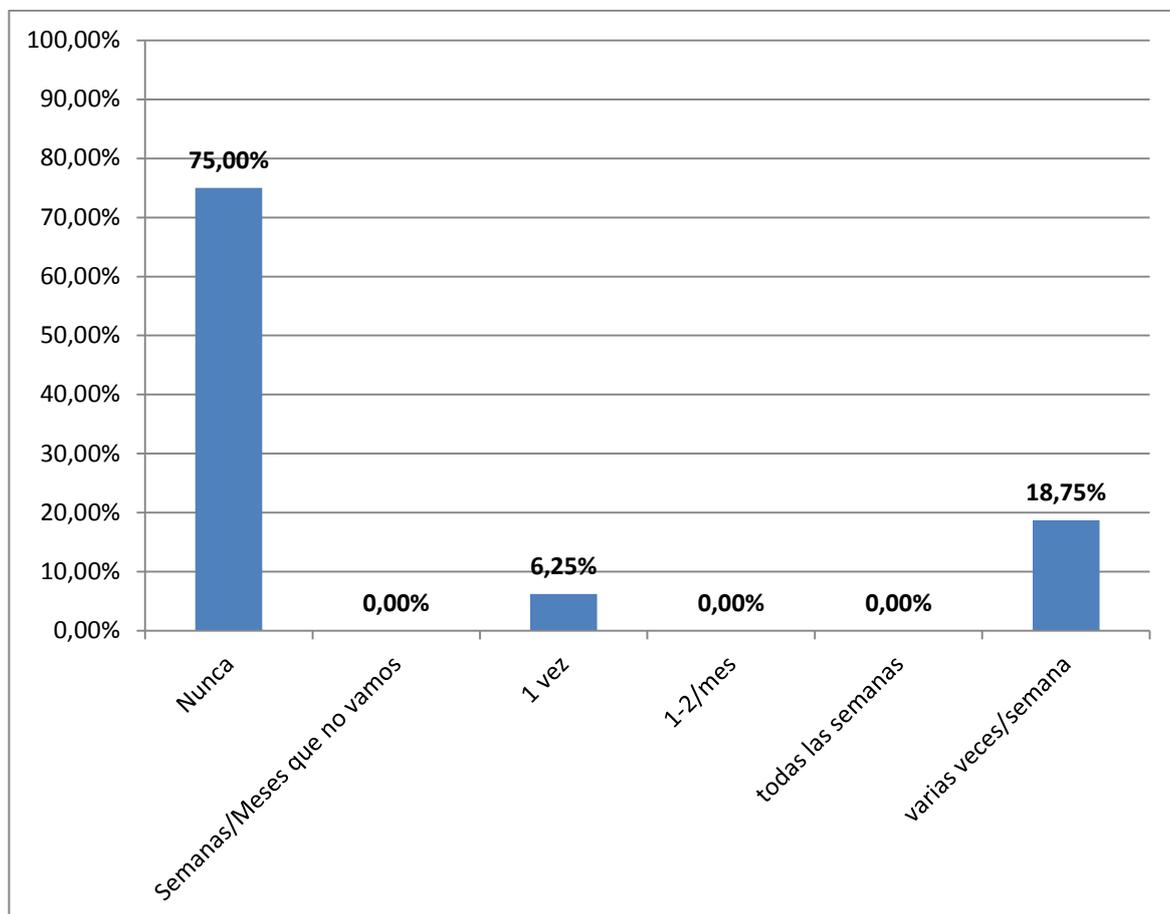


Gráfico 8. Frecuencia de asistencia a una biblioteca pública de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Es preocupante que tres cuartos de los encuestados no han ido nunca a una biblioteca pública, y que sumado al 6,25% de quienes han ido una vez, tenemos un 81,25% de no usuarios de biblioteca pública.

El último ejercicio del tercer bloque pidió a los alumnos que marcaran las cosas que pueden hacer en una biblioteca:

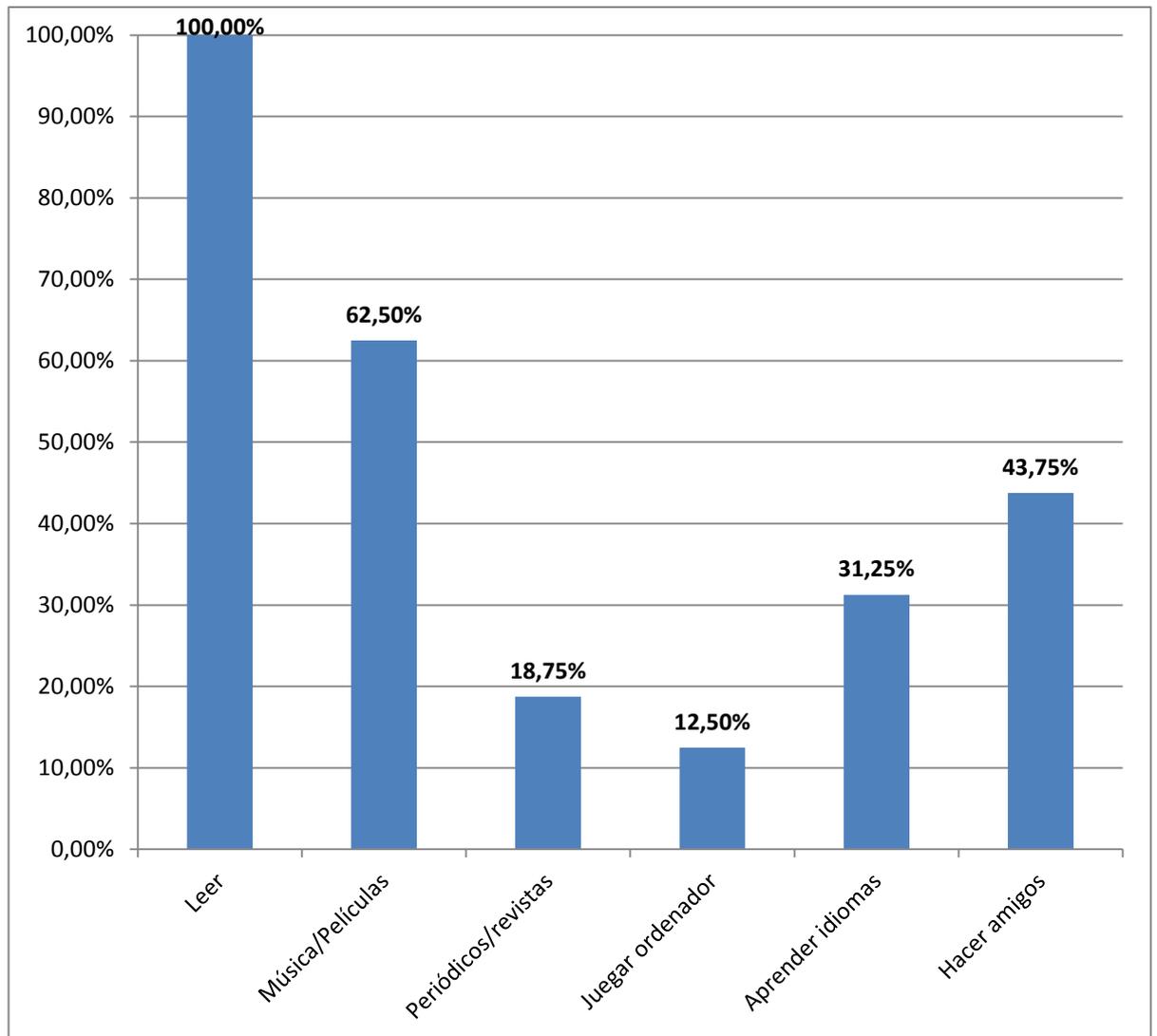
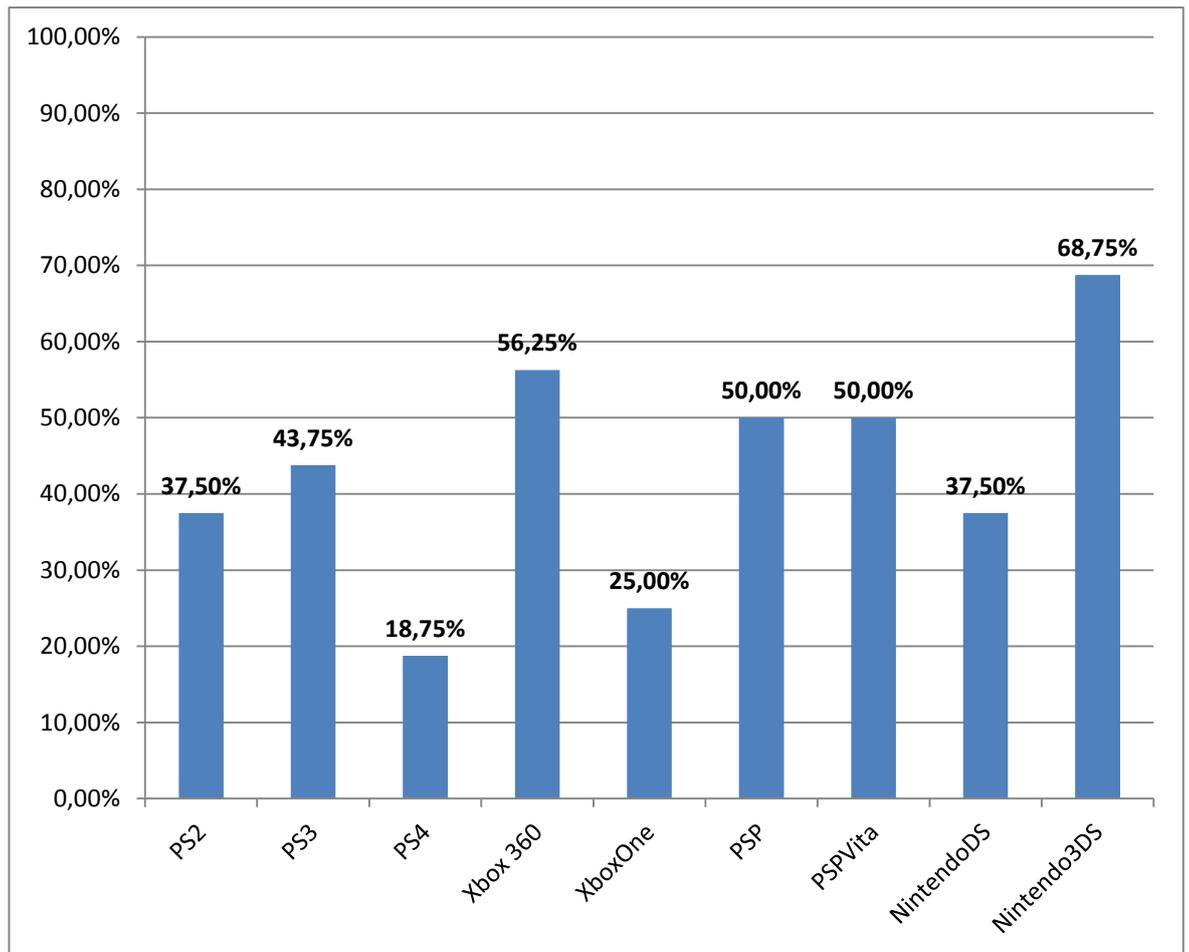


Gráfico 9. Consciencia sobre las actividades que se pueden hacer en una biblioteca pública de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

Solo una pequeña parte de los alumnos saben que en una biblioteca pública se pueden leer periódicos y revistas, jugar al ordenador o aprender idiomas.

En el cuarto bloque, se preguntaba a los alumnos si a éstos les gustan los videojuegos. Solamente uno de ellos dijo que no.

Después se les preguntó a los alumnos que marcaran las plataformas de videojuegos que saben utilizar:



**Gráfico 10. Plataformas de videojuegos que conocen los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia**

Los alumnos están más familiarizados con las plataformas portátiles (Nintendo 3DS, PSP, PSP Vita y Nintendo Ds, que a pesar de haber sido marcada por pocos alumnos su manejo es muy similar a su versión posterior, la Nintendo 3DS), mientras que están menos familiarizados con las plataformas más recientes en el mercado (PS4 y Xbox One).

Luego, se planteó a los alumnos dos ejercicios en los que tenían que unir los diferentes géneros de videojuegos, y las mecánicas de juego, con sus definiciones.

En cuanto a los géneros de videojuegos, la mayoría de los alumnos (68,75%) acertó entre 5 y 8 uniones. Mientras que el 31,25% tuvo aciertos de entre cero y dos. En cuanto a las mecánicas de juego, aproximadamente un tercio de los alumnos las acertó todas, mientras que otro tercio no acertó ninguna y otro tercio acertó una o la

mitad. No obstante, debemos tener en cuenta que la realización de estos ejercicios está altamente expuesta al azar.

En último lugar se pidió a los alumnos que marcaran una serie de oraciones relativas al abuso de utilización de los videojuegos, si creían que fueran ciertas:

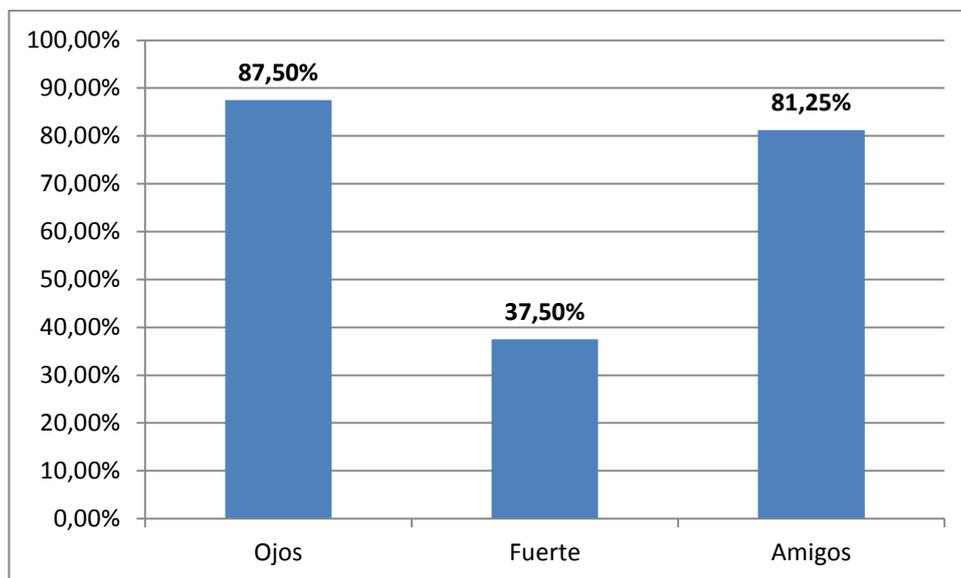


Gráfico 11. Consciencia sobre los efectos perjudiciales del abuso de los videojuegos de los alumnos de Educación Primaria del CEIP José Ortiz Echagüe. Elaboración propia

La mayoría de los alumnos comprenden que abusar de los videojuegos puede ser perjudicial para su vista y para sus relaciones sociales. Sin embargo, pocos entienden que su uso indiscriminado puede afectar también a su desarrollo físico.

#### 5.4.4. DISCUSIÓN Y REFLEXIONES SOBRE LOS RESULTADOS

En primer lugar, en cuanto a las materias curriculares, debemos prestar especial atención a aquellas que han sido marcadas en menos ocasiones como favoritas a la hora de crear actividades, con el fin de aumentar su popularidad. Además, las razones que han justificado elegir ciertas asignaturas como favoritas giran en torno a que son divertidas y a que se obtienen buenos resultados académicos en ellas. Por tanto, las actividades a desarrollar deben ser lúdicas y educativas. También debemos atender a que muy pocos alumnos recurren a un ordenador o a otros libros en la biblioteca escolar como medio para solucionar sus dudas. Así que es recomendable enseñarles a realizar estrategias de búsqueda en el OPAC de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid que les permitan satisfacer sus

necesidades de información, y hacer accesibles recursos educativos en el Web/blog dirigidos a estos estudiantes, además de enseñarles cómo acceder a ellos. Por último, sería interesante desarrollar actividades para que los alumnos aprendan a trabajar en equipo.

En cuanto a los resultados del segundo bloque del cuestionario, las TIC, sabemos que casi siete de cada 10 alumnos tienen un ordenador personal en casa, por lo que utilizar el Web/blog como medio para centralizar algunas actividades es buena idea. Como solución a quienes no lo tengan, se podría darles prioridad a la hora de utilizar uno de la sala de informática que está cerca de la biblioteca escolar. Por otro lado, la mayoría de los alumnos utilizan el ordenador para buscar información de interés personal, por lo que el Web/blog podría utilizarse como medio que represente la misma, pero antes sería necesario que los alumnos expusieran sobre que quieren información, si prefieren fotos, vídeos, artículos de revista,... Además, el web/blog puede servir para que alumnos aprendan idiomas o mejoren el inglés, dado que esta fue la asignatura marcada menos veces como favorita. También es importante tener en cuenta que la mitad de los alumnos dicen necesitar ayuda para usar un ordenador, y seguramente sean más en casos concretos, el Web/blog puede servir también para exponer guías dirigidas tanto a alumnos como a padres y profesores para que enseñen a los anteriores. En este sentido, estas guías pueden ser también tutoriales sobre determinado software. En último lugar, vemos que los servicios de Internet más utilizados son el motor de búsqueda de Google, Wikipedia y YouTube, por lo que determinados canales de vídeos en este medio social, o algunas páginas de wikis pueden combinarse con las actividades a desarrollar, sobre todo con las de inglés para aprender a través de distintos audiovisuales.

El tercer bloque, relativo a las bibliotecas, denota una carencia de cultura de biblioteca y de familiarización con los OPAC, y una gran satisfacción con las actividades que ya se realizan en la biblioteca escolar. Por tanto, el Web/blog debe dar acceso al OPAC de la Red de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid, enseñar a utilizarlo y familiarizar a los alumnos con las signaturas topográficas. También sería interesante que el CEIP José Ortiz Echagüe organizara alguna excursión para sus alumnos a alguna

biblioteca pública para mostrarles todo lo que pueden hacer allí y animarles a que acudan regularmente con sus familias.

El último bloque, videojuegos, muestra que a los alumnos les gustan los videojuegos, comprenden en parte sus géneros, desconocen las mecánicas de juego, y no son plenamente conscientes de lo pernicioso que puede ser su uso abusivo. Por lo que es interesante y recomendable recurrir a ellos como vehículo para que aprendan.

## **5.5. ACCIONES CONCRETAS**

### **5.5.1. CONVERTIR A LOS ALUMNOS EN AUTORES Y CREAR UNA BIBLIOTECA ORGANIZADA DE SUS TRABAJOS**

Esta acción pretende darle a cada alumno de la biblioteca escolar un perfil de autor en la biblioteca escolar, publicar y hacer accesibles sus trabajos, y constituir una biblioteca de los mismos.

El primer hándicap es que los alumnos son menores de edad y no se pueden publicar datos personales o imágenes suyas sin el consentimiento de sus padres o tutores. En lugar de esto, para identificar a los alumnos se les asigna un ítem y un alias. Simultáneamente se recomienda crear una base de datos que asocie alumno y su identificación como usuario en la biblioteca escolar. El ítem debe ser una imagen, cuyo contenido puede ser cualquier cosa: un objeto, un animal, un árbol,... pero nunca una fotografía del menor de edad. Y el alias será un nombre o apodo. La razón principal de este tipo de identificación es que perdure a lo largo del tiempo, pues si identificáramos a los alumnos por su curso y clase, tendríamos que modificar todos los perfiles al inicio de cada curso.

Después, se debe crear un espacio en la Web (recomendamos utilizar Wordpress) como plataforma para publicar y organizar todo el contenido. Además, ésta y el Web/Blog de la biblioteca escolar deben estar vinculados mediante enlaces. Es importante entender que este espacio es exclusivo para la finalidad descrita anteriormente, y por ello debe ser visualmente atractivo, intuitivo y organizado de manera sencilla. Por tanto, este sitio tendrá únicamente dos páginas: una para

visualizar a los usuarios y vincularlos con sus trabajos, y otra para organizar los trabajos por etiquetas. Las entradas se utilizarán para los perfiles y los trabajos.

En la página referida a los usuarios, los ítems se ordenarán alfabéticamente por sus alias. Además, cada perfil que haya en la página será un enlace a una entrada desde la que se puedan ver todos los trabajos del alumno asociado a ese perfil. Los trabajos pueden ser texto, imágenes, vídeos, infografías, mapas conceptuales,... Y por trabajos entendemos no solo los académicos, sino también intereses personales.

En la página dedicada a la organización de los trabajos es importante crear algún sistema de búsqueda y recuperación de los trabajos. Este sistema puede ser una nube o clasificación de las etiquetas. Por ello, se etiquetaran los trabajos en función de su temática y su autor. No recomendamos incluir las etiquetas de autor en esta página porque la función de acceder a todos los trabajos de un alumno en concreto, se desarrolla en la otra página; lo que se pretende es que al ver un trabajo cualquiera, podamos acceder desde éste a todos los realizados por ese alumno.

En la siguiente dirección web hemos desarrollado un ejemplo, no vinculado al Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, para ilustrar esta acción: <http://ejemplotfg.wordpress.com/>

Como puede verse, el sitio es sencillo: título, descripción y dos páginas:



Figura 28. Imagen de la página principal del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG. Elaboración propia

Si hacemos clic en uno de estos perfiles, llegamos a una entrada donde podemos ver los trabajos que ha publicado la persona asociada a dicho perfil. Como ejemplo, vemos 'Elegante':

**ELEGANTE (AUTOR)**  
Publicado el 31 mayo, 2014 por Eduardo Cruz Palacios



**OBRAS:**

---

[Mapa de Europa.](#)

[La Sociedad Industrial.](#)

[Juego de Matemáticas.](#)

Figura 29. Imagen de una entrada del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG. Elaboración propia

Y si hacemos clic en cualquiera de sus obras, llegamos a una entrada donde está publicada dicha obra.

En la página 'Trabajos' hemos optado por crear una tabla y dedicar cada celda al conjunto de etiquetas que empiecen por la letra que encabeza la celda:

INICIO			TRABAJOS		
<b>TRABAJOS</b>					
A		B		C	
D		E		F	
		<b>Europa</b>			
G		H		I	
<b>Geografía</b>		<b>Historia</b>			
J		K		L	
<b>Juegos</b>					
M		N		Ñ	
<b>Mapas / Matemáticas</b>					
O		P		Q	
R		S		T	
<b>Raíz Cuadrada</b>		<b>Sociedad Industrial</b>			
U		V		W	
X		Y		Z	

Figura 30. Imagen de la página Trabajos del ejemplo creado para ilustrar la propuesta del apartado 5.5.1 del presente TFG. Elaboración propia

Y haciendo clic en una etiqueta cualquiera, llegaríamos a una relación de todos los trabajos etiquetados con ella.

### 5.5.2. VIDEOTECA DE INGLÉS

Esta propuesta se fundamenta en que la asignatura de inglés fue la menos marcada como favorita en el cuestionario y quizá, si combinamos materiales educativos audiovisuales con la web podría aumentar el atractivo de la asignatura, además de mejorar el nivel de inglés de los alumnos. Para ello, proponemos crear una biblioteca de vídeos para aprender inglés.

Se necesitaría:

- Un sitio web para publicar todos los vídeos, dado que es mejor tenerlos concentrados que dispersos por toda la web.
- Los vídeos, que no tienen que ser necesariamente elaborados por los profesores del centro educativo, puesto que la web social ha permitido a un montón de usuarios de YouTube dedicar sus canales para publicar vídeos para aprender inglés, con gramática, vocabulario o ejercicios. Por tanto, no recomendamos crear, sino buscar y seleccionar.

Después, es preciso vincular la videoteca de inglés al Web/Blog de la biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe, y organizar el sitio web para darle una lógica al conjunto de vídeos, y a la secuencia de aprendizaje.

Para crear el sitio web recomendamos utilizar Blogger o Wordpress, puesto que permiten editar el código HTML de las páginas y de las entradas, haciendo posible incrustar vídeos de YouTube en el sitio y visualizarlos allí. Para ello debemos copiar un código parecido al siguiente, disponible en el menú 'insertar' bajo la pestaña 'compartir' de los vídeos que deseemos incrustar en el sitio web:



Además, si se le dedica una entrada a cada parte del temario, ésta, además de contener el vídeo con la lección, puede incorporar la teoría y ejercicios para practicar en casa. Éstos pueden escribirse como en cualquier otro blog, o se pueden elaborar presentaciones, subirlas al medio social Slideshare, e incrustarlas en las entradas correspondientes. Se incrustarían de una forma muy similar al método empleado para los vídeos de YouTube.

### **5.5.3. TEATRO Y SOCIAL MEDIA**

Aquí proponemos crear un canal en YouTube, grabar las representaciones de teatro que realiza el CEIP José Ortiz Echagüe a través de su biblioteca escolar, y subirlas al canal de YouTube.

Por un lado, sería una primera toma de contacto con los medios sociales para el CEIP José Ortiz Echagüe, le daría publicidad al colegio y las representaciones de teatro se extenderían fuera del mismo. No obstante, hay que prestar especial atención a los derechos de imagen de los menores de edad. Una solución sencilla sería obtener los permisos de los padres, pero podría haber algunos o muchos que no lo diesen. Como alternativa, se pueden pixelar las caras de los estudiantes o utilizar mascararas en la obras que vayan a subirse a YouTube. También sería recomendable vincular la web del colegio y el Web/Blog de su biblioteca escolar con dicho canal.

Además, YouTube permite organizar los contenidos (vídeos) de un canal cualquiera en secciones, y dentro de éstas en listas de reproducción, por lo que si en un momento dado el colegio decidiese poner en marcha otro tipo de iniciativas en este medio social, los vídeos de las representaciones de las obras de teatro no complicarían la coherencia de los contenido del canal, puesto que podrían establecerse categorías.

### **5.5.4. LIBROS INTERACTIVOS MULTIMEDIA CON LIM**

Proponemos la utilización del software Lim para elaborar libros interactivos multimedia, y utilizar el Web/Blog como repositorio de tutoriales para aprender a crear, y de libros elaborados por la comunidad educativa. Podría servir al personal docente en la elaboración de materiales educativos, a los estudiantes para crear cuentos, o incluso a los padres.

El software Lim es un entorno de creación de materiales educativos. Se compone de:

1. Un editor de actividades (EdiLim): sirve para crear y editar.
2. Un visualizador (LIM): sirve para ver e interactuar.
3. Archivo en formato XML: define las propiedades de los libros creados y de sus páginas.

Entre las ventajas de utilizar Lim, destacamos que no es necesario instalar el software, pues es una aplicación portátil; es gratuito; es fácil de utilizar y presenta una interfaz muy intuitiva; la variedad de páginas que permite crear da lugar a la posible elaboración de múltiples y variados recursos educativos; y se puede utilizar tanto en ordenadores como en Pizarras Digitales Interactivas.

Por otro lado, en la web de Lim hay diversos recursos que explican e ilustran cómo se utiliza EdiLim: textos, imágenes, manuales para descargas y vídeos en YouTube. Además, en la página 'enlaces' de la web de Lim hay una selección de enlaces que ayuden a la creación de contenido: editores de imágenes, de sonidos y HTML, un paquete ofimático gratuito, un portal educativo, software para trabajar con ficheros comprimidos,...

En último lugar, es importante destacar la biblioteca de libros elaborados con EdiLim y accesible desde su web, en la cual encontramos materiales elaborados por otros, categorizados y etiquetados. Es un repositorio digital compuesto del trabajo de muchos, en el que el CEIP José Ortiz Echagüe y cualquier otro centro educativo pueden aportar más contenidos e incluso colaborar para crear multitud de recursos educativos que sustituyan a los libros de texto.

### **5.5.5. VIDEOJUEGOS CON EADVENTURE**

Proponemos recurrir a eAdventure para crear videojuegos relacionados con las materias curriculares del colegio y con ALFIN; y utilizar el Web/Blog para enlazar los videojuegos educativos desde sus páginas dedicadas a las distintas asignaturas impartidas en el colegio, y para organizar mediante enlaces los diferentes videojuegos que sirvan para alfabetizar en información a los alumnos.

Elegimos eAdventure por ser un proyecto de investigación, actualmente en desarrollo, del eLearning Group de la Universidad Complutense de Madrid cuyos objetivos son:

1. Reducir el coste de desarrollo para juegos educativos.
2. Incorporar características educativas específicas en herramientas de desarrollo de juegos.
3. Integrar los juegos resultantes con material educativo en el contexto de los entornos virtuales de aprendizaje, como moodle, y en repositorios como Agrega: estas funcionalidades se deben a que los videojuegos desarrollados se encuentran estandarizados con SCORM 1.2 y 2004 e IMS Content Packaging<sup>16</sup>.

Los costes de desarrollo se reducen porque no es necesario gastar tiempo en leer manuales para aprender a programar o pagar a quien vaya a hacerlo. Es una plataforma desde la cual, los videojuegos se crean como si fueran puzzles, pues una vez sabiendo que se quiere crear y teniendo claro el diseño, solo se necesitan juntar las partes: imágenes, diálogos, interacciones,...

La interfaz de eAdventure es muy potente y sencilla de utilizar. Permite crear aventuras Point & Click<sup>17</sup> y mundos interactivos foto-realistas<sup>18</sup>. Desde su web hay disponibles guías de diversos tipos: descargables, hipertextual y en forma de vídeos (de hecho, hay canal en YouTube de eAdventure). El software funciona en los sistemas operativos de Windows, Macintosh y Linux, y es ejecutable desde éstos y desde un navegador web.

Por otro lado, un videojuego integrado en entornos virtuales de aprendizaje permite a cualquier alumno jugar y aprender a cualquier hora del día, por lo que los mayores esfuerzos, que son el diseño y la creación solo se realizan una vez.

---

<sup>16</sup> Se denomina así al paquete que incluye contenidos y metadatos. Se utilizan sobre todo en los learning management system.

<sup>17</sup> Point & Click es el método de juego utilizado en los géneros de videojuegos de aventura gráfica, que consiste en apuntar con el cursor del ratón y hacer clic sobre los elementos de los escenarios para interactuar con ellos, sean en 2D o 3D. Un buen ejemplo es la serie de videojuegos de simulación social: The Sims.

<sup>18</sup> Un mundo interactivo foto-realista es aquel que combina fotografías de la realidad con la evolución del juego en función de la interacción del jugador con el mismo. Un buen ejemplo es la serie de videojuegos de simulación de conducción: Gran Turismo.

Es importante destacar que eAdventure incluye características diseñadas específicamente para la educación como la posibilidad de crear informes completos en cada partida y enviarlos a una cuenta de correo electrónico. Estos informes son sobre cómo lo ejecutan los usuarios, qué están haciendo en él o cuánto tiempo necesitan para terminarlo. Lo que permite evaluar y criticar el videojuego creado, así como las acciones llevadas a cabo en él.

Por último, es importante mencionar que desde la web de eAdventure hay una biblioteca donde subir los videojuegos o descargárselos: funciona igual que la de Lim. Y de la misma manera, una vez descargados son modificables. Para entenderlo mejor pensemos que es como si después de comprar un videojuego y probarlo viéramos que hay algo que no nos gusta como un personaje, un dialogo suyo, el tono de su voz, el color de su ropa, un paisaje, un elemento concreto dentro de un paisaje,... o incluso añadir o quitar partes del videojuego. Pues entonces, podríamos modificarlo a nuestro antojo por mero entretenimiento o para adaptarlo a nuestros gustos o necesidades. Estas cualidades son especialmente útiles en la educación, pues permite que no sea necesario empezar de cero cada videojuego educativo, además de poder compartirlo con cualquier persona a través de Internet e incluso colaborar para la elaboración de multitud de ellos con otros colegios e institutos, ya que no sería necesario crear el mismo videojuego en todos ellos: se puede crear uno, partiendo de una unanimidad previa en cuanto a los contenidos, estructura,... y compartirlo.

# CONCLUSIONES

1. La biblioteca escolar debe estar integrada en el centro educativo, y en su proyecto curricular, para que contribuya al desarrollo de la comunidad educativa proporcionándola los recursos más pertinentes para el desempeño de su actividad: docencia, educación y aprendizaje.
2. La biblioteca escolar en España carece de legislación que regule aspectos tan necesarios como la profesionalización del bibliotecario escolar. Además, su papel omnipresente en todas las Comunidades Autónomas es el de dinamizador e impulsor del Fomento a la Lectura.
3. La biblioteca escolar del CEIP José Ortiz Echagüe destaca por el sentimiento positivo que despierta en los alumnos, quienes acuden a ella por iniciativa propia, porque les gusta leer y les encantan las actividades que realizan en ella. No obstante, su mayor problema es la carencia de un profesional encargado de la misma con un horario amplio, que permita realizar todavía más actividades y pueda dar servicio a más usuarios. La profesora encargada hace una labor realmente ejemplar al ser capaz de llevar a cabo junto a los estudiantes un montón de actividades, de las cuales algunas trascienden el espacio de la biblioteca escolar y son representadas ante todo el colegio, como el teatro. Asimismo, la gran variedad cultural de los alumnos, lejos de ser un hándicap, es una ventaja para la biblioteca escolar, ya que permite elaborar muchas actividades específicas que cubran cada una de las culturas, además de contar con las ideas y opiniones desde varios y diferentes puntos de vista.
4. La experiencia con los docentes en el CEIP José Ortiz Echagüe fue más que satisfactoria, tanto el director del centro educativo como la responsable de la biblioteca escolar se alegraron de que un alumno universitario estuviera interesado en su biblioteca escolar. De hecho, se mostraron muy dispuestos a ayudarnos en todo lo que necesitáramos, y lo hicieron. Además, el Web/Blog fue bien recibido y presentado ante gran parte del claustro de profesores. La profesora responsable está

convencida de que las bibliotecas escolares deberían tener un sitio web donde organizar sus recursos educativos, para poder tenerlos siempre a mano al utilizar la pizarra digital en clase, o para que los alumnos puedan investigar por su cuenta desde casa.

5. Las bibliotecas escolares deberían estar presentes en el entorno digital, con un sitio web propio vinculado a la web del centro educativo; que ofrezca contenidos y recursos organizados a toda la comunidad educativa; con el fin de ser un medio de comunicación y resolución de problemas relativos a la propia biblioteca escolar y con otras bibliotecas escolares y públicas; y ser el centro coordinador de actividades digitales vinculadas a la biblioteca y al centro educativo. El sitio web de la biblioteca escolar debe también, auxiliar y apoyar a la Educación en los nuevos centros TIC dotados de un aula virtual con acceso a materiales educativos digitales.
6. El Web/Blog de la biblioteca escolar José Ortiz Echagüe sirve para mucho más que la organización y representación de recursos para toda la comunidad educativa. Con él y otros servicios gratuitos de la web, como YouTube o Slideshare, se pueden desarrollar programas de Alfabetización Informacional, crear repositorios de todos los trabajos que hagan los estudiantes, o elaborar videotecas con tutoriales de diversas asignaturas con vídeos tanto propios como ajenos. Son servicios gratuitos que lo único que necesitan es un profesional de la información que coordine su desarrollo, y lo implemente en el Web/Blog.
7. Los libros interactivos multimedia creados con Lim y los videojuegos desarrollados con el software eAdventure además de permitir a los alumnos aprender mientras juegan e interactúan, sirve a los centros educativos para elaborar consorcios y cooperar en la elaboración de materiales educativos, mediante la creación de un acuerdo en el que cada colegio o instituto se comprometa a desarrollar una parte del temario de las asignaturas, y a compartirlo después con el resto de centros educativos.

# ANEXO I. CUESTIONARIO REALIZADO POR ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CEIP JOSÉ ORTIZ ECHAGÜE

## Materias Curriculares

### 1. ¿Cuál o cuáles son tus asignaturas favoritas?

- |                                      |   |                                 |                                   |
|--------------------------------------|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Matemáticas | <input type="checkbox"/> Conocimiento del Medio | <input type="checkbox"/> Música | <input type="checkbox"/> Plástica |
| <input type="checkbox"/> Lengua      | <input type="checkbox"/> Educación Física       | <input type="checkbox"/> Inglés | <input type="checkbox"/> Religión |

### 2. ¿Por qué te gustan tus asignaturas favoritas?

### 3. Si tienes dudas con los deberes, ¿cómo las resuelves? Puedes marcar más de una.

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Pregunto al profesor                  | <input type="checkbox"/> Pregunto a mis padres   | <input type="checkbox"/> Pregunto a compañeros             |
| <input type="checkbox"/> Lo busco en el libro de la asignatura | <input type="checkbox"/> Busco información en otros libros (de la biblioteca, de casa,...) | <input type="checkbox"/> Busco información en un ordenador |

### 4. Si tuvieras que hacer un trabajo en grupo, ¿cómo te gustaría organizar el trabajo?

- Cada uno hace una parte, así lo acabamos antes.
- Todos hacemos todo y hablamos entre nosotros para pensar y terminar un trabajo muy bueno.
- Nos dividimos: uno manda, otro piensa y otro escribe.

## TIC

### 1. ¿Tienes un ordenador en casa?

Sí

No

### 2. ¿Para qué utilizas el ordenador?

Estudiar

Divertirme

Buscar información que me interesa de cosas que me gustan

Buscar información que necesito

Aprender idiomas

Me aburre o no me gusta

### 3. ¿Necesitas ayuda para utilizar un ordenador?

Sí

No

### 4. Marca los programas que conoces:

Word

Excel

Power Point

Paint

Calculadora

Internet Explore

5. ¿La información (texto, fotografías, vídeos, música) que hay en Internet es gratis y puedo hacer lo que quiera con ella?

Sí

No

### 6. Marca las casillas si conoces alguna de estas páginas webs:

Google

Wikipedia

YouTube

Redes Sociales, como Twitter o Instagram

Gmail

20minutos.es

## Hábitos de Biblioteca

1. ¿Sabes buscar un libro de la biblioteca del colegio en Internet?

Sí

No

2. En estas actividades de la biblioteca escolar tienes que poner uno de los siguientes números: 1 (no me gusta), 2 (me da igual hacerla) y 3 (me gusta):

Actividades de Música y Plástica

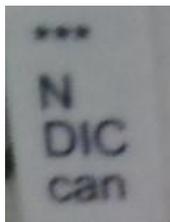
Teatro

Cuentos

Películas y Series

3. ¿Te gustaría hacer otro tipo de actividades en la biblioteca? Di cuáles.

4. Tenemos un libro con este tejuelo, une sus signos con su significado.



- Apellido Autor.
- Género Literario.
- Curso.
- Título del libro

5. ¿Conoces alguna biblioteca pública de Getafe?

Sí

No

6. ¿Sueles ir a la biblioteca pública con tus padres?

Nunca hemos ido

Hace semanas o meses que  
no vamos

Hemos ido 1 vez

Vamos 1 o 2 veces al mes

Vamos casi todas las  
semanas

Vamos varias veces a la  
semana

7. Marca las cosas que puedes hacer en una biblioteca pública:

Leer novelas, poemas,  
cómic,...

Llevarme Música y Películas  
a casa

Ver periódicos y revistas

Jugar en un ordenador

Aprender idiomas

Hacer amigos

## Videojuegos

### 1. ¿Te gustan los videojuegos?

Si

No

### 2. ¿Qué consolas sabes usar?

Playstation 2

Playstation 3

Playstation 4

X Box 360

X Box One

PSP

PSP Vita

Nintendo DS

Nintendo 3DS

### 3. ¿Une los siguientes géneros de videojuegos con sus características?

- |              |  |
|--------------|--|
| * Árcade     | * Combates entre personajes.   |
| * Aventura   | * Juegos sencillos y largos sin argumento e historia.                      |
| * Carreras   | * Sin historia u objetivos, el jugador hace cosas posibles en la realidad. |
| * Deporte    | * El jugador compite en eventos deportivos.                                |
| * Educación  | * Tienen una historia, y el jugador es el protagonista.                    |
| * Lucha      | * Tratan de enseñar al jugador.  |
| * Simulación | * Da miedo y te pone los pelos de punta.                                   |
| * Terror     | * Competiciones con vehículos  |

### 4. Los videojuegos también se dividen por sus objetivos, une las siguientes columnas:

- |                   |   |
|-------------------|---|
| * Puntos          | * Se asignan posiciones a los jugadores para ver quién es el 1º, 2º, etc. |
| * Premios         | * Si juegas bien ganas muchos, pero no existen.                           |
| * Misiones        | * Recibes estos objetos para demostrar que eres bueno.                    |
| * Clasificaciones | * El juego se supera cuando solucionas todos los problemas.               |

### 5. Marca las oraciones que sean correctas:

- Si uso mucho tiempo los videojuegos mis ojos sufren.
- Si uso mucho tiempo los videojuegos no me hago fuerte.
- Si uso mucho tiempo los videojuegos, puedo perderme pasarlo bien con los amigos.

# BIBLIOGRAFÍA

1. *10 Claves para la biblioteca escolar*. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (intef). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/bibliotecas/archivos/SECCIONBIBLIOTECA/10%20CLAVES%20PARA%20LA%20BIBLIOTECA%20ESCOLAR.pdf>
2. *AASL Information Literacy Standards for Student Learning*. Chinese Information Literacy Association [consulta 10-05-2014]. Disponible en: [http://www.cila.org.tw/wp-content/uploads/downloads/2013/04/%E7%BE%8E%E5%9C%8B\\_AASL-Information-Literacy-Standards-for-Student-Learning.pdf](http://www.cila.org.tw/wp-content/uploads/downloads/2013/04/%E7%BE%8E%E5%9C%8B_AASL-Information-Literacy-Standards-for-Student-Learning.pdf)
3. *Actividades complementarias y extraescolares (ACEX)*. Gobierno Vasco. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.acex.hezkuntza.net/web/guest>
4. *Alfin en la escuela: Blog dedicado a la divulgación del Desarrollo de competencias en información en la biblioteca escolar* [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://alfinenlaescuela.blogspot.com.es/>
5. *American Association of School Librarians* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.ala.org/aasl/>
6. *American Association of School Librarians Strategic Plan*. American Association of School Librarians (AASL) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.ala.org/aasl/about/governing-docs/strategic-plan>
7. ANDERSON, Chris. *The Long Tail*. En: Wired, October 2004 [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://archive.wired.com/wired/archive/12.10/tail.html>
8. *Área de Bibliotecas*. Secretaría de Estado de Estado de Cultura en materia de bibliotecas. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/CE/InfoGeneral/Presentacion.html>

9. AREA MOREIRA, Manuel; GROS SALVAT, Begoña; MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel. *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Madrid: Síntesis, 2008.
10. *Asociación Galega polas Bibliotecas Escolares e a Lectura* [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://agabel.blogspot.com.es/>
11. BELLOCH, Consuelo. *Formación virtual*. Universidad de Valencia [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA2.pdf>
12. BERNAL MACATA, Ana Isabel (coor); MACÍAS PEREIRA, Casildo (coor); NOVOA FERNÁNDEZ, Cristina (coor). *Marco de referencia sobre bibliotecas escolares*. Madrid: Subdirección General de Cooperación Territorial, Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, Ministerio de Educación, 2011 [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/CTC/Marcoreferenciabescolares.pdf>
13. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. *Competencias en información a través de la Web 2.0: una propuesta didáctica y metodológica para el postgrado*. En: Jornadas de Buenas Prácticas, 2009, diciembre [consulta 19-06-2014]. Disponible en: [http://bib.us.es/sobre\\_la\\_biblioteca/gestion\\_y\\_organizacion/common/jornadas\\_practicas/presentacion\\_1.pdf](http://bib.us.es/sobre_la_biblioteca/gestion_y_organizacion/common/jornadas_practicas/presentacion_1.pdf)
14. Biblioteca de la Universidad de Sevilla. *La biblioteca de la Universidad de Sevilla y la web social: documento marco de definición y uso de las herramientas de la web 2.0 en la biblioteca de la USE* [consulta 19-06-2014]. Disponible en: [http://herramientas2-0.pbworks.com/f/Documento\\_marco\\_de\\_la\\_BUS.doc](http://herramientas2-0.pbworks.com/f/Documento_marco_de_la_BUS.doc)
15. *Biblioteca Escolar CEIP José Ortiz Echagüe* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://bibliotecaescolarseiportizechague.wordpress.com/>
16. *Bibliotecas CRA*. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.mineduc.cl/index.php?id\\_portal=66](http://www.mineduc.cl/index.php?id_portal=66)

17. *Bibliotecas escolares*. Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 15-03-2014]. Disponible en: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_InfPractica\\_FA&cid=114262796744\\_0&language=es&pageid=1167899185200&pagename=PortalEducacion%2FCM\\_InfPractica\\_FA%2FEDUC\\_InfPractica](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=114262796744_0&language=es&pageid=1167899185200&pagename=PortalEducacion%2FCM_InfPractica_FA%2FEDUC_InfPractica)
18. *Bibliotecas escolares de Galicia*. Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria. Xunta de Galicia. Gobierno de España [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <https://www.edu.xunta.es/biblioteca/blog/>
19. *Bibliotecas escolares “entre comillas”: estudio de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Gobierno de España. Ministerio de Educación; Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Leer.es [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.mcu.es/libro/docs/MC/CD/Bibliotecas\\_Escolares\\_FGSR\\_2010.pdf](http://www.mcu.es/libro/docs/MC/CD/Bibliotecas_Escolares_FGSR_2010.pdf)
20. *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes?: herramienta de autoevaluación: preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca*. Gobierno de España. Ministerio de Educación; Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Leer.es [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.lecturelab.org/uploads/website/docs/2684-2-Bibliotecas\\_escolares\\_entre\\_interrogantes.pdf](http://www.lecturelab.org/uploads/website/docs/2684-2-Bibliotecas_escolares_entre_interrogantes.pdf)
21. *Biblioteca Escolar “puntedu”*. Departament d’Ensenyament. Generalitat de Catalunya. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www20.gencat.cat/portal/site/ensenyament/menuitem.e79d96e9bc498691c65d3082b0c0e1a0/?vgnextoid=ee98335108fb7110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=ee98335108fb7110VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>
22. *Bibliotecas y Bibliotecarios de la enseñanza secundaria en Francia*. Des Ressources professionnelles pour les enseignants-documentalistes. Savoirs CDI [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.cndp.fr/savoirscdi/societe-de-linformation/international/regard->

[sur-leurope/bibliotecas-y-bibliotecarios-de-la-ensenanza-secundaria-en-francia.html](http://sur-leurope/bibliotecas-y-bibliotecarios-de-la-ensenanza-secundaria-en-francia.html)

23. *Biografía de José Ortiz Echagüe*. Biografía y Vidas [consulta 10-05-2014]. Disponible en:

[http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ortiz\\_echague.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ortiz_echague.htm)

24. *Blended learning*. Wikipedia [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://en.wikipedia.org/wiki/Blended\\_learning](http://en.wikipedia.org/wiki/Blended_learning)

25. Caballer, N. *Rastreadores de bibliotecas escolares*. El País. Comunidad Valenciana [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/06/29/valencia/1340985837\\_458503.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/06/29/valencia/1340985837_458503.html)

26. CALDERÓN REHECHO, Andoni. Informe APEI sobre alfabetización informacional: informe APEI 5, 2010 [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/14972/1/Informeapeialfin.pdf>

27. *Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://cita.fundaciongsr.com/>

28. *Claves del Programa de actividades complementarias y extraescolares (ACEX)*. Gobierno Vasco. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://profacex.org/acex/acex.pdf>

29. Colegi Oficial de Bibliotecaris i Documentalistes de la Comunitat Valenciana (COBDCV) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.cobdcv.es/portal/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=1&lang=es](http://www.cobdcv.es/portal/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1&lang=es)

30. *Colegio Público Ortiz Echagüe*. Educa Madrid [consulta 15-03-2014]. Disponible en: [http://www.educa.madrid.org/portal/c/pub/webfactory/ver?webName=cp.ortiz\\_echague.getafe](http://www.educa.madrid.org/portal/c/pub/webfactory/ver?webName=cp.ortiz_echague.getafe)

31. *Colegio Público José Ortiz Echagüe*. Google+ [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <https://plus.google.com/107062851457530895468/about?gl=es&hl=es>

32. *Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares del Consejo de Cooperación Bibliotecaria Gobierno de España*. Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/ConsejoCB/CTCEscolares.html>

33. *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/ConsejoCB/Presentacion.html>

34. *Convención sobre los Derechos del niño*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Naciones Unidas [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>

35. *Convención sobre los derechos del niño*. UNICEF [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.unicef.es/infancia/derechos-del-nino/convencion-derechos-nino>

36. Coronas, M. *La biblioteca escolar: un espacio para leer, escribir y aprender*. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://dpto6.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/blitz3-cas.pdf>

37. CREA. *Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje*. Universidad de Guadalajara [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <http://www.crea.udg.mx/crea.jsp>

38. Dans, Enrique. *Educación online: plataformas educativas y el dilema de la apertura*. En: *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/viewFile/26/21>

39. *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar* [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

40. DURBAN ROCA, Glòria; CID PROLONGO, Ana; GARCÍA GUERRERO, José. *Programas para el desarrollo de la competencia informacional articulados desde la biblioteca escolar* [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/41c9c0e8-473b-48e5-82e7-bee9d0d72d82>

41. DURBAN ROCA, Glòria; GARCÍA GUERRERO, José; PULIDO VILLAR, Andrés [et alia]. *Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad red:*

*resituar sus acciones y acompañar la transformación de la escuela.* Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía. Gobierno de España [consulta 10-05-2014]. Disponible en:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/78c779b1-9ab7-4d4a-a641-1b400130d82b>

42. *eAdventure: e-learning games.* Universidad Complutense de Madrid [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://e-adventure.e-ucm.es/>

43. *EducaMadrid.* Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>

44. *Educarex.* Comunidad Autónoma de Extremadura. Gobierno de España [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.educarex.es/>

45. *Educastur: apoyo a la acción educativa.* Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno del Principado de Asturias. Gobierno de España [08-03-2014]. Disponible en: [http://www.educastur.es/index.php?option=com\\_content&task=category&sectionid=15&id=60&Itemid=75](http://www.educastur.es/index.php?option=com_content&task=category&sectionid=15&id=60&Itemid=75)

46. *EduTEKA.* Entiende la web 2.0 y sus principales servicios [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://www.eduteka.org/Web20Intro.php>

47. *eEspaña: informe anual 2013 sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España.* Fundación Orange [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.proyectosfundacionorange.es/docs/eEspana\\_2013\\_web.pdf](http://www.proyectosfundacionorange.es/docs/eEspana_2013_web.pdf)

48. *Enlaces a sitios web de BE.* Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.anabad.org/recursos-profesionales/observatorio-biblioteca-escolar/40-recursos-documentados/329-enlaces-a-sitios-web-de-be-.html>

49. *Estudio de campo de las bibliotecas escolares en España.* Fundación Germán Sánchez Ruipérez [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.fundaciongsr.com/pdfs/bibliotecas\\_escolares.pdf](http://www.fundaciongsr.com/pdfs/bibliotecas_escolares.pdf)

50. Federación de Gremios de Editores de España. *Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros de 2012* [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://rbgalicia.xunta.es/descargas/1362486909.pdf>

51. *Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.anabad.org/>

52. *Fundación German Sánchez Ruipérez* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.fundaciongsr.com/>

53. Georges, F. *Who are you doing? Declarative, Acting and Calculated Identity in web 2.0*. Proceedings of VRIC (Virtual Reality International Conference) 2009 [consulta 11-05-2014]. Disponible en: [http://fannygeorges.free.fr/doc/Digital%20identity\\_FG\\_LAVAL2009.pdf](http://fannygeorges.free.fr/doc/Digital%20identity_FG_LAVAL2009.pdf)

54. GONZALO BRITO, Julio. *Objetos de Aprendizaje y Educación: ¿promesas o posibilidades reales?*. Open Course Ware. Universidad Nacional de Córdoba [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.ocw.unc.edu.ar/proed/objetos-de-aprendizaje-y-educacion-bfpromesas-o>

55. *Grupo Abanico* [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://grupoabanico.blogspot.com.es/>

56. *Guía Ayuda/Bibliotecas CRA*. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [https://www.ayudamineduc.cl/Estatico/docs/informacion/info\\_guia/guia\\_cra.pdf](https://www.ayudamineduc.cl/Estatico/docs/informacion/info_guia/guia_cra.pdf)

57. *Hábitos de lectura y compra de libros en España 2012*. Federación de Gremios de Editores de España, 2013 [consulta 19-06-2014]. Disponible en: [http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/Habitos\\_lectura\\_2012.pdf](http://www.mcu.es/libro/docs/MC/Observatorio/pdf/Habitos_lectura_2012.pdf)

58. *Hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Madrid*. Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=127188154748>

[0&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-  
Disposition&blobheadervalue1=filename%3DH%C3%A1bitos+de+lectura+2010  
+CM.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/helvia/sitio/0&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DH%C3%A1bitos+de+lectura+2010+CM.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs)

59. HELVIA. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Comunidad Autónoma de Andalucía. Gobierno de España [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/helvia/sitio/>

60. *Identidad Digital: El nuevo usuario en el mundo digital*. Fundación Telefónica [consulta 11-05-2014]. Disponible en: [http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte\\_cultura/publicaciones/detalle/29](http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte_cultura/publicaciones/detalle/29)

61. *III Jornadas Bibliotecas Escolares 29 de mayo 2012 Logroño* [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=RHvstJKuGMI>

62. *III Jornadas de Bibliotecas Escolares de La Rioja*. Centro Riojano de Innovación Educativa [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <http://www.crie.es/index.php/catbibliotecajorn/354-iii-jornadas-bibliotecas-escolares>

63. Illescas, M. J. *Estudiar e investigar en la biblioteca escolar: la formación de usuarios*. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://dpto6.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/estudiar.pdf>

64. *International Association of School Librarianship* [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://www.iasl-online.org/>

65. *International Association of School Librarianship 2014 Conference*. International Association of School Librarianship [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <http://iasl2014.org/>

66. *Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.ite.educacion.es/>

67. *Lapicero mágico: animación a la lectura y escritura creativa*. *Recursos TIC para bibliotecas escolares* [consulta 19-06-2014]. Disponible:

<http://lapiceromagico.blogspot.com.es/2013/02/recursos-tic-para-bibliotecas-escolares.html>

68. *Las bibliotecas escolares en Chile*. Organización de Estados Iberoamericanos [consulta 08-03-2014]. Disponible en:

<http://www.oei.es/BibliotecasChile.pdf>

69. *La Sociedad de la Información en España 2013*. Fundación Telefónica [consulta 08-03-2014]. Disponible en:

[http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte\\_cultura/publicaciones/detalle/258](http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte_cultura/publicaciones/detalle/258)

70. *Learning4Life*. American Association of School Librarians (AASL) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.ala.org/aasl/learning4life>

71. *Learning object*. Wikipedia [consulta 08-03/2014]. Disponible en: [http://en.wikipedia.org/wiki/Learning\\_object](http://en.wikipedia.org/wiki/Learning_object)

72. *Lecturas y Bibliotecas escolares*. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/lecturas-y-bibliotecas-escolares/bibliotecas-escolares>

73. *Lim: libros interactivos multimedia* [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://www.educalim.com/cinico.htm>

74. *LOM y LOM-ES*. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. Generalitat Valenciana. Gobierno de España [consulta 10-05-2014]. Disponible en:

[http://cefire.edu.gva.es/file.php/1/Exe-Learning/Unidad08/HTML/lom\\_y\\_lomes.html](http://cefire.edu.gva.es/file.php/1/Exe-Learning/Unidad08/HTML/lom_y_lomes.html)

75. *Manifiesto de la UNESCO a favor de las bibliotecas escolares* [consulta 08-03-2014]. Disponible en:

[http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html)

76. *Manifiesto UNESCO/IFLA sobre la biblioteca escolar* [consulta 08-03-2014]. Disponible en:

[http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school\\_manifesto\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html)

77. MARZAL, Miguel Ángel; PARRA VALERO, Pablo. *La cooperación de la biblioteca escolar y la pública: alfabetización en información, biblioteca integrada y el mundo virtual*. En: Revista General de Información y Documentación, vol 19, 2009 [consulta 11-05-2014]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0909110221A/9162>
78. MARZAL, Miguel Ángel; SELLERS DE LOS RÍOS, Nieves. *Instrumentos de desarrollo de competencias para un programa de alfabetización en información en bibliotecas escolares*. En: Revista General de Información y Documentación, 2011, vol. 21 [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/53-78/36230>
79. MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, M. A. *Evaluación y alfabetización en información. Motores para el Centro de Recursos de Enseñanza y Aprendizaje (CREA) desde la biblioteca escolar*. En: Educación y Biblioteca, 2009, nº 172, julio-agosto [consulta 16-03-2014]. Disponible en: [http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119658/1/EB21\\_N172\\_P98-104.pdf](http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119658/1/EB21_N172_P98-104.pdf)
80. MARZAL, Miguel Ángel. *Evolución conceptual de la alfabetización en información a partir de la alfabetización múltiple en su perspectiva educativa y bibliotecaria*. En: Investigación bibliotecológica, 2009, abril, vol. 23, nº. 47 [consulta 19-06-2014]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2009000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2009000100006)
81. MARZAL, M. A. *Biblioteca escolar para la sociedad del conocimiento en España*. En: Ciência da Informação, 2007, v. 36, nº 1 [consulta: 16-03-2014]. Disponible en: <http://revista.ibict.br/ciinf/index.php/ciinf/article/viewArticle/909/706>
82. *Mi colegio en un libro: blog de la biblioteca escolar del Colegio Público José Ortiz Echagüe* [consulta 15-03-2014] Disponible en: <http://micolegioenunlibro.blogspot.com.es/>
83. NIELSEN, Jakob. *Usabilidad: prioridad en el diseño Web*. Madrid: Anaya Multimedia, 2006.

84. *Observatorio de la Biblioteca Escolar*. Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.anabad.org/recursos-profesionales/observatorio-biblioteca-escolar.html>
85. *OPAC Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 11-05-2014]. Disponible en: [http://www.madrid.org/biblio\\_escolares/cgi-bin/abnetopac/O9056/ID38a831f3?ACC=101](http://www.madrid.org/biblio_escolares/cgi-bin/abnetopac/O9056/ID38a831f3?ACC=101)
86. O'REILLY, Tim. *What is Web 2.0: Design patterns and business models for the next generation of software* [consulta 19-06-2014]. Disponible en: <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>
87. *Organigrama del Ministerio*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <https://www.mecd.gob.es/ministerio-mecd/organizacion/organigrama.html>
88. *Plan de bibliotecas escolares en red de la Comunidad Autónoma de Madrid*. Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220528988962&ssbinary=true>
89. *Plan de Lectura 2005-2010*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://ccta.jccm.es/pv\\_obj\\_cache/pv\\_obj\\_id\\_63B16BF58D52624AB3B981B856B2A990FE450100/filename/PLANdeLECTURA180405.pdf](http://ccta.jccm.es/pv_obj_cache/pv_obj_id_63B16BF58D52624AB3B981B856B2A990FE450100/filename/PLANdeLECTURA180405.pdf)
90. *Plan de lectura y bibliotecas escolares de Canarias*. Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa. Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Gobierno de Canarias. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/5/WebDGOIE/scripts/default.asp?IdSitio=13&Cont=158>

91. *Plan Lector: documento marco en el que se recogen las líneas generales propuestas por la Consejería de Educación para la mejora de la competencia lectora y el fomento del hábito lector en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.* Consejería de Educación. Gobierno de Cantabria. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: [http://www.educantabria.es/docs/planes/plan\\_lector/plan\\_lector.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNlkvc-WZcMiFvc](http://www.educantabria.es/docs/planes/plan_lector/plan_lector.pdf?phpMyAdmin=DxoCAdBlc%2CANuNlkvc-WZcMiFvc)
92. *Plan Regional de Centros Públicos Prioritarios.* Comunidad Autónoma de Madrid. Gobierno de España [consulta 15-03-2014]. Disponible en: [http://www.educa.madrid.org/portal/web/Red\\_Regional\\_CPP/Bibliotecas](http://www.educa.madrid.org/portal/web/Red_Regional_CPP/Bibliotecas)
93. *Plataforma educativa.* Wikipedia [consulta 11-05-2014]. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Plataforma\\_educativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Plataforma_educativa)
94. *Programa Bibliotecas Escolares.* Educaragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Gobierno de España [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://ryc.educa.aragon.es/PROA/index.php?iditem=12&subcont=17>
95. *Programa de Bibliotecas Escolares de la Región de Murcia.* Portal educativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Gobierno de España (EDUCARM) [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.educarm.es/admin/webForm.php?aplicacion=BIBLIOTECAS&mode=visualizaAplicacionWeb&web=14&ar=36&zona=PROFESORES&menuSeleccionado>
96. *Proyecto Agrega 2* [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.agrega2.es/web/>
97. *Proyecto para la mejora de las competencias implicadas en la lectura.* Departamento de Educación. Gobierno de Navarra. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://dpto6.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/planlectura2008.pdf>
98. *¿Qué es SCORM?*. Samoo [consulta 10-05-2014]. Disponible en: <http://www.samoo.es/index.php/es/component/content/article/17-roknewsrotator/1-more-versatility-more-of-everything>

99. *¿Qué te cuentas...? El blog de la Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid* [consulta 15-03-2014]. Disponible en: <http://quetecuentasbiblioteca.blogspot.com.es/>
100. *Red de Bibliotecas Escolares*. Portal de Educación. Junta de Castilla y León. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/bibliotecas-escolares/red-bibliotecas-escolares>
101. *Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura*. Consejería de Educación y Cultura. Gobierno de Extremadura. Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://bibliotecasescolares.educarex.es/>
102. *Red de Bibliotecas Escolares de la Comunidad de Madrid* [consulta 10-05-2014]. Disponible en: [http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DRED+BE\\_85\\_2011.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1271889151321&ssbinary=true](http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3DRED+BE_85_2011.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1271889151321&ssbinary=true)
103. ROBERTS, K. *Lovemarks: the future beyond brands*. New York: PowerHouse Books, 2004.
104. SACHS, Tammy. *Sitios Web orientados al usuario*. Madrid: Pearson Educación, 2002.
105. *Sobrecarga informativa*. Wikipedia [consulta 19-06-2014]. Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Sobrecarga\\_informativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Sobrecarga_informativa)
106. *Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria*. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas. Secretaría de Estado de Cultura. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte Gobierno de España [consulta 08-03-2014]. Disponible en: <http://www.mcu.es/bibliotecas/CE/InfoGeneral/GestMinisterioSubDireccionGeneralCoordBibliotecaria.html>
107. *Transformación de la Biblioteca Escolar en Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. Gobierno de España [consulta 15-03-2014]. Disponible en:

[http://www.xtec.cat/crp-horta-guinardo/biblio/M%F2dul%204/article\\_JUNTAANDALUCIA.pdf](http://www.xtec.cat/crp-horta-guinardo/biblio/M%F2dul%204/article_JUNTAANDALUCIA.pdf)

108. VELLOSILO GONZÁLEZ, I. *Las bibliotecas escolares ante la crisis*.

En: Educación y Biblioteca, 2010, nº 178, julio-agosto [consulta: 16-03-2014].

Disponible en:

[http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119728/1/EB22\\_N178\\_P107-108.pdf](http://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119728/1/EB22_N178_P107-108.pdf)